

00485



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MISERIA RURAL, VIOLENCIA Y GUERRA INTERNA  
EN AMERICA LATINA: EL CASO MEXICANO  
DE CHIAPAS Y EL Z N

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTORA EN ESTUDIOS

LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :

MARGOT ELISA SOTOMAYOR VALENCIA

ASESOR: DR. FELIPE TORRES TORRES

MEXICO, D.F.

2000

229853



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. MISERIA RURAL Y GUERRILLA EN AMÉRICA LATINA	9
I.1. CRISIS DEL DESARROLLO AGRÍCOLA EN LA REGIÓN:	10
I.2. ¿FIN DE LA GUERRILLA EN AMÉRICA LATINA?	44
I.3. EL EZLN EN EL ESTADO MEXICANO DE CHIAPAS.	49
II. EL CAMPO MEXICANO EN CRISIS: PRODUCCIÓN; RECURSOS NATURALES Y ECOSISTEMAS: EL CASO MEXICANO DE CHIAPAS	55
II.1. LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA MÉXICO Y CHIAPAS.	57
II.2. ESTADO Y CAMPESINOS. EL EJIDO.	70
II.3. LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO Y LA MODERNIZACIÓN EN EL CAMPO: MÉXICO Y CHIAPAS.	77
II.4. EL PROCESO DE DETERIORO SOCIAL EN EL CAMPO. LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS.	99
III. PROCESO DE DIÁLOGO Y GUERRA DE BAJA INTENSIDAD: CENTRALIZACIÓN DEL PODER. AUTONOMÍAS.	109
III.1. CENTRALIZACIÓN POLÍTICA Y DEMANDAS ZAPATISTAS.	109
III.2. LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA DE LA INSURGENCIA CHIAPANECA	122
III.3. EL PROCESO DE DIÁLOGO EN CHIAPAS.	129
III.4. EL CONTROL MILITAR EN CHIAPAS. ¿UN CONFLICTO DE BAJA INTENSIDAD?	135
III.5. LA AUTONOMÍA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.	139
CONCLUSIONES.	152
BIBLIOGRAFÍA.	159

RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS UNAM, Margot Elisa Sotomayor Valencia "MISERIA RURAL, VIOLENCIA Y GUERRA INTERNA EN AMERICA LATINA. EL CASO MEXICANO DE CHIAPAS Y EL EZLN", 164 cuartillas.

Planteamiento: Vinculados la paz no resuelta en el estado mexicano de Chiapas y el malogrado proyecto sobre Derechos y Cultura Indígena propuesto por la Comisión de Concordia y Pacificación de San Andrés Larráinzar en 1996, sigue siendo importante que estén vigentes la Ley para el Diálogo 1995 y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo ratificado en 1991, con su figura Pueblo de rango jurídico. En general, debido a la grave depredación medioambiental y la persistencia del latifundismo, en América Latina el conflicto está planteado entre cultura agrícola neoliberal no sustentable y cultura autosustentable de la *vía campesina* presente en Chiapas en la demanda neozapatista de respeto por su identidad cultural. Al cooptar fuerza de trabajo, el capital separa históricamente al campesinado de su medio de producción: la tierra. Iniciada en la región ese proceso: descampesinización con secuelas empresariales depredoras de recursos naturales, sobre todo el suelo de cultivo que en México está ochenta por ciento dañado, al finalizar repartos agrarios con persistencia latifundista en (México y Brasil) la caída de créditos, de subsidios minifundistas, descenso de salarios jornaleros, generan miseria y exclusión sociocultural articuladas con ingobernabilidad y su desenlace: la guerra interna. Las demandas mexicanas en la Comisión legislativa por Derecho y Cultura Indígena, suponían alternativas hacia la reforma del Estado; la autosustentabilidad exige autonomía para restaurar la unidad cultura-biodiversidad destruida por la cultura neoliberal. La identidad cultural indígena respetada, representaría la oportunidad para México, de salvar espacio productivo con la *vía campesina* y la paz en Chiapas.

Doctoral Thesis by Margot Elisa Sotomayor Valencia: "RURAL MISERY, VIOLENCE AND INTERNAL WAR IN LATINAMERICA. THE MEXICAN CHIAPAS CASE AND EZLN".  
164 pp.

Defined Problem: Connected as they are in a contradictory way, not solved peace problem in the Mexican Chiapas state and failed law on Indigenous Rights and Culture project stated by Concord and Peace Commission at 1996 San Andrés Larráinzar Agreements, it is relevant there is Law for Dialogue and Peace of 1995 as well as 1991 ratified 169 World Working Organisation Agreements with Town figure that should legitimate 1996 project. There is, in fact a contradiction between western culture in recolonized latinoamerican nations in economic but not ecocultural way, and indigenous cultures *ancestrally autosustainable* in the farmer way that neozapatistas are really pursuing. Precedents. By seizing farmer working force, capital historically separate farmers from their production media: land, initiating farmer way annihilation in a process including natural resources depredation and latinamerican dependence on basic nutrition grains from developed North. End of agrarian land distribution in México and Brasil with large private owning, as well as the end of small agriculture credit, subsidies and salary, added to ecological devastation, explains poverty and rural sociocultural exclusion. Mexican agroindustrial, cattle raising and agroforestal activities, caused eighty percent spoiled cultivating soils. Conclusion. Zapatistas claiming right to cultural identity, is one for a cultural-ecologic alternative: the farmer way needs autonomy. The national need for reconstitution of culture-biodiversity unity lost by western modern rural production, would lead conflict to a end by norming of project in legislative Commission. That is, zapatistas cultural identity project is in fact a State Reform, a national need.

## INTRODUCCIÓN.

Las políticas de urbanización en México, como en América Latina, propiciaron el dualismo estructural expresado en la pobreza y el deterioro social y ambiental en el campo con grandes contrastes en los niveles de consumo respecto a las ciudades.

En el Capítulo I, se revisa el proceso crítico por el que atraviesan las economías nacionales en la región latinoamericana, vinculado al endeudamiento público y privado que en gran medida se genera por la dependencia financiera y comercial con los países desarrollados del Norte. Ello ocurre mientras la revolución tecnológica global genera destrucción del empleo en el sector secundario de la economía, e indirectamente en el sector primario: sobre todo el agrícola en donde el dualismo estructural supone la existencia en los países en desarrollo, de empleo remunerado o no y, una cada vez más precaria condición campesina de subsistencia, en especial en países como México, Colombia, Brasil, Perú, Ecuador y Bolivia.

En el mismo capítulo se hace referencia a elementos de la crisis financiera mundial, propios de la expansión de la inversión extranjera no sólo productiva en estos países y, la necesidad para el Norte desarrollado, de disponer de mercados emergentes en la región latinoamericana para el consumo no sólo de productos con mayor valor agregado como bienes de capital y armas mayores: aviones y helicópteros, sino granos básicos. Ello mientras se configura el marco en que se ha dinamizado la inversión extranjera directa e indirecta en el área. Entonces, no obstante suponer aquello un aumento de las exportaciones, la ocupación laboral no aumenta como se esperaba, ya que han causado un elemento de inestabilidad financiera y caída del mercado interno. Este proceso ha afectado al sector agrícola en la región, profundizado la desigualdad económica y social y causando un virtual regreso a la condición colonial.

En este sentido se destaca en este trabajo el marco nacional, regional y mundial en que se produjo este conflicto que arroja las señales de una crisis regional y local en el sector rural. No está solamente vinculado a la política económica de mercado, a la tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra, sino a la degradación medioambiental con manifestaciones en el sector agropecuario, circunstancia que combinada con la primera, aumenta la presencia de hogares en pobreza e indigencia, fenómeno generalizado en América Latina.

Los esquemas comerciales de la agricultura en la región ya a mediados de los años setenta, se habían impuesto sobre los tradicionales; la presencia de la empresa privada nacional y extranjera es relevante en la actividad agrícola y silvícola en México, como en países centroamericanos, la que en Chiapas se expresó en la exportación maderera junto a la agricultura cafetalera, el más importante entre otros cultivos, en la entidad. Este esquema se repite en Colombia y otros países del área. La devastación de las selvas y la contaminación a los suelos de cultivo y a los mantos acuíferos, ha sido el saldo ecológico/económico negativo; ello adicionalmente a las construcciones y explotaciones petroleras y de presas hidroeléctricas, así como al desplazamiento de la frontera agrícola, que se impone hacia las selvas amazónicas brasileña y peruana y las centroamericanas como la Lacandonia en México.

En el sector de economía agrícola de ciertos países de la región, el hambre endémica padecida por las comunidades indígenas podría ser erradicada si concedido por el Estado el derecho a ejercer su capacidad para el autoconsumo en la agricultura de subsistencia, derivada de las tecnologías agrícolas milenarias al ser nuevamente recreadas, posibilidad estudiada desde hace más de un decenio por investigadores en el marco de la severa degradación ecológica en los recursos naturales necesarios a la producción agrícola entre ellos la erosión causada en los suelos por la ganadería extensiva e intensiva así como por la deforestación.

La declaración de guerra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el primero de enero de 1994 es la culminación de un largo proceso preparatorio de la guerrilla en la Selva Lacandona desde los primeros años setenta, y en cuyos planteamientos tácticos, está configurada la perspectiva hacia la liberación nacional —como ha ocurrido históricamente en las guerrillas latinoamericanas. Ahora, la estrategia de la guerrilla zapatista una vez negociado el cese al fuego y aprobada la Ley para el Diálogo, la Reconciliación y la Paz Digna en Chiapas, estuvo centrada en

la captación de la sociedad civil, como base de apoyo para negociar la paz y el diálogo con representantes de la sociedad política hacia el pacto de los Acuerdos de San Andrés en 1996; su objetivo: la reforma del Estado tendiente no sólo a destacar el aspecto agrario del artículo 27 constitucional de reparto de la tierra —antes a las enmiendas salinistas de 1992— en un contexto en donde prevalece el latifundismo. En efecto, aquí sostenemos que debía llegar a tener expresión en la satisfacción de la demanda zapatista por los derechos y cultura indígenas. Estos incluyen la recuperación de grandes extensiones de suelo de cultivo ecológicamente dañado como está no sólo en Chiapas, sino en toda la República.

Siendo las clases sociales las protagonistas básicas del acontecer social, a escala del sistema mundial, su lucha y conflictos derivados, de acuerdo con nuestra tesis básica, serán mediadas por la crisis ecológica global cuya solución en la actualidad y en medio de relaciones altamente competitivas en el mercado, está lejos de plantearse con un enfoque que involucre acciones internacionalmente acordadas. Como puede apreciarse, las contradicciones socioeconómicas propias del neoliberalismo, podrían hacer muy difíciles los acuerdos en ese sentido.

El objetivo en esta fase negociadora de los neozapatistas, era hacer posible una reforma el Estado tendiente no sólo a destacar el aspecto agrario del reparto de tierra sino la obtención del derecho de las etnias en la entidad, a sus usos y costumbres, es decir, a dignificar su identidad cultural que aquí sostenemos, incluiría recrear prácticas agrícolas definidas como autosustentables.

Aquí lo consideramos como la trágica oportunidad que ha brindado la devastación ecológica para que se ponga en marcha la aspiración zapatista de una autonomía comunitaria. Esta, debe ser excluyente de la política económica de libre mercado, para que tenga sentido y es posible comprobarlo en el discurso zapatista. Es decir, a partir de las Declaraciones de la Selva Lacandona y de la Reunión por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. Aquella autonomía supone la recuperación legalmente obtenida, de extensiones de tierra ahora en poder de terratenientes, y también de suelo agrícola dañado incluso por la ganaderización y la agricultura comercial moderna.

La condición campesina en la región latinoamericana, ha sido el eslabón débil de una cadena en donde el crecimiento económico en los países, beneficia cada vez a menos habitantes debido a que la población laboral sobrante crece por un lado; por otro a que la tierra se degrada en un marco en donde el Estado tiene una crecientemente restringida capacidad para subsidiar al sector

agropecuario. Esto coincide con las relaciones comerciales sostenidas con Estados Unidos, país productor de bienes alimentarios cuya exportación al subcontinente representa hoy día el 50 % del total.

Por causas ubicadas en la transnacionalización productiva y financiera que afecta a México, como a América Latina al insertarse dinámicamente en el proceso de apertura al mercado mundial a través de bloques comerciales con países del Norte desarrollado y recientemente en el marco de la Iniciativa de las Américas, la economía se ubica en el proceso caracterizado por las tendencias más especulativas y concentradoras del capital. Así, el Estado nacional es comercial, financiera y tecnológicamente más dependiente del Norte desarrollado. Este elemento de análisis está presente en el capítulo I.

Ello supone la imposibilidad de abordar con recursos propios en México y desde la sociedad política, que significa bajo la política neoliberal de mercado, como ocurre en América Latina, la participación en la batalla por un desarrollo sustentable si se persiste en las prácticas de protección a la gran propiedad terrateniente, como a los inversionistas nacionales y extranjeros que por ejemplo en el estado de Chiapas, han sometido a grave explotación a los indígenas una gran proporción de los cuales no recibe salario y por otro lado, las tecnologías modernas de las plantaciones causan una gran contaminación del suelo de cultivo a través de los agroquímicos en las plantaciones comerciales y la actividad ganadera por otra parte, genera la conocida erosión del suelo.

Es cierto que el declive de una economía campesina nacional afectada durante decenios por las interpretaciones arbitrarias del artículo 27 constitucional en México —las que se formalizan en 1992— no es la única causa de las condiciones intolerables para los indígenas excluidos que representan los rebeldes en el estado de Chiapas. En efecto, el problema en gran medida se ubicaría en la carencia de sustentabilidad para la agricultura campesina debido a que persiste el esquema del latifundio en la entidad; la tierra de cultivo ha sido dañada por erosión hídrica o mecánica, así como por los agroquímicos que también contaminan el agua de los mantos freáticos. Asimismo, como en otras latitudes, los desastres climáticos originados en el calentamiento del planeta por el efecto invernadero generado en las emisiones de los combustibles fósiles, causan graves inundaciones que agravan el problema social y económico en el campo.

Uno de los objetivos a cumplir al final del primer capítulo, ha sido demostrar que el EZLN como movimiento armado insurgente, ha sido en América Latina un caso atípico, no se trata de una guerrilla tradicional, ya que muestra lo que parecía por primera vez posible en la región latinoamericana para el cambio revolucionario: la transición desde el desafío político militar hacia la interlocución con el gobierno central, no obstante haberse generado como una rebelión armada contra las condiciones de pobreza, la marginación, la violencia y su articulación con la exclusión social. Su característica operativa, radica en que se ha mostrado ajeno a la lucha de partidos por el poder.

Hemos planteado que los pueblos indígenas en resistencia, a través de sus demandas, van a requerir formas descentralizadas de ese poder: así lo perciben los zapatistas, cuando renuncian la lucha política en México, sistema que estaría inserto en la civilización occidental en crisis.

El rechazo al proyecto neoliberal de parte de las fuerzas insurgentes del EZLN en Chiapas, pudo haberse orientado a un regreso al Estado interventor y nacionalista. Sin embargo, bajo la premisa del desarrollo y el crecimiento económico, los postulados del reparto agrario fueron tendencialmente insolventes como se reconoce, bajo la premisa del crecimiento económico y el desarrollo. En efecto, a principios de los años ochenta, se comienza a generar —como consecuencia de la aplicación de la política de apertura mundial y nacional a los mercados— una mayor dependencia económica financiera del Estado nacional respecto al exterior en México como en casi toda la región latinoamericana. Una vez instalados en la política privatizadora, casi se agotó la capacidad de saldar deudas públicas contraídas por ese medio, sobre todo las de corto plazo y ese escenario, el problema del campo estuvo a la cabeza en los indicadores económicos adversos al desarrollo y el crecimiento del producto en el sector, en México, todo lo cual se revisa en el Capítulo II para un acercamiento al problema campesino en Chiapas. La base de ello reside en la necesidad de analizar la articulación teóricamente configurada entre pobreza e ingobernabilidad.

En el marco descrito, el análisis de la estructura social en el campo mexicano en general y en Chiapas en particular, ha sido abordado en el capítulo, mediante una revisión del fenómeno de la concentración de la propiedad de la tierra agropecuaria, vinculada con el capital extranjero transnacional, así como aquella ligada a la explotación petrolera que comprenden la propia

extracción del crudo, y actividades conexas relacionadas con la infraestructura para su destino en el exterior.

Su aspecto preinsurreccional había sido influido y apoyado por la iglesia católica, habiéndose definido con un carácter militar desde 1978. A partir de 1990, había sido organizado como un movimiento autónomo por lo menos respecto a la iglesia católica, con la que mantuvo interlocución en una de las instancias convocadas para ese objetivo, la Comisión Nacional de Intermediación, (CONAI), hasta 1998 en que se disolvió con el propósito de no involucrar a la Iglesia católica y personalidades mexicanas aparentemente comprometidas con el neozapatismo.

La existencia clandestina de las organizaciones revolucionarias que precedieron al propio EZLN obedece a la dinámica de la dependencia económica en coyunturas internacionales desfavorables para el trabajo político abierto y en el contexto de promesas democráticas muy difíciles de sostener.

Debido a que el cambio estructural en la economía agrícola ha demostrado que la política liberal neoconservadora ha fallado primero en ese sector y sería relevante la crítica específicamente dirigida a la misma desde los años ochenta, la verdad es que el financiamiento de la agricultura ejidal o minifundista bajo cualquier proyecto político, no puede ser cumplido, debido un hecho nuevo en el agro, desde 1995: el de las carteras vencidas en las instituciones de crédito en México. Por otra parte el subsidio a la actividad agrícola de la pequeña empresa desapareció en los años noventa y lo mismo los precios de garantía a la producción.

Al enarbolar el neozapatismo la reivindicación sobre el reparto igualitario de la tierra propio de la Ley Agraria, en sus antecedentes como organización ligada a las luchas campesinas se ha revelado como receptor de los derechos que otorgaba antes de 1992, el artículo 27 de la Constitución, al prohibir los mecanismos de privatización y concentración de la tierra. Empero, sostenemos aquí, el discurso neozapatista posee un contenido latente por cuanto ha transitado desde un lenguaje agrarista propio del mártir Emiliano Zapata, al énfasis autosustentable implícito en el énfasis sobre el derecho de las comunidades indígenas a sus *usos y costumbres* que incluye el ejercicio autosustentable de la agricultura. Si esto es aceptado, implícitamente se reivindica su

derecho a la producción agrícola con métodos no capitalistas de la vía rigurosamente campesina y también su derecho a la tierra.

Un aislamiento del EZLN, pasados los primeros diez días a partir de su declaración de guerra, le hubiera impedido obtener apoyo, ya que el grupo insurgente está en contra del liberalismo neoconservador debido no sólo a las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional. Ahora, considerar el problema del levantamiento armado en Chiapas como problema nacional o regional, genera la necesidad de prever como probables las geoestrategias militares y de seguridad, por parte del Estado. Muy especialmente cuando sabemos que Estados Unidos dependen del petróleo en una medida creciente y que en el estado de Chiapas se han localizado importantes riquezas petroleras. Es significativo que el Ejército Mexicano sigue presente en la zona, con tareas cívicas y de vigilancia. Estos temas serán analizados en el Capítulo III.

La fragilidad del propio Estado de Derecho que exige la reforma, hace necesaria una óptica muy específica para el tratamiento del problema de Chiapas; sobre todo en el punto clave de la lucha por la autonomía que no contempla separación dentro del esquema federal o municipal; se trata de una autonomía sin fronteras políticas: es decir, comunitaria. Para ello, también territorial lo que no implica propiedad privada, si se sigue el mandato derivado del artículo 4º constitucional debatido en San Andrés Larráinzar. Si se analiza —como hemos intentado hacerlo— el discurso zapatista, comprobaremos que la autonomía es el contenido de un planteamiento formal de su demanda por el derecho a usos y costumbres.

¿Cómo podrían los campesinos aspirar al derecho a ejercer sus usos y costumbres —que comprenden las prácticas agrícolas ecológicas de respeto a la naturaleza, sin el derecho agrario a la tierra? Este análisis se abordará en el Capítulo III. Los postulados democráticos sobre todo después de la devaluación del peso en 1995, se convierten en ficción que la realidad contradice, lo que ya anticipa el mayor deterioro de la economía nacional haciendo más difícil sostener los programas solidarios en las entidades más requeridas de apoyo que no obstante su riqueza en recursos naturales, exhiben un elevado índice de pobreza e indigencia sobre todo en el sector rural como ocurre en Chiapas.

Por esto mismo, la insurgencia acepta dialogar con la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), integrada con elementos del Congreso de la Unión previa consulta con las bases

zapatistas y, por otra parte, con la Comisión del gobierno federal, así como con otras organizaciones internacionales que han apoyado al EZLN, como lo son algunas Organizaciones no Gubernamentales (ONG). Los avances legislativos en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar sin embargo, se interrumpirán después de 1996 en el proyecto sobre derechos y cultura indígena.

Al insertar las políticas nacionales dentro de las necesidades impuestas por la globalización transnacional y sobre todo aquellas relacionadas con una tercera fase de la revolución científico tecnológica— que constituyen el contenido ineludible de la economía mundial, la desigualdad del desarrollo aparece como una ley del propio desarrollo en varias instancias: las sectoriales de la economía; las geográficas o espaciales en todo territorio nacional; al haber repartido la tierra en ejidos colectivos y después en millones de parcelas y al mismo tiempo favorecer la concentración de la propiedad de la tierra y el capitalismo en el agro, se expresa en la contracción del crédito, fin a subsidios interno, desempleo, descampesinización y no sustentabilidad agrícola.

No obstante que las demandas campesinas tradicionalmente en la región latinoamericana se han centrado en los problemas del derecho a la tenencia de la tierra y las reformas agrarias, el hecho nuevo desde los años ochenta, de que la política económica parece haber sustituido al derecho constitucional, como principio fundamental de la vida pública, hace conflictivo al Estado de Derecho para los ciudadanos diferentes que son los integrantes de las etnias. Ello exige una reforma del Estado sin la cual, la reivindicación de los derechos y cultura indígena, paralelos a la deporedación ecológica en un Estado nacional pluriétnico, no podrían ser planteados en un escenario pacífico.

Un objetivo en el desarrollo de este trabajo de tesis ha sido destacar que la devastación ecológica ha constituido una trágica oportunidad que permitiría a los neozapatistas —una vez ubicados en las mesas de diálogo— negociar su derecho a la paz, la tierra y la autonomía comunitaria que permitirá la recreación de métodos agrícolas que no aspiran a la modernidad de mercado sino a sobrevivir con dignidad a través la agricultura autosustentable y su particular forma de autonomía en la vía campesina rigurosa caracterizada por la unidad cultura-biodiversidad, históricamente vulnerada por la cultura occidental.

## I. MISERIA RURAL Y GUERRILLA EN AMÉRICA LATINA. EL CASO MEXICANO DE CHIAPAS

Uno de nuestros objetivos en este capítulo es destacar el *substratum* histórico, económico, político y cultural en el que se genera la ingobernabilidad específicamente como guerrilla en los países latinoamericanos, tal como ocurrió en los años sesenta o después de la caída de los regímenes militares en los años ochenta. Considerando la articulación existente entre pobreza e ingobernabilidad, y a propósito del debate que se produjo en aquellas coyunturas económicas y sociales alrededor de la teoría de la dependencia económica, hemos planteado la cuestión. Aquí sostenemos el supuesto, según el cual el desarrollismo neoliberal constituye el fundamento de la política que ha determinado el aumento de la miseria rural en la región los años ochenta y noventa, así como el incremento de la violencia. Ahora, la crisis del desarrollismo de los años setenta, como es reconocido, abrió grandes perspectivas teóricas al pensamiento crítico latinoamericano, lo que en los años noventa, nos va a exigir algunas precisiones metodológicas mientras en la región, debido al aumento del desempleo y la pobreza sobre todo rural, se incrementa el riesgo para la seguridad alimentaria. Por ello, frente a los escenarios que imponen la necesidad de dar fin a la exclusión social de las comunidades campesinas marginadas y a la consiguiente invasión de tierras, así como a la nueva guerrilla, definiremos la seguridad alimentaria y la sustentabilidad del desarrollo. Para la FAO (1999), la seguridad alimentaria representa la posibilidad de acceso de la población en cualquier momento, a los alimentos indispensables para una vida sana y activa. La sustentabilidad del desarrollo se define como la capacidad de las prácticas agrícolas o pecuarias, de garantizar que los ecosistemas se reproduzcan para el abastecimiento seguro de las generaciones siguientes. La

agricultura de subsistencia es la actividad campesina orientada al autoconsumo familiar, que tiende a desaparecer en la actualidad modernizadora de las economías latinoamericanas debido a factores: latifundismo; la disminuida capacidad de los recursos naturales, los que analizaremos en el marco de la globalización y su antecedente regional: la *desintegración social*, expresión de la *crisis estructural*, como expresara Domingo F. Maza Zavala.<sup>1</sup> Ello tiene expresiones específicas en el agro, como se revisará en el primer apartado del presente CAPITULO, para el periodo comprendido entre mediados de los años setenta y los últimos años noventa.

## I.1. CRISIS DEL DESARROLLO AGRICOLA EN LA REGIÓN.

### *Antecedentes.*

Darcy Ribeiro percibió los mecanismos expansivos del capital al captar fuerza de trabajo de las unidades de autoconsumo y la separación campesina de su medio de producción: la tierra.

La posibilidad de que el campesino pueda producir dentro del marco familiar lo necesario para su subsistencia, lo convierte a él y a su familia en una fuente de fuerza de trabajo que puede ser aprovechada por su capacidad de subsistir por sí misma. Desde principios de los años setenta, la combinación de esa autonomía muy precaria, con la eventualidad de un trabajo remunerado, perpetúa las condiciones de vida del campesinado y del asalariado agrícola.<sup>2</sup>

¿Por qué el desarrollo agroindustrial en la región latinoamericana no llega a beneficiar a la mayoría de la población a lo largo de los últimos 25 años?

Rodolfo Stavenhagen sintetizó la situación en un marco teórico-histórico:

Los productores campesinos tradicionales están débilmente integrados al sistema capitalista: su

<sup>1</sup> Véase Domingo F. Maza Zavala, "Las políticas neoliberales y los procesos de desintegración social" en Fernando Carmona (coord.) *La Reestructuración mundial y América Latina*. Tomo II, Cuadernos de Economía. IIEc UNAM, 1994.

<sup>2</sup> Darcy Ribeiro. *El dilema de América Latina*, México. Siglo XXI, 1971.

mundo social sigue siendo su comunidad local con sus propias estructuras colectivas, su vida política y religiosa y su sistema de valores culturales. Los campesinos cultivan la tierra como medio de vida más que para obtener una ganancia monetaria. La falta de capital, de conocimiento de mercado, de educación y de oportunidades es resultado de su subordinación a las estructuras de poder locales y regionales en las que el intermediario, el prestamista, el terrateniente y el cacique, colocan obstáculos insuperables a la posibilidad de avance económico y mejoramiento social.<sup>3</sup>

Los investigadores De Jarvy y Garramón describieron los mecanismos concretos del proceso de la explotación campesina en el marco del desarrollo agroindustrial en América Latina:

La semiproletarización campesina permite al capitalista pagar parcialmente el costo de subsistencia de la fuerza de trabajo. Con trabajo servil semiproletario, se recibe en pago el usufructo de una parcela de tierra, algunos bienes de consumo y una pequeña cuantía en efectivo. (...) el costo de oportunidad de la tierra (...) es menor que el valor generado en la producción a través de la mano de obra familiar y del propio tiempo excedente. Así, el precio del trabajo es menor en una cantidad igual a la diferencia entre el valor del producto generado en la parcela campesina y el costo (...) de tal parcela para el terrateniente.<sup>4</sup>

Ahora, a medida que transcurren los decenios, dos modelos sintetizan los caminos que han persistido en acotar los términos de la discusión sobre los cauces de la investigación y desarrollo agrícola: la agricultura campesina autosustentable y la moderna, empresarial.<sup>5</sup>

Es relevante destacar que históricamente todo ello se enmarca en una estructura de poder, como lo señala Marcos Kaplan:

...la propiedad latifundista de la tierra con su dominio monopolista de la mano de obra y de otros recursos materiales y financieros constituye la forma primordial de organización. Los grupos terratenientes, estrechamente enlazados con los sectores altos de las ciudades y con los sectores dominantes del comercio y las finanzas internacionales, se erigen en núcleo decisivo de la economía, la sociedad, la política y la cultura.<sup>6</sup>

Esta red comprende el medio ambiente, devastado por la acción de la modernización

<sup>3</sup> Rodolfo Stavenhagen. "El campesinado y las estrategias del desarrollo rural", *Cuadernos del CIES*, núm. 19. Centro de Estudios El Colegio de México, 1977.

<sup>4</sup> Alain de Jarvy y Carlos Garramón "Acumulación de capital y miseria rural en América Latina", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 7, núm. 29, 1977.

<sup>5</sup> Gilberto Aboites Manrique y Francisco Martínez Gómez. "Desarrollo tecnológico de la agricultura en el contexto de la modernización y la apertura comercial", en Emilio Romero, Felipe Torres y María del Carmen del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, México, México. IIEc UNAM, pp. 292-315.1994.

<sup>6</sup> Marcos Kaplan, "El régimen de la tierra" *Formación el Estado Nacional en América Latina*, México, Siglo XXI, p. 157.

industrial. Enrique Leff, describe ese proceso en la región latinoamericana:

Los proyectos del Estado para sacar a los pueblos (...) de su atraso con la capitalización del campo y el proceso dependiente de la industrialización, no sólo produjeron fracasos económicos...también la destrucción de la base de recursos naturales... que durante centurias sustentaron a las civilizaciones de los trópicos americanos.. Esa desorganización de las prácticas productivas de las sociedades rurales...llevó al empobrecimiento de las comunidades desencadenando procesos de una degradación de su patrimonio de recursos naturales.<sup>7</sup>

Las comunidades indígenas en la región latinoamericana, han sido desarraigadas de su entorno natural no sólo por el desigual desarrollo capitalista; también por la agresión al ecosistema ejercido a través de la agroindustria, y a escala de los países, por el comercio agrícola con Estados Unidos.

Ha sido disuelta la identidad cultural de las comunidades campesinas; olvidadas las prácticas tradicionales de las culturas y arrojadas a los extremos del hambre, lo que genera su creciente desplazamiento del campo, de sus localidades, de sus regiones y si es posible, del país. Ahora, la situación de ingobernabilidad en America Latina se genera en algunos países complicada con el narcocultivo, el narcotráfico y el terrorismo; tal ocurre en Colombia, Perú y en ciertas entidades y regiones en México. No es éste el caso del estado mexicano de Chiapas, una entidad mexicana rica en recursos naturales: maderas preciosas, energía eléctrica, petróleo, uranio, café, algodón, caña, plátano, sorgo, maíz y agua lo que favoreció hasta cierto punto al capital inversionista nacional y extranjero mientras la mayoría de la población indígena en la entidad, sobrevive en la miseria debido a factores socioeconómicos y políticos.

Advierte Enrique Leff sobre la región latinoamericana: “ la degradación ambiental y el avance de la pobreza, se han convertido en los signos más claros de la crisis social de nuestro tiempo.”<sup>8</sup>

En América Latina se intentan restablecer las condiciones para el *desarrollo con democracia* alrededor de 1980, cuando caen uno a uno los regímenes militares y,

<sup>7</sup> Enrique Leff, “ Pobreza, gestión participativa de los recursos naturales y desarrollo sustentable en las comunidades rurales del Tercer Mundo. Una visión desde América Latina. *Problemas del Desarrollo* vol. 26, N° 100 México, enero-marzo de 1995.

<sup>8</sup> Ibidem.

coincidentalmente, también se inicia la llamada década perdida para el desarrollo económico de la región, situación que prolongada hasta el año 2 000 no permite que se consoliden condiciones para una justa distribución del ingreso y una mediana estabilidad social. En efecto, ese a los pactos de paz entre guerrilla y gobiernos en Centroamérica, así como los intentos de diálogo entre el gobierno y las guerrillas en Colombia, la política de libre mercado persiste y, la desigualdad favorece los bajos índices de crecimiento.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) registra las condiciones de pobreza rural, como en el resto de la región, mostrando que en el sector hay indicadores que arrojan una proporción mayor de pobres que en las ciudades, aunque el incremento anual de la pobreza e indigencia, es mayor en el medio urbano. (ver el CUADRO 3).

Así, se explica que a pesar de los pactos de paz entre guerrilla y gobiernos en Centroamérica, mientras la política de libre mercado globalizadora favorece la desigualdad económico-social y aun cuando haya algún escaso crecimiento del producto nacional, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) las condiciones de pobreza rural persisten como en el resto de la región, mostrando en el sector rural indicadores de pobreza social que arrojan una proporción mayor que en las ciudades, pese a su incremento creciente en el medio urbano.

En ambos medios la ingobernabilidad está articulada con la pobreza a través de la desigualdad económica y la exclusión social; pero como hemos supuesto, hoy día en el marco neoliberal, está articulada con las relaciones ya no solamente neocoloniales sino además semi-coloniales con el Norte desarrollado y tiene expresiones específicas en el sector rural.<sup>9</sup>

Ello se expresa en aspectos políticos, sociales y espaciales: las regiones boscosas o selváticas ofrecen refugio históricamente a la insurgencia; ésta encuentra una base de apoyo en los campesinos empobrecidos y finalmente se enfrenta con las fuerzas armadas gubernamentales.

En el contexto de la descomposición social que prevalece durante la crisis del neoliberalismo, no es extraño que hayan resurgido en América Latina las guerrillas y tampoco que en ciertos países se encuentre asociada al narcotráfico. Fuerzas contrainsurgentes y

<sup>9</sup> A partir de finales de los años ochenta y sobre todo en los años noventa, con oportunidad del combate al narcotráfico, la Central de Inteligencia CIA y el Buró Federal de Inteligencia FBI de Estados Unidos, tienen injerencia en problemas internos de países de la región latinoamericana.

policiales, grupos paramilitares, caciques y guardias blancas de los terratenientes han estado presentes con el apoyo de la autoridad del poder local o federal.

Nuestro supuesto de trabajo atribuye las causas de la creciente proporción de la pobreza rural en la región latinoamericana, a factores que ejercen su impacto globalmente:

- a) Una vez colapsado el *socialismo real*, la modernización tecnológica beneficia más que antes al capital trasnacional en el marco del entonces evanescente financiamiento del desarrollo agrícola nacional, a causa del endeudamiento acumulado en los países de la región y el mayor deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior.<sup>10</sup>
- b) El nuevo esquema de la globalización acelera el proceso de modernización en los países del Norte desarrollado, que aspiran a colocar en el mercado mundial estos nuevos productos y tecnologías; ello beneficia más al Norte que al Sur en el mundo, lo que refuerza los esquemas neocoloniales, cuando las importaciones crecientes de equipo con alto valor agregado desde el Norte, incluidas armas mayores, han propiciado un aumento del deterioro de los términos de intercambio en América Latina.
- c) El abuso de los ecosistemas, así la tala indiscriminada de los bosques y selvas, y otros factores, causan la mayor degradación de las tierras de cultivo y la contaminación de las aguas.<sup>11</sup> Estos elementos de la modernización agroindustrial tienen efectos ecológicos en la

<sup>10</sup> “En el concepto de la Comisión Económica para la América Latina CEPAL), el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior, se debe a que el mercado mundial confronta países industrializados a países de economía primaria exportadora. Estos últimos al no desarrollar su sector industrial, o manufacturero, no están habilitados a producir tecnologías y medios de capital capaces de elevar la productividad del trabajo. Paralelamente, la inexistencia de ese sector limita la expansión de la oferta de empleo, llevando a que se registre en el sector primario una fuerza de trabajo excedente, que dificulta la elevación de la productividad y reduce su precio (salario); eso redundará en la formación de mano de obra excedente en el sector servicios, donde genera los mismos efectos.” Ruy Mauro Marini “ La crisis del desarrollismo” en Ruy Mauro Marini y Marga Millán, Coords. *La teoría social latinoamericana Subdesarrollo y dependencia*. Tomo II. Ediciones El Caballito. pp. 14 l y ss.

<sup>11</sup> Véase Diagrama (3-1) p. 22. Comisión del Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. *Nuestra Propia Agenda. Para América Latina y El Caribe FCE México, 1991*. Se describe gráficamente que los principales factores asociados al uso de la tierra, responden a un proceso: el sistema internacional se conecta con el sistema socioeconómico nacional. Ese nexo conduce a los mercados a la especulación, horizonte de corto plazo, a tecnologías y tierras no adecuadas, a la explotación inadecuada, al sobrepastoreo, la sobre explotación de suelos agrícolas uso inadecuado de agroquímicos y agua; la pérdida de fertilidad sigue a la deforestación; ésta a la pérdida de vida silvestre y de germoplasma.”

agricultura: el sector más débil del desarrollo en casi todos los países del área que es la agricultura.

¿Se puede afirmar con los elementos anteriores, que con el despliegue de una política económica más orientada al mercado, la democracia enfrenta mayores retos en América Latina?

Como afirma en 1993 Pedro Vuskovic,

“..sólo la historia lo dirá: aquellos se expresan en la trayectoria histórica de largo plazo, debido a que el crecimiento económico y la modernización no tienden automáticamente a resolver la pobreza ni a atenuar la desigualdad; incluso pueden contribuir a agudizarlas en los términos en que se han dado en la experiencia en la región”.<sup>12</sup>

Este autor enfatizó en sus últimos textos un argumento que comienza a ser fundamental para explicar el crecimiento de la pobreza: “la lógica de la ganancia y la racionalidad necesariamente de corto plazo del mercado, conducen con frecuencia a una utilización depredatoria de recursos naturales y a una asignación de recursos en que se prefieren atender otros propósitos antes que la protección y reposición de aquellos o la defensa del medio ambiente.”<sup>13</sup>

El concepto sustentabilidad del desarrollo agrícola, que se ha intentado expresar en la moderna agricultura orgánica hacen de ésta una relevante categoría que garantiza elementos agroecológicos en la producción orientada al mercado, aunque sólo para algunos productos y ciertamente a costos más altos.<sup>14</sup>

Por consiguiente aquí hemos planteado que, para que la sustentabilidad de la producción agrícola proporcionara una salida a la pobreza extrema y la desnutrición que padece un alto porcentaje de la población rural en la región, necesitaría el Estado nacional -en medio de los costos del proceso de modernización, proveer medios de sobrevivencia a las

<sup>12</sup> Pedro Vuskovic *Pobreza y Desigualdad en América Latina*, México, CIIH-UNAM, 1993, pp. 26-27. Los desafíos que ello supone: 1. La pobreza exacerbada al extremo, déficit en la condición de vida en altas proporciones de las poblaciones nacionales; marginación de la vida no sólo económica y social sino política y de delincuencia y violencia. 2. El de la inserción en un mundo cambiante que aspira a la globalización y en donde domina una revolución tecnológica; 3. El de la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, la responsabilidad fundamental frente a esta generación y sobre todo a las nuevas generaciones.”

<sup>13</sup> Ibidem.

<sup>14</sup> Véase Felipe Torres Torres y Yolanda Trápaga Coords. *La agricultura orgánica. Una alternativa*

fracciones de aquella que la propia acción de exterminio de la economía campesina generada durante el proceso, ha arrojado a la miseria. Aquello parece muy improbable cuando la modernización es un proceso excluyente en el sector rural para la agricultura de subsistencia en América Latina. Sustentamos que esto lleva a la emergencia de elementos de ingobernabilidad, pues el campesinado pobre y con pésimas experiencias de organización, apoyará a la guerrilla.

A principios de los años ochenta, en el sistema mundial se crean las condiciones para que la competencia internacional se acelere y se gesten la internacionalización de las inversiones productivas orientadas al mercado externo: la internacionalización del capital financiero lo garantizará a través de la intensificación de la modernización y la innovación tecnológica mediante las instituciones financieras globales; la subordinación de los intereses sociales a los privados y los nacionales a los transnacionales, incluso si la soberanía del Estado está en juego.<sup>15</sup>

La experiencia de la liberalización financiera como factor en la dependencia creada en el sector agrícola de países latinoamericanos respecto de Estados Unidos (EU) para el abasto alimentario interno, se dió a través de un proceso histórico, sugiere Emilio Romero Polanco:

El inicio de la globalización de los mercados...se relacionó, entre otros factores, con la ..abundante liquidez financiera internacional alimentada con el reciclaje de los petrodólares de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y con el auge de créditos abundantes y baratos, que fomentó el proceso de endeudamiento de los países del Tercer Mundo. Estados Unidos, fue uno de los principales beneficiarios de préstamos al incrementar la venta de todo tipo de bienes y particularmente de bienes primarios agropecuarios, lo que ilustra la gran importancia que cobraron los mercados de exportación de América Latina, Asia y África para los propios Estados Unidos, que pasan de representar 10% de las exportaciones agrícolas estadounidenses en los años setenta a 43 % en los ochenta.<sup>16</sup>

Por si esto no fuera suficiente ventaja para los países del Norte, y pese a la tendencia a

---

para la economía de la globalización. México. IIEc UNAM, Plaza y Valdés Editores. 1997.

<sup>15</sup> Véase Noam Chomsky, *Democracia y mercados en el nuevo orden mundial*, México, Joaquín Mortiz, 1993. "El Estado se convierte en un estado gerente y tecnocrático, ya no un interventor o controlador -regulador de las relaciones y las políticas económicas, las cuales se deben a la necesidad de los países y sectores... de crecer y garantizar la acumulación de capital... Desde la crisis de los setenta, cuando estas ganancias se pusieron en entredicho... se ha llevado a cabo una reestructuración de las tecnologías (las telecomunicaciones, la informática y la robótica, la biotecnología). Se ha tenido que dismantelar el Estado benefactor... privatizando empresas y recursos nacionales, disminuyendo drásticamente la seguridad social (de aquí que ante tal situación de facto, el capital financiero especulativo haya podido crecer tan desorbitadamente)".

<sup>16</sup> Emilio Romero Polanco, "Perspectivas agroexportadoras del campo mexicano". en Emilio Romero.

liberar comercio mundial agropecuario luego de la culminación de la Ronda de Uruguay, del Acuerdo para Aranceles y Comercio (GATT), esos países mantienen mecanismos para proteger a sus productores.<sup>17</sup>

No es extraño que los elementos socialmente desintegradores se expresen desde los últimos años ochenta en un resurgimiento de las insurrecciones y grupos guerrilleros que en las zonas selváticas hallan refugio territorial. Allí los campesinos empobrecidos se convierten en bases de apoyo. En México los guerrilleros -hoy día pacifistas del EZLN- son campesinos que aún en su carácter de grupos desplazados, rechazan la economía de mercado como amenaza a su *condición* a través de la caída o supresión del salario, la finalización al crédito, la liquidación de precios de garantía a los productos de la tierra y la degradación de la calidad de la tierra.

El investigador Carlos Vilas ha señalado con exactitud:

“...las rebeliones populares no son causadas por el atraso; son una respuesta a la modernización, que genera riqueza para sectores reducidos de la sociedad”.<sup>18</sup>

La desigualdad social aumenta en general; es decir también la pobreza urbana aunque en una menor tasa de aumento que la rural; sin embargo, es necesario precisar que la exclusión en América Latina tiene características seculares para las comunidades campesinas indígenas, a las que si bien el Estado ha apoyado, lo hace de manera decreciente y sin resultados apreciables para el desarrollo o para un mejor nivel en la agricultura de subsistencia que concierne en muchos de estos países, a las comunidades indígenas.

Nos hemos planteado la cuestión más general: ¿es viable satisfacer la demanda por el derecho a la agricultura sustentable que comprende derecho a la tierra en un Estado nacional en donde la democracia liberal deviene ineficaz para la mayoría de la población, mientras se ubica en la globalización transnacional? Estamos refiriéndonos a *sociedades pluriétnicas* nacionales en países en donde prevalece la dependencia nacional respecto al Norte desarrollado, como ocurre

---

Felipe Torres y María del Carmen del Valle (coords.), op. Cit.

<sup>17</sup> Yolanda Trápaga, “Políticas agropecuarias en los países industrializados. Nuevas tendencias, viejos efectos”, en Cameros Salazar Salido y Sandoval (comps.), *Las consecuencias de la modernización y el desarrollo sustentable*, CIAD-PUAL, UNAM, México, 1995.

<sup>18</sup> Véase Carlos Vilas, *Mercado, Estados y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, México, CIICH-UNAM, 1995.

en las economías nacionales de la región latinoamericana.

En este sentido, es exacta la definición sostenida en 1978 por Theotonio Dos Santos, para quien la dependencia es un fenómeno histórico mundial que tiene las siguientes variantes: a) la dependencia colonial, comercial-exportadora b) la financiero-industrial, c) la tecnológico industrial que se transforma en la nueva fase, en la dependencia tecnológica-industrial respecto a las empresas transnacionales.<sup>19</sup>

Si identificamos los problemas como asociados a la degradación de la suficiencia alimentaria que acusa un fuerte deterioro en la mayoría de los países latinoamericanos, debemos comparar la importación de productos del campo para algunos países en dos periodos: 1969-1971 y 1986-1988. En México aumentó esa dependencia, de 3 a 17 %; en Venezuela de 34 a 41%, en Colombia de 9 a 12%, Uruguay de 9 a 12%, Honduras de 12 a 15% y en Perú de 19 a 30 %, de acuerdo con la propia CEPAL.

Ahora, desde los años ochenta se aceleró la liberalización de capitales en busca de los mercados emergentes de consumo para los bienes de capital y tecnologías de proceso avanzadas producidas en el Norte desarrollado -que incluyen no sólo bienes de capital y granos básicos, sino armas y tecnologías militares sofisticadas- en América Latina; empero, ello finalmente supone un límite marcado por el sobre endeudamiento externo e interno de éstos países. En efecto, ello es así especialmente cuando -como ocurre en México actualmente- son tan elevados los servicios de la deuda externa, debido a que si en un primer momento la caída de la demanda efectiva en los mercados emergentes, conduce a la oferta de créditos públicos y privados, más adelante lleva a la quiebra de empresas debido a las alzas de las tasas de interés. En suma, una vez que el descenso de los salarios reales provoca la caída de los mercados internos, la seguridad alimentaria será la primera en disminuir de manera drástica en América Latina, para surgir como importadores de esos bienes a Estados Unidos. Esta condición de mercados emergentes no puede ser duradera.

Ahora, las demandas políticas y sociales planteadas por las fracciones nacionales

---

<sup>19</sup> Véase Theotonio Dos Santos. *Imperialismo y dependencia*, México, Era, 1978. p. 189.

indígenas de población -que en el conjunto de América Latina suman más de 50 millones y constituyen minorías cada vez más importantes- son de tal índole que, durante la crisis económica que comienza en los años setenta convertiría en relevante la categoría de análisis *identidad cultural* -complementaria a la de *clase social*. En efecto, la última supone una inclusión consentida en la producción capitalista. En efecto, la situación actual en la región ha sometido a una exclusión social mucho mayor a tales conjuntos de población y en ellas el desempleo o la carencia real de salario alcanza a proporciones muy elevadas respecto de la totalidad empleada en las actividades agropecuarias.

La identidad cultural supone la posesión de conocimientos viables y vigentes en la producción y la conservación de los recursos naturales durante la práctica agrícola, lo que sitúa en un lugar destacado el derecho a la tierra, no solamente por las comunidades étnicas. Éstas son parte de una gran proporción de población en la que domina la mestiza, en América Latina. Por ello se ha señalado que ambas constituirían *culturas populares* con un vínculo entre la dimensión institucional del Estado del bienestar y aquellas, por ejemplo en México.<sup>20</sup>

Es un hecho que debido a los elementos que se analizan en este capítulo en torno al marco global de mercado en que se ubica la política económica y la necesidad de las privatizaciones, las políticas asistencialistas hacia las *culturas populares* han disminuido su alcance y proyección. Ahora, su futuro no puede quedar cancelado por las razones económico-sociales que combinadas con las agroecológicas, se revisarán en el CAPITULO II.

Todo lo argumentado hasta aquí, tiene lugar en las condiciones de incapacidad del Estado bajo el neoliberalismo, para contrarrestar la exclusión social en el medio rural; el capitalismo nacional no avanza, sino el transnacional y ello, a costa del empeoramiento de la situación de los trabajadores. En efecto, en la última década, señala CEPAL, sobre todo en las regiones rurales en donde viven 170 millones de latinoamericanos. A ello hay que agregar el fin del reparto de la tierra -tal como se ha dado en el estado mexicano de Chiapas- en Brasil, en

<sup>20</sup> Véase Patricia Cardona, "La cultura popular, elemento protagónico en la conservación de la biodiversidad", *Unomásuno*, agosto de 1996. Comentarios a la presentación por el doctor Jorge Soberón, de la Ponencia Magistral "Culturas y derecho de autor en el conocimiento indígena", Museo de Culturas Populares, México, agosto de 1996.

donde la situación deteriorada dio origen al Movimiento de los Sin Tierra (MST) a mediados de los años noventa y continúa en el año 2000 sin solución.

Un programa de Seguridad Alimentaria en México fue en su momento un esfuerzo del gobierno hacia la seguridad alimentaria y la suficiencia en el abastecimiento de artículos de la dieta básica. Ello cuando: a) Se observaban los precios de garantía a los productos del agro; b) Se articulaban algunos vestigios de la reforma agraria revolucionaria de 1915, que incluían el derecho a la tierra y por lo mismo la lucha contra el latifundismo, y c) Se intentaba aumentar el empleo remunerado en el campo y la producción agrícola mediante programas asistencialistas y de reforma agraria en los estados más pobres del país. Todo ello quedó prácticamente atrás, como ha sucedido con programas semejantes en Colombia, Brasil Ecuador y Venezuela entre otros países de la región, principalmente los centroamericanos.

Ahora, considerada la existencia fortalecida de la legitimidad de las demandas de comunidades indígenas en los casos de México y Ecuador por ejemplo, se plantea ¿ en qué forma podría ser abordada una alternativa liberal democrática de solución a la pobreza extrema padecida por estas poblaciones en el sector rural latinoamericano en medio de la aguda crisis?

Una transición pacífica que pase por la descentralización de la Reforma Agraria propuesta por el presidente de Brasil, F.H. Cardoso, quien había decidido resolver así el problema campesino del Movimiento de los Sin Tierra, ¿sería viable en el marco en el que se genera la caducidad del paradigma del *desarrollo*, o sea en el de la política de libre mercado globalizante?

Por último, ¿Son hoy día son vigentes el modelo de sustitución de importaciones y el Estado populista en respuesta al fracaso de la globalización en la región latinoamericana?

Reflexionemos en lo señalado por Federico C. Manchón:

“En lo que parece ser una superación del estrecho marco en que está congelado el debate entre keynesianos y monetaristas, ni unas ni otras salidas son capaces de resolver una crisis originada en la ola de cambio técnico que globaliza los mercados y por consiguiente toma obsoleta la población laboral generada durante la segunda ola tecnológica”.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Véase Federico Manchón C., “La reestructuración del mercado mundial”, en Jaime Estay Reyno (coord.). *La reestructuración mundial y América Latina*, Tomo I, México. IIEc-UNAM, 1993.

Ahora, la globalización y la política económica de mercado aceleran la posibilidad del desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas -que están presentes en la modernización constante de aquellas- por un lado, y por otro, este ritmo más rápido de innovación requiere mercados cada vez mayores y así el sistema financiero más internacionalizado “asume la tarea”. Pero ello tiene un costo creciente debido al sobre endeudamiento de las naciones, por lo cual el recurso de ampliación de los mercados posee límites previsible para las naciones.

Ello contribuye a documentar una hipótesis de trabajo en el sentido de que el origen último de la crisis histórica reside en el paradigma de la modernización. Generadas las innovaciones tecnológicas, se retroalimentan las crisis recurrentes del mercado mundial. Se asiste a un estadio de la crisis del capital en que la situación difícilmente retrocederá en la región. En efecto, de acuerdo con especialistas en los ciclos económicos, porque la misma ha ocurrido en el marco del auge de las inversiones financieras que caracteriza a la fase depresiva del ciclo largo en la economía mundial.

En ese contexto se explican las carteras vencidas, la expulsión de las empresas nacionales pequeñas y medianas del mercado -en un 60 % como ocurrió en México en 1997- lo que incide en el aumento de la inflación monetaria, el desempleo y la caída del mercado interno.

Las causas de la crisis estructural en la región a finales de los años ochenta, se habían atribuido a la concentración de la riqueza y al bajo nivel educativo. En algunos países como Brasil, Honduras y Guatemala, casi 50 % de la fuerza de trabajo es autoempleada o no recibe remuneraciones. Se han propuesto en medios académicos, soluciones para esta crisis, basadas en la mayor capacitación para el trabajo y en la participación nacional en el desarrollo científico-técnico adecuado al proyecto de crecimiento económico. Señala el citado académico Federico Manchón al respecto:

La propuesta de la necesidad de una revolución educativa que provoque el cambio en la calidad de la fuerza de trabajo, [...] no parece que pueda garantizar por sí misma que la economía tenga el buen desempeño requerido para despejar el mercado.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Ibid. Esto, agregaríamos, debido a que la mayor participación en el Valor Agregado Industrial

Adicionalmente planteamos aquí, la revolución científica tecnológica no deja de ejercer un impacto contradictorio sobre el sector rural en países del Sur, lo que convierte a los campesinos de subsistencia específicamente, en víctimas de las “revoluciones” agrícolas operadas en el Norte, que no sólo afectan la seguridad alimentaria en el Sur; ya que aumentan el desempleo a través de los déficit comerciales y en cuenta corriente.

Sugiere Paul Kennedy al respecto:

a largo plazo la revolución biotecnológica supone potencialmente una importante redistribución de la producción agrícola. fuera del mundo en desarrollo, lo que empeoraría su posición comercial, su deuda y su dependencia general de los países más ricos. Aun cuando los países en vías de desarrollo superaran los obstáculos (falta de laboratorios científicos, sistemas de suministro, información patentada) y fueran capaces de desarrollar una producción *in vitro* propia, sería en detrimento de millones de puestos de trabajo agrícolas y con el riesgo de provocar una rebelión campesina.<sup>23</sup>

El estrecho vínculo entre desempleo -en el marco de la revolución tecnológica mundial- y la política de libre mercado orientada al crecimiento de las exportaciones y al aumento de las inversiones extranjeras en el seno de los países del Sur, ha generado población laboral sobrante en forma creciente y enorme incremento del autoempleo en el sector servicios especialmente.

Ello ocurre mientras el cambio tecnológico en el sector agrícola de Estados Unidos es relevante y determina un comercio exterior desventajoso en el sector de granos básicos para los países tecnológicamente dependientes de la región. En los casos de México, Colombia, Venezuela, Uruguay, Honduras Nicaragua y Perú, entre otros, se generó un descenso de la seguridad alimentaria; así, el desplome de los precios en la producción agrícola en la región se puede atribuir en gran medida a la dependencia comercial respecto al Norte y al aumento al costo de financiamiento al sector agropecuario y significa desventaja para el productor del Sur.

En un contexto de globalización, en donde, paradójicamente con la proliferación de la microempresa que esa tendencia implica, resulta beneficiada la empresa transnacional, como es reconocido, a través de la inversión directa e indirecta, la modalidad *intrafirma* y el deterioro de

---

mundial. indicador de la ONU en países del Sur mundial, es muy difícil. tal como se ha visto en los *tigres asiáticos* o *NICS*, países que en los 25 años en que no crece el indicador en América Latina, se decuplicó en esos países: pero a partir de 1997 se genera su destructiva crisis que tiene un impacto en la economía mundial.

<sup>23</sup> Paul Kennedy *Hacia el siglo XXI*, México, Plaza & Janés, 1993.

los términos de intercambio en el propio comercio exterior en los países de América Latina. Con ello se genera la polarización derivada de la concentración y centralización del capital inversionista, que combinada con la modernización tecnológica y con la degradación de los ecosistemas, incide en el nivel del ingreso per capita.

El otro elemento que concurre a determinar el crecimiento de la pobreza en el Sur mundial mientras decaen el *Estado del bienestar* y los mercados internos, es la persistencia de la centralización del poder político del Estado, que combinada con la dependencia financiera y tecnológica externas, impiden de hecho que se manifieste una reforma agraria a favor de las comunidades indígenas de subsistencia y con un carácter autónomo. Ello favorece al neolatifundismo y la transnacionalización de la economía.<sup>24</sup>

En la región, la centralización del poder del Estado nacional, fue reconocidamente un expediente hacia la primera fase industrializadora: diversas variantes de la reforma agraria operada desde el centro, generaron las divisas necesarias para el desarrollo industrial y la sustitución de importaciones. Pero este proceso prefiguró un límite: la crisis del liberalismo y la caducidad del paradigma del desarrollo nacional en el sur mundial, son resultado de: a) los efectos crecientemente limitados de la liberalización financiera para contrarrestar las caídas de la demanda agregada mundial, debido al fenómeno del sobre endeudamiento en los países de América Latina. b) Unas tendencias especulativas crecientes en las inversiones de capital, derivadas de tal límite. c) desempleo global derivado de las innovaciones tecnológicas globales, y d) un fenómeno reciente de desruralización en el mundo..<sup>25</sup> fenómeno concomitante al proceso urbanizador y a la degradación de los suelos cultivo, así como a la deforestación.

Actualmente estos elementos se añaden a la inestabilidad y volatilidad de los mercados

<sup>24</sup> Cabe pensar, con Samir Amin en un marco histórico: "ha sido a través de la centralización del poder político como se dio el ejercicio de las funciones del Estado nacional (...) y, se participó en la división internacional del trabajo, mediante la agricultura y la minería. A raíz de la revolución industrial, una vez concretada ésta en el modelo clásico del desarrollo mundial". Véase Samir Amin, "El futuro de la polarización global", en Pablo González Casanova y John Saxe Fernández (coords.), *El mundo actual: situación y alternativas*, UNAM, CIICH UNAM, y Siglo XXI, 1996.

<sup>25</sup> Para el punto d) véase Immanuel Wallerstein, Ponencia Magistral presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), México, octubre de 1995. También del autor: véase *Después del liberalismo*, CIICH-UNAM, SigloXXI, 1996.

financieros; el límite del financiamiento público al sector agrícola; el ingreso de la inversión extranjera especulativa que en el sector rural se añaden a la *descampesinización* y la subocupación en el sector, sobre todo en los países pobres en general y en América Latina en particular, dando lugar a las migraciones laborales y al aumento de los niveles de inestabilidad.

Ello es patente cuando las relaciones socioeconómicas se definen en su relación respecto al Norte desarrollado a través de la creciente desigualdad del desarrollo en instancias sectoriales y geográficas. La política antidemocrática, genera conflictos políticos y descomposición social.

Señala Víctor M. Toledo, respecto a la civilización occidental:

“...es un espacio diferencial y polarizado en donde los sectores o clases sociales se arreglan en función de su distancia al poder central. La centralización de las relaciones sociales (forma como el poder despótico de la civilización hegemónica se expresa en el espacio) domina, doblega y termina por despojar a regiones, municipios y comunidades de su capacidad autogestiva. Al sometimiento social sigue la sujeción de la naturaleza, la ruptura del metabolismo armónico entre espacios naturales y fragmentos sociales y la reacción de la naturaleza contra la sociedad que la domina.”<sup>26</sup>

Este proceso está insertado en el hecho siguiente, si atendemos a la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF): el número de pobres por debajo de la miseria en el mundo, se ha elevado un 20 por ciento.<sup>27</sup>

Sin embargo, estos hechos no dan lugar sin contradicciones, al surgimiento de agentes de la cultura de la resistencia, cuando la civilización dominante se revela ineficaz en el sentido liberal democrático. Así, el liberalismo histórico está en crisis, pero sostenemos que el pasado se resiste a ser remplazado no debido la existencia de perspectivas favorables al desarrollo democrático, sino por los intereses de 200 familias que detentan la mayor riqueza mundial. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO):

El 46 % de los habitantes de América Latina se encuentran en condiciones de pobreza (...) lo que ha propiciado que el 13 % de la población en la región latinoamericana, unos 59 millones de

<sup>26</sup> Víctor M. Toledo, “Municipio y ecología. Hacia una sociedad descentralizada”. en Dieter Paas, Diego Prieto y Julio Moguel (comps.), *Ecología, municipio y sociedad civil*, México, Friedrich Naumann & Dabase & Praxis, 1992. También Ana Esther Ceceña, “ La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo.” En *Chiapas* N° 7, IIEc UNAM, y ERA Ediciones, 1999 pp. 93-114.

<sup>27</sup> Roma, ANSA, “Se elevó 20 % el número de pobres por debajo de la miseria”. en *Excelsior*, 22 de abril de 1997.

habitantes, sufran desnutrición crónica; que unos 140 no tengan acceso a los servicios básicos de salud y que 130 millones carezcan de agua. La década de 1980 -agrega la propia organización- la pobreza había alcanzado a 196 millones de latinoamericanos. La región produjo pobres al doble del ritmo de aumento de la población total.<sup>28</sup>

Para Carlos M. Vilas la pobreza en la región latinoamericana no sólo es rural:

“la emigración a las ciudades ha extendido la situación de pobreza, aunque la proporción de población que vive bajo la línea de pobreza es mayor en el campo (dos tercios) que en las ciudades (un tercio) los pobres urbanos (115.5 millones) superan en casi 50 % a los del campo (80 millones). Se aceleró por lo tanto, la urbanización de la pobreza: 80 % del crecimiento de la misma en la década tuvo lugar en las ciudades, con alrededor de 48 millones de nuevos pobres urbanos.<sup>29</sup>

A ello contribuyó en una primera fase, la alta tasa de migración del campo a las ciudades debido al desempleo rural y a la carencia de tierra, que ya se habían estudiado en los años setenta. Si aquel fenómeno, disminuye ligeramente en los años noventa, ello ocurre después de haber contribuido a profundizar los caracteres de pobreza en el sector urbano a través de las propias migraciones; si el relativo desarrollo industrial y de los servicios ha captado fuerza de trabajo, ello sucede en medida crecientemente limitada y no sólo porque la población total crece, sino porque se han producido crecientes problemas relacionados con la sobrepoblación laboral de la llamada tercera ola tecnológica que se traducen en desempleo.

Para resumir, las causas de la situación de desintegración social en América Latina se generan en el marco del debilitamiento del sindicalismo, la paulatina desaparición del Estado del bienestar, el aumento del desempleo en el campo y el fin al reparto agrario: la carencia o degradación ecológica de la tierra; la disminución del trabajo remunerado, finalización del apoyo en materia de créditos a la producción y del encarecimiento de instrumentos de labor

<sup>28</sup> Corresponsal. En la pobreza casi el 50 % de la población de América Latina: FAO”. Según la Organización, “ los últimos diez años la dieta de las familias mexicanas se ha modificado en forma drástica, especialmente en las zonas rurales del país, en donde 80 % de la población, padece algún grado de desnutrición. El restante 20% vive en la pobreza extrema. En ésta última condición, se encuentra toda la población indígena del país. los jornaleros, los migrantes, los cortadores de caña de azúcar, los cafetaleros, los pequeños ejidatarios en tierras de riego y la población que habita en zonas desérticas.” En *UnoMasUno* 21 de diciembre de 1996.

<sup>29</sup> Carlos M. Vilas, “América Latina y el ‘nuevo orden mundial’ ”, en Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández (coords.), *El mundo actual. Situación y Alternativas. op. cit. Siglo XXI UNAM y CIIH, México. 1996.*

como los tractores; todo lo cual se expresa parcialmente en las migraciones a las ciudades.

En este sentido, se ha dado el viejo fenómeno de la lucha por la tierra en organizaciones campesinas o grupos rebeldes en la región latinoamericana, lejos ya de la reforma agraria, ahora permeada por la demanda democrática que en ciertos países, apela a la sensibilización de la sociedad civil con la presencia de grandes fracciones de clase media también golpeadas por la crisis estructural y otros grupos que luchan por los derechos humanos y el respeto a las culturas populares que han sido arrojadas al hambre, como ha ocurrido en México, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Perú, Colombia, Honduras El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Brasil, actualmente.

En el CUADRO 1 se aprecia que el año 2 000 según estimaciones de la ONU, el crecimiento poblacional en América Latina será mayor en las ciudades que en el medio rural.

CUADRO 1  
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN URBANA TOTAL Y RURAL EN  
AMERICA LATINA. 1960 -2000

	1960	1970	1980	1990	2000
Urbana	4.3	4.0	3.5	3.3	2.5
Total	2.6	2.2	1.9	1.7	1.3
Rural	1.0	0.4	0.3	0.2	0.1

Fuente: ONU Statistical Yearbook 1986.

El crecimiento de la pobreza rural en la región se ha intentado atribuir a que se trata del sector menos apoyado financieramente de la economía, a medida que se descapitalizan los países, lo que ocurre debido a: a) el intercambio desigual en aumento en el comercio exterior, b) el aumento de las inversiones extranjeras directas e indirectas, c) los vínculos más estrechos entre los beneficiarios internos y externos al Estado nacional respecto a la concentración y

centralización del capital, en perjuicio de las poblaciones más desvalidas y, aun de las clases medias. Como vimos esto es sólo parte de la verdad lo que explica el creciente potencial de protesta y la creciente ola de delincuencia y narcotráfico en Colombia, Bolivia, Perú, México.

Debido a las características del comercio exterior impuestas por el Estado neoliberal en América Latina, se favorece la importación desde Estados Unidos del 50 % de los granos básicos que esa potencia exporta. En la fase neoliberal, las grandes plantaciones comerciales, como también la ganaderización, han generado una gran demanda de tierras que pertenecieron a las comunidades indígenas integrantes de las naciones pluriétnicas en la región; es decir, campesinas –no capitalistas– hacia el sistema empresarial de mercado. Este proceso se ha acelerado desde los años ochenta, con la política neoliberal.

La reciente demanda mayor de un control político en el sector rural de la región latinoamericana, podría responder a la necesidad no sólo de tierra, sino de alternativas a la inversión, debido a que aumenta el deterioro de la calidad del suelo agrícola en relación con: a) la deforestación, b) el crecimiento de propiedad territorial hacia la ganadería intensiva y extensiva, c) con el de las plantaciones comerciales nacionales y extranjeras que hacen un uso intensivo de los agroquímicos y operan en detrimento de la capacidad del suelo y del agua para la siembra y recolección. d) con la persistencia del sistema de haciendas en México y Brasil. e) la tala inmoderada de bosques y selvas. Aquél proceso modernizador cuyos beneficios llegan a sectores cada vez más reducidos de población, aumenta las tasas de marginación en poblaciones campesinas, víctimas de una explotación virtualmente colonial. Es el caso de las etnias en el agro latinoamericano, que en la globalización es interna y externa. Pablo González Casanova lo ha expresado con exactitud en 1992 y 1996:

El discurso de la globalidad no sólo obedece a una realidad epistémica legítima. Se está usando también para una reconversión de la dependencia. A menudo contribuye a ocultar u ocultarse los efectos de la política liberal neoconservadora en los países del tercer mundo y los problemas sociales cada vez más graves de las cuatro quintas partes de la humanidad. En las líneas esenciales del mundo actual es indispensable ver lo nuevo de la globalidad pero también lo viejo; y en lo viejo se encuentra el colonialismo de la edad moderna, un colonialismo global.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Pablo González Casanova, "Globalidad, neoliberalismo y democracia", en Pablo González Casanova

Esto obliga a los campesinos de subsistencia a emplearse como jornaleros sin salario y al fin a emigrar y colocarse en otras entidades o en los campos agrícolas cercanos a la frontera de Estados Unidos. Es pertinente señalar que en medios que luchan por cambios democráticos – incluso en esferas de poder político en el proceso modernizador- se afirma que para conseguir la estabilidad y seguridad que requiere la política de apertura a los mercados, se impone evitar la recaída en el esquema del autoritarismo militar. Se sugiere que es necesario fortalecer la política de créditos financieros para el desarrollo agrícola sustentable, mientras como es reconocido, este expediente es cada vez más limitado en una región mundial en gran parte sobreendeudada en su sector público y recientemente en algunos países como México, también en el bancario.<sup>31</sup> En la mayor parte de la región latinoamericana disminuye la capacidad del Estado para financiar la actividad agropecuaria a los amplios sectores de población rural.

La amenaza que pende sobre las poblaciones en la región latinoamericana: -una caída al abismo de la insolvencia financiera- afectó antes, como es lógico, las remuneraciones de los trabajadores, pero en especial aquellas de los menos favorecidos que son los jornaleros; los campesinos de autoconsumo que se emplean en las haciendas sin salario. Ello como hemos visto, debido a la sobrepoblación laboral generada por múltiples factores, que operan de manera creciente, combinados con la inestabilidad monetaria y financiera mundial. Al hacer descender la seguridad alimentaria ya afectada por el latifundismo local y la degradación medioambiental, ocurre a través de la importación del virtual abasto de granos en México a finales e los años noventa, genera adicionalmente el fenómeno de la desaparición de la categoría jornaleros resultando afectada no sólo la seguridad alimentaria nacional, sino la agricultura de autoconsumo: en Chiapas, casi un millón de indígenas. En el Capítulo II se estudiarán otros factores cuya acción es determinante en el saldo descrito, como el latifundio, la degradación de las tierras de cultivo y la sobrepoblación laboral generada por múltiples factores junto con la inestabilidad monetaria derivada de la liberalización financiera global y el endeudamiento

---

y John Saxe Fernández (coords.), *op. cit.* También mismo autor en “La crisis del Estado y la democracia en el Sur”, *Coloquio de Invierno*. UNAM, febrero de 1992.

<sup>31</sup> Véase Jaime Estay Reyno. *Pasado y presente de la deuda externa de América Latina*, México, IIEc-UNAM, y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 1996. También Alicia Girón y Eugenia Correa (coords.). *Crisis bancaria y carteras vencidas*, La Jornada Ediciones, IIEc-UNAM y UAM, 1997.

regional, que explican la desaparición del campesino de subsistencia sin que la modernización favorezca el proceso de proletarianización en América Latina, sino al contrario.

Parecería absurdo que, en la actualidad el hambre se asocie al desarrollo de las fuerzas productivas, sugiere la investigadora Dinah Rodríguez Chaurnet, pero así es:

En el mundo de nuestros días, signado por la era de la revolución científico-técnica, el desenvolvimiento de los transportes y las comunicaciones, la universalización del mercado, el sistema internacional del crédito; las reservas de alimentos técnicamente calculados, los modernos métodos de irrigación, las semillas mejoradas y los fertilizantes químicos y hasta las previsiones climatológicas mediante satélites, han hecho posibles las proezas que el capitalismo sintetiza en el *agribusiness*. El hambre de nuestros días no puede identificarse con el hambre de la Antigüedad.<sup>32</sup>

Es decir, a medida que la civilización occidental se insertó en el paradigma del desarrollo, en una proporción masiva de población en el sur mundial se generó muerte por hambre como parte no prevista de su proyecto. Tal sugiere Solon Barraclough en 1990: “(...) la proporción de niños subalimentados en Brasil y México es aproximadamente la misma que en África Subsahariana o en muchos países del sudeste asiático que tienen una décima parte de su PIB por persona.”<sup>33</sup>

Los recursos contemplados por el neoliberalismo, que descansan en la capacidad financiera y bancaria para organizar la producción y el consumo, han fallado. La contracción de los mercados internos y el aumento del autoempleo en América Latina son hechos comprobados por la propia CEPAL y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En los años noventa ocurre que se ha intentado reforzar un desarrollo que en la década anterior se rezagó sensiblemente en la región excepto en Chile, sólo hasta cierto límite debido a un mayor control político social y militar, y mayores facilidades a la inversión extranjera que se instaló en ese país con renovada confianza, en el régimen militar después del derrocamiento de

<sup>32</sup> Véase Dinah Rodríguez Chaurnet, “Raíces del hambre actual”, en *Problemas del Desarrollo*, año VI, núm. 21, febrero-abril de 1975.

<sup>33</sup> Solon Barraclough, “Dilemas de la transformación agraria (El Estado, la cuestión campesina y la democracia en el Tercer Mundo)” [Informe sobre sistemas alimentarios formulado por una Comisión de la ONU y la Comisión Sur], en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La modernización del sector agropecuario*, México, IIEc-UNAM, 1991 p. 9.

Salvador Allende.<sup>34</sup>

Es conocido que en los años noventa Estados Unidos exporta a la región latinoamericana la mitad de sus cereales destinados al exterior. Ello con el auge del neoliberalismo fortalece el nexo de orden geopolítico que acompaña a las empresas transnacionales de servicios o industriales en el subcontinente, lo que combinado con los problemas del narcotráfico cuya solución dicho país articula a través de la Agencia Antinarcóticos, hacen que América Latina se configure cada vez más, en plena era globalizadora, con un *estatus* colonial, confirmando lo señalado por Pablo González Casanova (Infra 30).

Enmarcada la situación en el sistema mundial, en donde el componente especulativo de las inversiones financieras tiende a prevalecer a través de los vínculos crecientes de las economías nacionales con la empresa transnacional financiera y productiva, es claro su impacto competitivo en la empresa minifundista agroindustrial local. Por ejemplo en las plantaciones de café en Colombia y de café y cacao entre otras, en la región del sureste en México. Aquellas políticas hicieron posible que en el país del Norte prosperaran las innovaciones tecnológicas: métodos de producción agroindustrial, que influyeron asimismo en el proceso mencionado: el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior con la región.

La caída de la agricultura de autoconsumo en la región respondió al desarrollo capitalista del sistema mundial. Ernest Feder lo percibió así ya en 1978:

La subsistencia de los campesinos y trabajadores del campo de América Latina y México está mortalmente amenazada desde todos lados. (...) hay un proceso acelerado de eliminación del proletariado rural en cada uno de los sectores principales: la agricultura, la ganadería y la industria forestal. (...) La expulsión de los minifundistas y la marginación de los asalariados no es un fenómeno nuevo (...) el proceso se viene acelerando a una velocidad tal que es predecible que la mayoría de las oportunidades de empleo rural que todavía existen habrá desaparecido en un futuro predecible (...) y ningún proyecto o programa favorable a los campesinos (...) podrá

<sup>34</sup> Hasta 1995, el promedio del desempleo en ésta década, fue de 5.8% en Chile, y la proporción de pobres e indigentes descendió de 40.1% en 1990, a 32.7% en 1992. Véase Patricia Olave "Crecimiento con equidad, una ecuación difícil, para la democracia chilena", *Momento Económico*, IIEc-UNAM, México, núm. 89, enero-febrero de 1997.

contrarrestarlo de manera significativa.<sup>35</sup>

Se trata del problema del rescate, por la política estatal, del sector agrícola modernizador debido al carácter dependiente que está detrás de la estructura del comercio exterior agrícola, agudizado a medida que la deuda externa se hace impagable y se degrada el medioambiente global con graves saldos para los recursos naturales.

En vía de la globalización, Ernest Feder previó el peligro para América Latina:

Dadas las estrategias y los métodos de operación de las agroindustrias transnacionales y la presencia abrumadora de gigantescas compañías de alimentos; de insumos agrícolas y de otras empresas agroindustriales, es lógico suponer que el campo de maniobra de los gobiernos nacionales para planificar y llevar a cabo programas agrícolas (...) y programas agrarios independientes, es muy estrecho y tiende a serlo aún más en la medida en que aumentan las inversiones agrícolas extranjeras.<sup>36</sup>

La agricultura de plantación en países de la región latinoamericana, que aporta relevantes ganancias a empresarios nacionales y extranjeros junto con las de la ganadería intensiva, plantean el problema que en nuestra opinión es importante considerar adicionalmente a los mencionados antes: el mayor valor agregado de los insumos importados con destino al minifundio local -equipo principalmente como tractores- explica en parte la escasa competitividad del *desarrollo nacional* del sector agroindustrial no monopolístico.

Se explican las consecuencias que ello ha tenido en la pérdida de medios de vida en el campo, la que se ha intentado paliar con nuevos empleos en la agroindustria y termina con la emigración a las urbes nacionales en donde la industrialización nacional decae. Ya ha sido estudiado ese proceso y calificado de trunco en la región.<sup>37</sup> Entonces, los desempleados que en

<sup>35</sup> Ernest Feder, "Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes sobre la destrucción del campesinado", *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 1, enero de 1978, pp. 42-51.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Fernando Fajnzylber, *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen, 1988, p. 394. El autor analiza los obstáculos a la industrialización en la región: "el efecto distorsionador que ejerce la especificidad del patrón industrial adoptado en las relaciones con el sector agrícola, erosionando en grado significativo el peso relativo, tanto político como económico del sector de producción de alimentos para el mercado interno. Esta asimetría ha conducido a un deterioro progresivo de la balanza comercial del sector agrícola, además de contribuir a estimular las presiones inflacionarias asociadas a las carencias internas de alimentos, compensadas con la expansión de las importaciones sujetas a tendencias cíclicas en los precios y, en términos generales, a una excesiva tendencia a la concentración de la producción exportable de alimentos

gran medida son población desplazada del campo mexicano o centroamericano, que terminan por emigrar al Norte desarrollado.

Es pertinente recordar que en la actualidad, y con el fin del *keynesianismo* en política económica y el proceso globalizador, han quedado casi liquidadas las esperanzas depositadas en el modelo colectivista no sólo en los países ex socialistas, sino en países del Sur mundial. Así “en Perú, en donde aquel modelo se reveló inoperante frente a la agricultura familiar como forma adecuada para valorizar el medio rural, se impuso una restricción de las inversiones públicas como política agropecuaria en gran medida por el incremento desmedido de la deuda externa. Ello llevó a programas de ajuste que se tradujeron en el cuestionamiento de la legitimidad y autonomía estatales”.<sup>38</sup>

### *El proceso que lleva a los fenómenos de ingobernabilidad*

¿ En qué aspectos se expresa en la región la miseria rural motivada por la desigualdad del desarrollo en el sector agropecuario? El principal problema se deriva de la creciente desigualdad social que la política de libre mercado ha favorecido principalmente en presencia de un latifundismo en difícil retroceso, aun en países con una reforma agraria que se juzgó avanzada -por ejemplo en México hasta 1960- el mismo se expresa en invasiones de tierras y desalojos entre otros, que desembocan en la violencia rural.

Señala por ejemplo el investigador Manuel R. Parra Vázquez; para el caso de México:

A la tradicional inequidad en la distribución de la riqueza hay que añadir la heterogeneidad en el régimen de producción (encontrándose unidades de pequeña producción campesina de autoconsumo, al lado de las unidades de pequeña o gran producción mercantil); la desigualdad en las relaciones socioeconómicas (observadas en las proporciones de trabajo asalariado comprado y vendido por las unidades campesinas) y los desniveles tecnológicos existentes entre

---

básicos en un reducido grupo de países.”

<sup>38</sup> Margarita Bey, “Las políticas agrarias y alimentarias y la situación del campesinado en países del Tercer Mundo”, en Felipe Torres Torres, María del Carmen del Valle y Eulalia Peña, *El reordenamiento agrícola en los países pobres*, IIEC-UNAM y Programa Universitario de Alimentos, 1996. “En el periodo entre 1948 y 1957, la violencia se extendió a todo el territorio colombiano, exceptuando la llanura caribe y parte de la región surandina. El poder del ejército llegó al extremo de poder derrocar un gobierno civil en un golpe no sangriento. A pesar de la caída del General en 1957, el proceso de militarización de la democracia colombiana no podría ser revertido en el futuro.”

las unidades de producción.<sup>39</sup>

En este contexto, ¿cómo se configura el futuro para las organizaciones sociales de corte legal en el campo en América Latina? Poco viables, en nuestro concepto. Por ello surgen las alternativas como invasiones de tierras, así las de *Los Sin Tierra*, en Brasil, - en los años noventa. ¿Podrán ser satisfechas sus demandas con una reforma agraria *descentralizada*, si comprende la economía de mercado que responde a intereses privados nacionales e internacionales? En una forma más general en la región, ¿Cómo podría ser orientada la agricultura de autoconsumo a la autosustentabilidad ecológica y cultural, con un alcance tal, que constituya la solución a la pobreza rural extrema?

¿Podrán surgir nuevos sujetos sociales en América Latina en ese contexto, con un discurso político avanzado y dispuestos a recrear una agricultura sustentable; es decir, no sólo ecológicamente contemplada; es decir, dentro de su *cultura propia* capaz de hacer *sustentables* sus actividades productivas? Sostenemos que es necesario y posible.

Esos procesos en la región latinoamericana en su conjunto repercuten severamente en los proyectos de desarrollo en el campo, como se desprende de lo asentado por Ugo Pipitone en este caso, para Brasil:

El dato dominante es la mezcla y convivencia de estructuras sociales correspondientes a tiempos históricos distintos. El trabajador permanente de las fazendas cafeteras del altiplano paulista, recibe, además de un salario, el derecho (revocable) de cultivar por su cuenta una pequeña huerta con gallinas alrededor de su vivienda enclavada en la fazenda (...) O sea, capitalismo y economía señorial mezclados en unidades productivas modernamente equipadas y orientadas a los mercados internacionales.<sup>40</sup>

En las movilizaciones campesinas por reivindicaciones socioeconómicas, incluido el derecho a la tierra, tiene prioridad la transitoria comunidad de intereses para establecer alianzas entre jornaleros y campesinos para sus organizaciones de lucha por esos fines y mejores condiciones de trabajo. Sin embargo su alcance democrático, y el propio sindicalismo -por

<sup>39</sup> Manuel Roberto Parra Vázquez, "Estructura económica y desarrollo campesino en la Región Altos de Chiapas", tesis de doctorado en Economía, México, Facultad de Economía, UNAM, 1993.

<sup>40</sup> Ugo Pipitone, *La salida del atraso. Un estudio histórico comparativo*, CIDE-FCE, México, 1994.

cierto hoy día inexistente en los ejidos y comunidades agrarias en México- es muy limitado en general. Las organizaciones campesinas pueden llegar a ser muy ricas en oportunidades de establecer relaciones socioculturales nuevas, tal ocurrió en las que dieron lugar al surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado mexicano de Chiapas.<sup>41</sup>

Para conocer la capacidad de una organización campesina orientada a promover cambios normativos constitucionales favorables a la resolución de conflictos en el campo, las que prevalecen por ejemplo en la Amazonia ecuatoriana o peruana, hay que considerar el nivel de desarrollo capitalista en las actividades agrícolas. Cuando la situación empeora, sugieren en 1977 Samaniego y Sorj:

el campesino minifundista tenderá a reivindicaciones ligadas con una perspectiva individualista, pudiendo por tanto, ser relativamente fácil su captación por la estructura capitalista. En tanto que los movimientos sociales campesinos que ya participaron como asalariados son conscientes de la inviabilidad del retorno a un minifundismo y por lo tanto se radicalizan y establecen alianzas con el proletariado.<sup>42</sup>

La posibilidad de alianzas obrero-campesinas casi ha caducado como una de las formas de abordar reformas que pertenecen a una época en que el capitalismo en el medio rural constituía una promesa de creación de fuentes de trabajo suficientes y en que el Estado del bienestar era considerado como una utopía vigente y no se había planteado la alternativa a los excesos de la insolvencia democrática derivados de la centralización política.<sup>43</sup>

La emigración, especialmente al Norte, no ha finalizado para la región.

el proceso de emigración del campo a la ciudad difiere según las diversas regiones, no sólo por los diferentes tipos de industrialización, sino también por el diferente tipo de estructura agraria en la cual se da este proceso (...) Existen casos en que el motor directo de la emigración es la desintegración de la base de manutención en el campo, como producto de la explosión demográfica y la escasez de recursos productivos.<sup>44</sup>

<sup>41</sup> Véase Yvon Le Bot. *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, México, Plaza & Janés, 1997.

<sup>42</sup> Carlos Samaniego y Bernardo Sorj, "Desarrollo y estructura agraria en el capitalismo periférico", *Problemas del Desarrollo*, año VIII, febrero-abril de 1977, p. 110.

<sup>43</sup> Véase Enrique Contreras Suárez, "El destino probable del desarrollo regional", en Pablo González Casanova (coord.), *México hacia el 2000*, México, Editorial Nueva Sociedad, UNITAR/ PROFAL, FNUAP, Colección El Futuro de las Naciones, 1989.

<sup>44</sup> Alain de Janvy y Carlos Garramón, *op. cit.*

Los elementos revisados, explican el surgimiento de mayores niveles delincuenciales, en el contexto del neoliberalismo en la región.

Una hipótesis consiste en ubicar la causa de fondo generadora de la ruptura con la legalidad como fenómeno social más o menos generalizado, en la crisis de la globalización neoliberal, ya que la concentración económica y de poder político han reforzado el bloqueo histórico a las aspiraciones hacia la liberación nacional en América Latina a medida que las grandes empresas extranjeras productivas y de servicios penetran virtualmente a las economías nacionales sin restricciones desde finales de los años setenta.

Adicionalmente, los bloques regionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han fortalecido el nexo de la sociedad política en cada nación con la estrategia del Norte desarrollado a través de la doctrina de la Seguridad Nacional adoptada de manera general en la región. En los años noventa el proyecto de la Iniciativa de las Américas de Estados Unidos, parece consumir el proyecto del bloque continental de libre comercio.

La condición neocolonial en los países latinoamericanos, ha tenido consecuencias en la población del campo a través del nexo neolatifundismo y comercio exterior al que sirven las plantaciones y la ganadería y sus consecuencias medioambientales entre los que figura la incertidumbre de los ciclos siembra-recolección. Ello no sólo en la agricultura minifundista sino en la de subsistencia, lo que se agrava profundamente cuando se carece de tierra o se dispone de suelo dañado, como ocurre actualmente en un 60 % de la superficie agrícola mexicana. Generada en ese proceso la expulsión masiva de población sobrante, ésta emigra hacia otras zonas o ciudades ó al fin a Estados Unidos.

A medida que la amenaza de la deportación masiva de miles de residentes legales desde aquel país desaparece, no significa que la solución a los conflictos laborales se haya acercado en el nivel interno de las naciones latinoamericanas como en México y Colombia, países en donde se vive una situación de agudo desempleo, violencia y guerra interna complicada sólo en parte con el narcotráfico.

En Estados sobreindeudados, resalta el problema de ampliar el crédito al agro y al propio tiempo, atacar las bases del latifundismo; la incapacidad para resolver ese agudo problema, genera demandas insatisfechas en la población. Entre las acciones de gobernantes contra la

violencia están: la resistencia a eliminar el caciquismo y el sistema de las guardias blancas al servicio de los terratenientes, lo que provoca represiones, matanzas y encarcelamientos de invasores en su lucha por la tierra, problema agravado porque, como ocurre a las comunidades indígenas, consideran que la tierra les pertenece, ya que históricamente fueron separados de la misma al ser captados por la cultura capitalista.

El aumento del fenómeno del hambre endémica en el agro latinoamericano, es un hecho unido a las políticas autoritarias y represivas, como son las que han generado la violencia y la descomposición social que en el pasado fueron el caldo de cultivo del foquismo y las revueltas con mayor o menor resistencia a las negociaciones con el Estado.

Suponemos que estas formas de rebeldía responden a cuatro factores: a) un índice de pobreza creciente (véase el cuadro 3); b) una importante cubierta forestal de su territorio (en Colombia de 52 % y en Perú de 53 %; en México es de 25 % con un mayor índice de deforestación anual); c) baja proporción del PIB agrícola (en Colombia como en México es de 10-19 % y en Perú de 6-9 %).<sup>45</sup>

¿Cómo enfrentaron en América Latina esa situación los jornaleros y campesinos pobres y aun en extrema pobreza bajo regímenes de gobierno militares antes de 1980?

En ocasiones de una manera legal y en otras ilegal: en el caso de la primera, mediante organizaciones campesinas de defensa; lo que se hace indispensable con el desarrollo de la escala de producción que incluye el latifundio. Una vez que estos recursos legales evidencian su insuficiencia, se ponen en acción formas violentas como las invasiones de tierras y así hasta llegar a la guerrilla. Se trata de organizaciones campesinas que tienen el apoyo estatal y con frecuencia de la iglesia católica en una medida relativa, tal como en México; las crisis productivas determinan con frecuencia el viraje paulatino de aquellas organizaciones hacia la lucha guerrillera; hasta que el proceso empresarial en el medio rural, significa oportunidades de trabajo y mientras el proceso de *descampesinización* no era tan acelerado.

Es decir, en el sector rural de América Latina hubo un tiempo en que se buscaba la

<sup>45</sup> Véase José Blanco, "Hambre sistémica", en *La Jornada*, 4 de junio de 1996.

unidad entre la lucha por la tierra y mejores condiciones de vida: así se perfilaba la posibilidad de una mayor valorización de la fuerza de trabajo y estos métodos coincidían con la vertiente local de la política de seguridad nacional. Sin embargo, sostenemos que los intereses de la misma se hacen presentes con objetivos ambivalentes que se identifican con los de la gran propiedad terrateniente.

Para una definición precisa de las condiciones capaces de canalizar la violencia en el campo es necesario conocer la proporción del avance capitalista en las localidades estudiadas y calcular la medida en que es capaz de abrir espacios democráticos en aquellas organizaciones, o sólo otorgar un ámbito a la seguridad del sistema dominante en el seno de movilizaciones legales de tipo campesino.

En Chiapas, la existencia de tales organizaciones se transforma en convergencias de ideologías alternativas influidas por la teología de la liberación, y que en el marco de la pobreza extrema, cuando la violencia institucional y privada padecida por las comunidades étnicas alcanzó un límite, provocó la resistencia y rebeldía proverbiales.<sup>46</sup>

Las demandas del neozapatismo en el estado plantean su derecho a la sobrevivencia como etnias y han generado un amplio consenso en segmentos de la sociedad civil hacia negociar la paz con el gobierno federal en un proceso surgido de la insurrección, que a partir del cese el fuego evoluciona hacia el diálogo y que ha evolucionado de manera contradictoria.

En Nicaragua se gestaron procesos parecidos a partir de realidades sólo parcialmente semejantes.<sup>47</sup> Ambos conjuntos de población, dentro de los respectivos países, cuentan con una amplia fracción indígena en un proceso que, para satisfacer la autonomía que demandan las

<sup>46</sup> Señala Pablo González Casanova tres causas esenciales de la rebelión en Chiapas: "1. Una herencia rebelde. 2. El desarrollo de Chiapas. Desde los años treinta había comenzado la crisis de los latifundios cafetaleros. Los peones acasillados huían a otras regiones menos desgraciadas. En los cincuenta vino la liberación de los peones por las haciendas ganaderas en formación. Éstas ya no necesitaban sus servicios. En la década de los 70 terminó virtualmente 'el peón acasillado'. Chiapas se convirtió en un productor de electricidad y petróleo. De nueva cuenta los peones 'libres' abandonaron las fincas cafetaleras, cañeras, maiceras e incluso ganaderas. Se fueron a los trabajos de electricidad y petróleo de presas y carreteras. Otros se9/03/99 encaminaron a la Selva para hacerse de una vida pobre pero propia: son los que hoy habitan por el territorio en donde se mueve el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (...)". "Causas de la rebelión en Chiapas", en *El Perfil de La Jornada*, México, 5 de septiembre de 1995.

<sup>47</sup> Véase Héctor Díaz Polanco "Diez años de autonomía en Nicaragua", en *Memoria*, núm. 104, México,

comunidades, requieren soluciones. En México los neozapatistas en el estado de Chiapas proponen una reforma del Estado en donde aspectos constitucionales podrían garantizar derechos a las culturas indígenas para producir de acuerdo con sus usos y costumbres -lo que contenía en forma latente el reparto agrario- como se demostró en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar de 1995-1996 en el estado de Chiapas y en 1999 aún sin resultados.

¿Se impondrá en estas condiciones el autoritarismo militar -como ocurría hace más de dos decenios en países de la región- hoy día con la política económica de cambio estructural, o neoliberal, que se suponía favorable al Estado democrático y ha significado la penetración del propio sistema mundial en las economías nacionales de América Latina?

El investigador colombiano Jaime Arocha percibió en los años setenta la génesis de la violencia en el proceso de urbanización con el caso del municipio del Quindío en Colombia: "(...)la violencia rural podía explicarse en términos de cualquier factor que no fuera el aislamiento geocultural."<sup>48</sup>

Se infiere que el progreso y la urbanización de la geocultura dominante, con sus elementos progresivamente en crisis, influyen en el rezago del sector agrario y por consiguiente sería lógicamente el elemento determinante para el surgimiento de la violencia en las áreas rurales.

Es pertinente recordar lo que señaló hace casi treinta años Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*:

El campo no es solamente un semillero de pobreza: es también un semillero de rebeliones, aunque las tensiones sociales agudas se oculten a menudo, enmascaradas por la resignación

---

octubre de 1997.

<sup>48</sup> Jaime Arocha, *La violencia en el Quindío. Determinantes ecológicos y económicos del homicidio en un municipio cafecultor*. Bogotá, Colombia, Ediciones Tercer Mundo, 1979. "El contacto con áreas metropolitanas y la aculturación subsecuente parecen procesos permanentes en el Quindío(...) No es fácil entender la coexistencia de este grado relativamente alto de modernización con la violencia, sin echar un vistazo a los orígenes de la comunidad: 1. La federación indígena aniquilada por los conquistadores españoles. 2. La recolonización antioqueña del área. 3. Las consecuencias de la inmigración desde los Andes Centrales y Orientales. 4. La mecanización de las plantas de procesamiento de café. 5 Las características del casco urbano de Monteverde."

aparente de las masas.<sup>49</sup>

En México, antes de los años 60, las formas democráticas de respuesta a las demandas económicas que los propios campesinos formulaban a través de sus organizaciones, fueron de manera crecientemente limitada, el reparto de tierra no solamente y, financiamiento por otra parte, a los aspirantes al minifundio.

Ya desde los años ochenta se señalaba que en América Latina, la penetración del capitalismo, en especial el de las empresas transnacionales aceleraba los siguientes procesos en la agricultura: a) aumento de los insumos de productos industriales, b) incremento de la producción agropecuaria y forestal, c) creciente procesamiento industrial de productos primarios, d) aumento de la comercialización de alimentos de consumo final y e) un fuerte impacto en la marginación de las economías campesinas.<sup>50</sup>

Es cierto que por ejemplo en México, por razones de clientelismo político los gobiernos proporcionan oportunidades a minorías mediante programas específicos, siempre y cuando acepten colaborar, al igual que en zonas con una elevada proporción de población indígena; es conocida también la labor pastoral en organizaciones campesinas, allí en donde la tierra y el empleo remunerado son cada vez más escasos como en el estado mexicano de Oaxaca. En ciertos periodos tuvo resultados calificados de humanitarios relativamente duraderos en países como México, sobre todo en estados del sureste del país. En el largo plazo, es conocido el fracaso relativo de las organizaciones campesinas- si de lo que se trata es de defender los derechos -de las comunidades carentes de tierra y no de una clase social en especial- por la posesión de la misma para la producción agrícola destinada al autoconsumo.<sup>51</sup>

Tales organizaciones sirven como experiencia necesaria para promover alternativas como ocurrió en Chiapas, en donde confluyeron históricamente organizaciones campesinas y

<sup>49</sup> Eduardo Galeano. *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.

<sup>50</sup> Arturo Bonilla. "El último libro de Antonio García", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 50, México. IIEc-UNAM, 1982, pp. 27-37. Véase también Antonio García, *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina*, México. IIEc-UNAM, marzo de 1981, 162 pp.

<sup>51</sup> Es ampliamente conocida la dotación de grandes zonas de la Selva lacandona a unas cuantas familias de los indígenas lacandones en 1972 por la administración Echeverría, en detrimento de muchas etnias del estado que fueron despojados. Véase Yvon Le Bot. *op. cit.*

grupos indígenas en lucha, para integrar el EZLN en la zona que sería después la de conflicto.<sup>32</sup>

En Colombia, durante los años sesenta se da un proceso de violencia social en la que toma cuerpo una ideología revolucionaria influida parcialmente por la Teología de la Liberación.<sup>33</sup> Es entonces cuando se generan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) en Colombia y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRT) en Perú, que todavía operan y algunos de los cuales se han visto implicados en terrorismo o narcotráfico.

En Chiapas, según el antropólogo y sociólogo Yvon Le Bot,

la penetración del movimiento zapatista en el seno de la población indígena se da paralelamente a la fragmentación del movimiento social, al recrudecimiento de la represión y cooptación por parte de algunos de sus miembros, particularmente de sus dirigentes. El zapatismo se benefició de la mediación y el apoyo del clero y de grupos de activistas vinculados a la diócesis (de San Cristóbal de las Casas).<sup>34</sup>

Evidentemente, la diócesis de San Cristóbal no aprobó la vía armada elegida para llevar a cabo el movimiento insurgente, ya que preferían otras como el trabajo social de raigambre catequista que se enmarca en la esfera de las negociaciones sin presión militar. Sin embargo, el patrón de desigualdad económica prevalece y es profundizado en las formas y la estructura misma que reproduce la pobreza y el desempleo rural en las capas más marginadas de la sociedad, tal como se aprecia entre los campesinos de las comunidades indígenas en México y en especial en las entidades del sureste del país. Ello se percibe con características propias en Brasil y en Ecuador, en donde grupos indígenas se han rebelado en formas diversas una vez que fracasan los medios legales.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> Véase Yvon Le Bot, *op. cit.* y también Beatriz Canabal Cristiani, "México: el movimiento campesino e indígena en la coyuntura actual", *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 105, abril-junio de 1976.

<sup>33</sup> Véase Camilo Torres *América Latina, "Cristianismo y Revolución"*, reseña de Gloria González Salazar en *Problemas del Desarrollo*, año II, núm. 5, octubre-diciembre de 1970. "Este sacerdote y sociólogo colombiano, al dejar el sacerdocio para integrarse como guerrillero a la lucha, define su postura: 'sólo mediante la revolución puede realizarse el amor al prójimo. (...) Las reformas de arriba hacia abajo ceden lugar a la toma del poder por la clase popular'."

<sup>34</sup> Yvon Le Bot, *Subcomandante Marcos, op. cit.*

<sup>35</sup> "El levantamiento zapatista ocurre en un momento en que el movimiento revolucionario de América Latina y del mundo entero parece haber tocado fondo...". *ibidem*.

## *El desempleo rural en América Latina*

En regiones periféricas como los países de América Latina son ineficaces las medidas para atacar el desempleo rural, sugiere en forma premonitoria Ernest Feder en 1980:

la mayoría de los países subdesarrollados carecen de los recursos financieros para financiar obras públicas en una escala suficientemente grande como para reducir significativamente el desempleo y hacer que tome la característica de un programa de empleos. No es sorprendente por lo tanto, que algunas de las principales agencias de asistencia al desarrollo tales como la OIT o el Asian Development Bank (ADB) predigan, por ejemplo, que el empleo rural no va a mejorar en un futuro previsible y más bien tenderá a deteriorarse.<sup>56</sup>

En 1996 la OIT asegura que en América Latina se registra un deterioro en el empleo y en los salarios en países como México, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Bolivia, Jamaica y Venezuela; Barbados, Brasil, Argentina Colombia y Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay mantienen una situación intermedia, y Chile una de alta calidad. La gran mayoría de los puestos que se crean son de baja productividad, 84 de cada 100 en el sector informal, por lo que este sector se consolida como la mayor fuente de ingresos de empleo en la región latinoamericana.<sup>57</sup> Como efecto de la dependencia, la crisis estructural y la inflación, los niveles salariales reales descienden en general.

De acuerdo con datos del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (Prealc) si bien el desempleo urbano había acusado una ligera disminución a partir de 1985 siguió siendo mayor que en 1980. En cambio los niveles salariales registraron un constante descenso desde los años ochenta.<sup>58</sup> Frente a la oferta laboral, pronostica la OIT la continuación del proceso de migración rural-urbana, con lo cual el 78 % de la fuerza de trabajo de los países analizados se

<sup>56</sup> Ernest Feder, Cátedra Extraordinaria Narciso Bassols, *"El hambre, perspectivas socioeconómicas"*, SECEP-UNAM, 1980.

<sup>57</sup> Los trabajadores informales por cuenta propia han aumentado en cerca de 4.4 % anual, por lo que ahora representan 26.5 % del total de ocupados en la región. En el servicio doméstico se emplea un 7.1 % del total de ocupados, frente a 6.7 % en 1990. Los salarios industriales disminuyeron en términos reales. La caída de los salarios de la industria interrumpe la recuperación que venía experimentando su poder adquisitivo entre 1990 y 1995. El nivel de los salarios es inferior al registrado en 1980: en 1.2 % en el caso de los salarios industriales y en 28 % en el de los mínimos en América Latina. OIT: "Crece el empleo informal en A.L. Genera mayoría", *Excelsior*, 7 de febrero de 1997.

<sup>58</sup> Citado en OIT: "El trabajo forzoso de los niños en Asia", en *Excelsior*, 23 de marzo de 1993, pp. 1-2.

localiza en las áreas urbanas en comparación con 69 % en 1980. <sup>59</sup> Para el periodo de 1980 a 1996, en las zonas rurales de la región, el empleo descendió de 31 a 22 por ciento.

Las siguientes circunstancias históricas que continuarán presentes bajo la política de libre mercado, han tenido un papel en la generación de la miseria rural latinoamericana: la migración laboral desde países latinoamericanos, en su vertiente internacional resulta cada vez más problemática.<sup>60</sup> El proceso de emigración del campo a la ciudad supera la capacidad de absorción de fuerza de trabajo no calificado por la industria altamente tecnificada y ligada a compañías multinacionales monopólicas;<sup>61</sup> La deuda externa así como el cambio climático con la incertidumbre en las actividades agrícolas han afectado en grado extremo la producción.

A escala mundial, ha advertido la FAO; la deforestación continúa operando en la región latinoamericana con sus consecuencias sobre la degradación del suelo y la escasez de tierra fértil, así como el ataque a la biodiversidad a través de diversos mecanismos.<sup>62</sup> A todo esto, añádase el factor desempleo rural y tierra de cultivo crecientemente escasa en el sector agrícola de la región. Para el caso Brasil, el más extenso en la región, señala Celso Furtado:

“ En Brasil...nuestro problema es social: generar empleos y combatir el hambre. Alrededor de 40 % de la mano de obra es subutilizada y el salario está lejos de cubrir la canasta familiar. El Movimiento de los Sin Tierra presiona por demandas relevantes: la distribución del patrimonio territorial sin latifundios y la inversión en pequeñas propiedades. (...) Si hay planificación adecuada, se ha expresado, es viable ocupar en propiedades productivas una parte de los cuatro millones de campesinos sin tierra y así, la propuesta

<sup>59</sup> *Ibidem.*

<sup>60</sup> México ocupa el primer lugar en la emigración por la frontera Norte. Sin embargo, existe una gran persecución a los indocumentados que intentan ingresar a Estados Unidos. La repatriación espera a todos los inmigrantes indocumentados latinoamericanos que allí trabajan o aspiran a un puesto de trabajo. Esto será catastrófico para el futuro de la región, como puede apreciarse.

<sup>61</sup> Véase Carlos Samaniego y Bernardo Sorj. *op. cit.*

<sup>62</sup> Según Informe de 12/03/99 la FAO “Agricultura: Horizonte 2 010” que forma parte de una serie preparada para la Cumbre Mundial de la Alimentación (del 13 al 17 de noviembre de 1996, en Roma). el total de las inversiones brutas necesarias para sostener las tasas de crecimiento indicadas en el estudio: “sería de unos 166 000 millones de dólares por año, alrededor de 23 % más que el promedio de las inversiones brutas totales para la agricultura en el último decenio (...) Cerca de ¾ partes de las inversiones futuras requeridas en los países en vías de desarrollo consistirán, como en el pasado, en compromisos privados efectuados por los agricultores para mejorar sus tierras, renovar sus equipos, desarrollar ganado, y sus plantaciones (a menudo bajo la forma de trabajo familiar).” Véase, “Para cada año hasta el 2010: FAO. Necesita el agro mundial 166 mil mdd”, *Excelsior*, 5 de agosto de 1996.

de reforma agraria tiene fuerte apoyo.<sup>63</sup>

En el CUADRO 2 apreciamos que los países con mayor Porcentaje de producción agrícola comparada con el Producto Interno Bruto nacional, son Colombia y Brasil, de acuerdo con el Banco Mundial en 1997. México y Perú con un porcentaje casi igual a la mitad. En el CUADRO 3-A vemos que de acuerdo con el Banco Mundial en 1997, los países con mayor proporción de pobres en América Latina, entre 1981 y 1995, fueron México, Colombia y Venezuela. En el cuadro 3-B, se concreta con datos de hogares en pobreza y hogares indigentes, en el medio rural y urbano de la región. Ello, ha sido necesario para dar mayor relieve al conocimiento de la articulación entre pobreza e ingobernabilidad.

CUADRO 2  
PIB AGRÍCOLA EN EL PIB EN AMÉRICA LATINA.  
Países seleccionados. 1995 (*Porcentajes*)

<i>País</i>	<i>PIB Agrícola</i>
Brasil	10-19
Colombia	10-19
Perú	6-9
México	6-9

Fuente: Atlas del Banco Mundial 1997.

<sup>63</sup> Celso Furtado, "Brasil. Clamor de los sin tierra", en *Excelsior*, 25 de julio de 1997 p. 7-A.

A. PROPORCIÓN DE		CUADRO3 POBREZA EN		AMÉRICA LATINA.	
Países seleccionados, 1981-1995				%	
México, Colombia, Venezuela				16-24	
Perú, Honduras, Nicaragua				41	

FUENTE: Atlas Banco Mundial 1997; CEPAL.

#### B. AMERICA LATINA: HOGARES EN POBREZA E INDIGENCIA.

Año	POBREZA		INDIGENCIA	
	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
1970	26	62	10	34
1994	34	55	12	33

FUENTE: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 1996.

#### I.2. ¿FIN DE LA GUERRILLA EN AMÉRICA LATINA?

Aquí intentamos revisar las causas de que persistan o proliferen guerrillas del corte del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en Perú, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de larga data, así como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en México movimientos insurgentes que ostentan la estrategia del foquismo y por ello se inscriben en la guerrilla tradicional. El EZLN que se apartó de aquella, al orientarse al diálogo con el apoyo de la sociedad civil frente a los poderes del Estado con su ejército; en la

práctica ya se ha visto que esa relación se invierte en el estado mexicano de Chiapas, en el contexto de una guerra de baja intensidad como se estudiará en el capítulo III.

¿Cómo evoluciona históricamente la violencia rural en la región? Por el contacto con la cultura modernizadora, concluimos de manera preliminar (con base en lo estudiado hasta aquí).

En Colombia, en los años setenta, sugiere un investigador: “la violencia rural fue inducida desde el exterior de la comunidad local (el municipio del Quindío, Colombia) con un objetivo político.”<sup>64</sup>

La influencia de la cultura occidental dominante y del Estado de contrainsurgencia apoyado por Estados Unidos en aspectos técnicos operativos para la compra de armas mayores indujo en los años sesenta y setenta al Estado de excepción en América Latina.<sup>65</sup>

En 1997, a veinte años de restricción estadounidense a las ventas de armamento a la región, se reanudaron los acuerdos con los gobiernos latinoamericanos, para abastecer a los establecimientos militares: se intenta no sólo contrarrestar el narcotráfico sino la lucha insurgente.<sup>66</sup> También recientemente la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos, a propuesta de México, como instrumento jurídico internacional a través del Grupo de Río. Es claro su propósito de ejercer un control más estricto sobre la

<sup>64</sup> Jaime Arocha, *op. cit.*: “Esto aún no explicaría por qué la violencia estuvo tan arraigada especialmente después de 1953. La explicación de su ‘permanencia’ se hallará en las operaciones de la justicia penal militar, en el papel del *habitat* y adicionalmente, en el incremento de los precios del café. (...) el surgimiento de la guerrilla fue dentro del sistema de contratación, la oportunidad para que el jornalero, convertido en guerrillero protegiera a terratenientes.”

<sup>65</sup> Véase, por ejemplo, Mario Esteban Carranza, *Fuerzas armadas y estado de excepción en América Latina*. México, Premio Ensayo, Siglo XXI, 1978. Hemos cuestionado el enfoque funcionalista estadounidense en materia de militarismo con énfasis en el fenómeno golpista y que consistiría en deshacer la falsa contradicción “civiles-militares”. Allí destacamos: existe una frontera frágil entre regímenes democrático-parlamentarios y estados de excepción en América Latina en 1980.” Véase Reseñas de Libros, Margot Sotomayor, “Hacia una sociología militar latinoamericana”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. XI, núm. 44, México, noviembre de 1980-enero de 1981, pp. 197-199.

<sup>66</sup> La investigadora Teresa Castro del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la FCPyS. de la UNAM, señala: “En la actualidad no estamos en una situación en que los gobiernos civiles del área hayan asumido el control, pues las fuerzas armadas aún no están subordinadas al poder civil (...) todo el gasto en defensa está orientado hacia la represión interna, por el momento no existe una hipótesis de conflicto de envergadura entre países para utilizarlas.” “Políticas de contrainsurgencia provocan la carrera armamentista en Latinoamérica”, en *Unomásuno*, 12 de octubre de 1997.

importación de armas en América Latina.<sup>67</sup> En nuestra opinión para que otros países dejen de considerar a la región latinoamericana como un mercado de armas a su disposición.

Se ha expresado en la prensa internacional que, no obstante los acuerdos de paz en Centroamérica, de 1992 en El Salvador y 1996 en Guatemala, la región latinoamericana es todavía un campo fértil para los movimientos guerrilleros.<sup>68</sup>

Si partimos, como lo hemos sostenido, de la génesis del fenómeno en la miseria rural, aquella aseveración parece consistente. Si se reflexiona en que desde 1980 se desplegaban en Washington medidas para dotar a las diversas estrategias de contrainsurgencia en la región, veremos que pese a la liquidación de la “subversión marxista” aquella estrategia contrainsurgente siguió abastecida.<sup>69</sup>

¿Por qué a finales de los setenta y principios de los años ochenta hay todavía tantos grupos rebeldes organizados que resurgen en los años noventa? La extrema pobreza es una realidad sin solución aparente, esencialmente en el agro y en la región, y la violencia su resultado tradicional que tarde o temprano genera grupos armados.<sup>70</sup>

A propósito de la estrategia adoptada por Washington contra la subversión marxista en la región, escribe en México en 1981 Juan María Alponte:

Las resoluciones adoptadas en la XIV Conferencia de los Ejércitos Americanos, en 1981,

<sup>67</sup> Véase “Aprueba la OEA la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico de armas”, en *El Financiero*, 21 de octubre de 1997. Pero esta medida es paralela al cese de la restricción a la exportación de armas de Estados Unidos a América Latina, recién decretado.

<sup>68</sup> Véase Howard La Franchi (*The Christian Science Monitor*) “Latinoamérica es aún campo fértil para los Movimientos Guerrilleros”, en *Excelsior*, 21 de diciembre de 1996. Los movimientos guerrilleros que fueron abatidos en países como Perú, Bolivia, y Venezuela no han vuelto a surgir, mientras que las organizaciones más exitosas o tomaron el poder -como en Nicaragua- o negociaron un acuerdo, como en El Salvador y ahora son parte de la estructura política democrática, asevera el entrevistado, E. Rangel, un experto en Seguridad Nacional de Colombia.

<sup>69</sup> Véase, “América Latina. Un informe reservado”, en *Latin American Newsletter*, 11 diciembre de 1981, citado en Juan María Alponte, “Pacto en Washington. La teología de la subversión”, en *Unomásuno*, 22 de diciembre de 1981, p. 14.

<sup>70</sup> Véase David A. Lawrence (*The Christian Science Monitor*) Este periodista citando a UNICEF afirma desde Pavarando Grande, Colombia, que “La violencia desplazó a más personas de sus casas en Colombia, en 1996, que en Ruanda, Burundi o Zaire. Ese año, aproximadamente 181 000 colombianos abandonaron sus hogares, escuelas, ganado y cosechas y se convirtieron en refugiados dentro de sus propias fronteras. En los últimos 12 años, un millón de personas han sido desplazadas. A principios de mayo, el Programa de Ayuda Humanitaria de la UE concedió 5 millones de dólares para ayudar a los desalojados en toda Colombia.” “Desplazados Colombianos”, *Excelsior*, 29 de mayo de 1997, p. 2-A.

observan las posiciones adoptadas como estrategia de contrainsurgencia por el Departamento de Estado y el Pentágono al considerar la crisis latinoamericana como el resultado de una “subversión marxista” y no de la creciente contradicción de las fuerzas sociales y del fracaso paralelo del modelo económico y las formas tradicionales de apropiación de la riqueza por grupos minoritarios nacionales y transnacionales.<sup>1</sup>

En Guatemala, el empleo de las formas violentas de lucha por parte de sectores explotados y discriminados ha estado presente en toda su historia: la forma actual de guerra de guerrillas se originó a principios de los años sesenta. “El desarrollo de esa guerra, definida por las organizaciones revolucionarias como guerra popular revolucionaria, GPR, había atravesado por dos etapas separadas por un periodo de reflujo. La comprensión de la cuestión indígena que tenían las organizaciones revolucionarias de la época era incompleta, y por ello se buscó la incorporación de indígenas, como campesinos pobres; la no percepción del colectivo social indígena o natural no hizo posible su vinculación masiva con el intento revolucionario.”<sup>2</sup>

El hambre es claramente determinante de la violencia rural que desemboca en la necesidad del cambio social como revolución, sobre todo en Centroamérica y el Caribe. Como lo apreció a principios de los años setenta el académico Gérard Pierre-Charles para Haití en su trabajo “Hambre o revolución” aludiendo al subdesarrollo y la miseria que caracterizan ya entonces a su país: “...antes de 10 años la muerte por hambre alcanzará a 8 millones de habitantes: la sociedad en regresión se abre hacia el hambre”.<sup>3</sup>

Esa situación se ha contenido mediante la fuerza militar y los regímenes de contrainsurgencia, como en casi toda la región antes de 1980, con normas nacionales auxiliados por normas internacionales, con la oportunidad que ha brindado para ello el crecimiento del narcotráfico en la región y la lucha antiterrorista a nivel internacional, librada por Estados Unidos.

En 1996, un experto colombiano en seguridad nacional dice en una entrevista:

Es difícil definir un prototipo guerrillero para América Latina. (...) Lo que se puede afirmar es

<sup>1</sup> Juan María Alponete, *op. cit.*

<sup>2</sup> Gabriel Aguilera Peralta, “Militarismo y lucha social en Guatemala”, en *Cuadernos*, año 2, núm. 3, CITGUA, enero de 1985.

<sup>3</sup> Gérard Pierre-Charles, “Haití: hambre o revolución”, en *Problemas del Desarrollo*, núm. 7, abril-junio de 1971, pp. 25-46.

que el caso colombiano se maneja a contracorriente del resto de Latinoamérica en cuanto a que los subversivos han cobrado fuerza en sus posiciones económicas, militares y territoriales en los últimos años, mientras que la tendencia en el resto del continente, ha sido al debilitamiento y desaparición de los movimientos guerrilleros.<sup>74</sup>

En Perú existen, como es del dominio corriente, “el grupo guerrillero Sendero Luminoso de tradición maoísta y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA); este último despliega acciones recientemente, que tienen su antecedente en una toma de rehenes en República Dominicana”.<sup>75</sup>

No parece haberse erradicado totalmente la guerrilla, porque las actividades agropecuarias y manufactureras industriales han crecido de manera muy desigual en la región en su conjunto y dentro de los países. A su enmascaramiento como proyectos revolucionarios han contribuido factores como la antidemocracia en aumento ligada a la corrupción, al narcotráfico y al terrorismo y se pone en evidencia con la amenaza de nuevo militarismo en los años noventa.<sup>76</sup>

El estudioso Gabriel Aguilera Peralta expresa en 1985 sobre Guatemala:

Durante los últimos veinte años, periodo en el cual surge la guerra popular revolucionaria y se registra la incorporación del pueblo natural o indígena a la misma, el desarrollo capitalista de Guatemala se ha acelerado. Ello se ha reflejado en la diversificación de la clase dominante en el seno de la cual la burguesía agroindustrial y la financiera, ambas ligadas más directamente al capital monopólico internacional, son las fracciones hegemónicas en relación a aquella más ligada a la explotación de la tierra, o sea la clase latifundista con las capas medias y la pequeña burguesía en el rol de clases de apoyo.<sup>77</sup>

Nos explica este autor que en 1960, no obstante no estar preparado todavía para la guerra interna, el ejército guatemalteco con intensa asesoría estadounidense fue mejorando su concepto estratégico de la guerra e introduciendo tácticas modernas. Para finales de los sesenta,

<sup>74</sup> E. Rangel, entrevistado en Howard La Franchi, *op. cit.*

<sup>75</sup> *Ibid.* Agrega el entrevistado: “En 1980, el grupo colombiano M-19 asaltó la Embajada de República Dominicana y tomó a más de 200 rehenes incluyendo a embajadores y otros funcionarios. La crisis duró más de 60 días hasta que el gobierno colombiano cedió a los guerrilleros salida segura del país y una cantidad de dinero no revelada. Pero el gobierno de Colombia resistió exitosamente las demandas de aquellos para la liberación de los encarcelados dirigentes guerrilleros.”

<sup>76</sup> Véase Corresponsal. “42 % del campo colombiano en poder del narco”, en *Unomásuno*, 1 de diciembre de 1996.

<sup>77</sup> Gabriel Aguilera Peralta, *op. cit.*

los frentes guerrilleros fueron desarticulados y las organizaciones se replegaron para reiniciar el adiestramiento político y militar.<sup>78</sup>

La militarización podría amenazar aún a países del subcontinente y tales parecen ser los casos brevemente descritos de Colombia y Perú como saldo de intentos fracasados hacia la democracia; pero también acaso el de México, a menos que los zapatistas representen un reto hacia una democratización del país, en el camino hacia su meta autonómica al constituirse en los nuevos sujetos sociales por el carácter avanzado de su discurso político.

### I.3. EL EZLN EN EL ESTADO MEXICANO DE CHIAPAS.

Para acercarse a la comprensión del conflicto iniciado el 1 de enero de 1994 en México, con la declaración de guerra al sistema de partido de Estado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se hará una revisión de las causas que llevaron a campesinos en pobreza extrema, integrantes de las comunidades étnicas, a constituir una mayoría en el movimiento insurreccional en Chiapas.

En los primeros años noventa se conoció en esferas oficiales que existía una organización guerrillera en los Altos de Chiapas, habiéndose orientando hacia la entidad fondos federales de los programados para zonas marginadas precisamente cuando estaba en puerta la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

El proyecto neoliberal ha sido, en su desarrollo hacia la apertura de los mercados una forma de política que ha dado por resultado que se agudizaran añejas injusticias y un viejo malestar social. Las causas de fondo del EZLN para llevar a cabo la declaración de guerra al Estado mexicano se vinculan a los siguientes elementos:

- a) El agravamiento de las condiciones económicas adversas por las que atraviesa en general la población trabajadora en el país y, que en particular, se expresan como marginalidad y exclusión en las comunidades campesinas indígenas.

<sup>78</sup> Véase *ibid.* En los años ochenta, hasta 1984, "...los grupos de interés militares y civiles (...) venían cayendo en su afán de acumulación, en prácticas de corrupción y gangsterismo de tal intensidad que empezaban a hacer peligrar la estabilidad del Estado. dadas las dimensiones relativamente reducidas del mismo."

- b) La firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte TLCAN y sus efectos esperados en el sector agrícola, cuando el comercio exterior mexicano se había caracterizado por el aumento de las importaciones no sólo de equipo industrial sino de alimentos básicos, lo que incide en la pérdida de seguridad alimentaria.
- c) El aprovechamiento -por los movimientos insurreccionales- de las circunstancias anteriores para surgir a la luz pública sustentadas como están en un escenario internacional se agregan las causas localizadas en los Altos de Chiapas, la Selva y el Norte del estado, del malestar acumulado en las comunidades indígenas, cuyas demandas se han incrementado en el contexto ya estudiado para la región latinoamericana, pero con las especificidades presentes en México desde 1990.

Ello hace viable -para el análisis- un periodo de más de dieciocho años a lo largo de los cuales en el estado de Chiapas, la rebeldía tuvo un apoyo solidario eclesiástico; pero sus demandas insatisfechas crecían, siendo pasadas por alto a nivel estatal y federal hasta que, en 1993, programas asistenciales de atención a minorías marginadas, como Solidaridad y Procampo, ofrecieron su apoyo, pero al fin se revelaron insolventes frente a las propias demandas ya que son campesinos carentes sobre todo de tierra y derechos como minorías étnicas que exigen reconocer a la agricultura de subsistencia como absolutamente vigente.

El último de los momentos ideológicos del EZLN parece ser el surgido de la convergencia de factores favorables para obtener apoyo de la sociedad civil. La investigadora Sarahí Ángeles Cornejo, señala:

La sociedad civil se manifestó en contra de la política de exterminio de los alzados y en contra de la política de tierra arrasada de sus comunidades. El gobierno modificó su política, optó por el diálogo con los sublevados ante el riesgo de levantamientos sociales de distinto carácter en todo el país; la presión social, la necesidad de cuidar su imagen internacional como de conservar la estabilidad social, carta básica del régimen para la atracción de capitales externos que han sido fundamentales para hacer funcionar los pactos de estabilización y compensar los desequilibrios financieros de la economía mexicana durante el gobierno salinista.<sup>79</sup>

<sup>79</sup> O Sarahí Ángeles Cornejo, "Chiapas en la economía nacional", *Momento Económico*. Chiapas. México. núm. 72. marzo abril de 1994.

No aprovechar dichas circunstancias hubiera significado el aislamiento político del EZLN. Al ofrecer el gobierno federal la negociación a cambio de la paz, el EZLN es fuerte políticamente en momentos en que el Estado mexicano se ha manifestado más dependiente en el sentido financiero y tecnológico respecto a sus socios comerciales principales: Estados Unidos y en menor medida Europa y Japón por una parte, y por otra, más desgastado en el sentido político y social en el umbral del siglo XXI.

Jornaleros y pequeños campesinos se integraron durante muchos años en organizaciones de lucha que se fueron manifestando insuficientes en sus logros, lo que ocasionó que se generaran en su seno fracciones radicalizadas en sus métodos: las invasiones de tierras fueron remplazando a las prácticas de reparto agrario mientras el desarrollo capitalista relativamente avanzaba en el país y se extendía la propiedad privada en los ejidos. La convergencia sucesiva entre organizaciones campesinas con ideas revolucionarias, en algún momento abastecidos con armas de fuego, así como su acercamiento final al grupo fortalecido de indígenas contestatarios que operaban en la clandestinidad conformó el actual EZLN, que se levanta en armas y al grito de *¡Ya basta!* demanda del gobierno federal, pan, techo y salud para los campesinos sin tierra, y en su calidad de grupo armado se presenta como negociador de la paz con el gobierno federal, dispuesto a formular sus demandas apoyados por amplios segmentos de la sociedad civil.

Éste ha sido el método de los neozapatistas. Pasado un año desde el cese al fuego, durante el cual había transcurrido esa singular forma de aumentar sus bases de apoyo, y habiendo sido objeto de ataques imprevistos por parte del Ejército federal a principios de 1995, en marzo de ese año se decreta la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz, Digna en Chiapas, que evoluciona a través de instancias diversas, de las que la más relevante para la paz, y entonces considerada conclusiva fue la Mesa de San Andrés Larrainzar de febrero de 1996. Allí se formularon propuestas de enmiendas a diversas leyes constitucionales en versiones respectivas del gobierno federal y la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa); dichas propuestas se han considerado necesarias para la reforma del Estado orientada a garantizar los derechos indígenas. Sin embargo, como veremos cuando se revisen los detalles del debate en San Andrés, en el capítulo III, no hay una consecuencia política derivada de los mismos, y no

consiguen, hasta 1999, ser políticamente conclusivos.

### *La estrategia singular del EZLN*

La llamada “palabra verdadera” del EZLN adoptada después de acordado el cese el fuego, es posible considerarla un recurso clave ajeno a la guerrilla tradicional para debilitar - desde su perspectiva cultural- las fuerzas políticas del *sistema de partido de Estado*. Antes de la aparición del zapatismo, el movimiento indígena en el estado de Chiapas había sido objeto de ambiciones e intentos de usurpación y manipulación por múltiples organizaciones políticas oficiales, así como por otras de oposición o de orientación ambigua.<sup>80</sup> Acota Le Bot:

La guerrilla, formada por un puñado de revolucionarios profesionales, se transformó en un movimiento comunitario armado en el que los combatientes fuera de un núcleo restringido de cuadros son campesinos que empuñan palos y rifles viejos a la hora del levantamiento y regresan a sus actividades cotidianas como los soldados campesinos de Emiliano Zapata.<sup>81</sup>

En la academia se fortalece la idea de que la estrategia de la guerrilla latinoamericana no es la del EZLN:

El movimiento zapatista no es la continuación ni el resurgimiento de las antiguas guerrillas. Por el contrario, nace de su fracaso. Y no sólo de la derrota del movimiento revolucionario En América Latina y en otras partes, sino también de un fracaso más íntimo, el del propio proyecto zapatista tal como lo habían concebido e iniciado a principios de los años ochenta los pioneros del EZLN, un puñado de indígenas y mestizos. Una ‘derrota’ infligida no por el enemigo sino por el encuentro de esos guerrilleros con las comunidades indígenas.<sup>82</sup>

En una entrevista a Yvon Lebot, el Subcomandante Marcos, líder del EZLN, afirma:

“Desde sus orígenes, el zapatismo se rehusó a recurrir a una justicia expeditiva, a ajusticiamientos, ‘recuperaciones’ y secuestros practicados a menudo en gran escala por otras guerrillas latinoamericanas y mexicanas (...)”<sup>83</sup>

<sup>80</sup> Véase Diócesis... citada en Yvon Le Bot, *op. cit.*, p. 17.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>83</sup> *Loc. Cit.*, p.73.

El EZLN despliega una táctica que en nuestra opinión se puede sintetizar así: aprovecha la oportunidad que significó la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de México con América del Norte para hacer disminuir las bases sociales de su enemigo declarado: el sistema de partido de Estado; una vez logrado esto, después del cese el fuego, a través de sus demandas y de su Primera Declaración de la Selva Lacandona, permite en marzo de 1995, la aprobación de la Ley para el Diálogo y el inicio de éste con la coadyuvancia de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) integrada con representantes del Congreso de la Unión.

El proceso interrumpido en agosto de 1996 pese a que las resoluciones aprobadas en San Andrés Larráinzar, llega a un punto crítico mientras persisten los movimientos de tropas para llegar a lo que se ha reconocido como militarización del estado.

¿Por qué en Chiapas explota este proceso con sus más graves alcances socioeconómicos y culturales?

Según el historiador Antonio García de León, ya en los años ochenta,

De todos los estados mexicanos, Chiapas es el que presenta los índices de pobreza más elevados y el que mejor ilustra las nuevas y antiguas desigualdades extremas. La cuestión de las tierras es particularmente aguda en esta región. Cerca de 2 000 ejidos y comunidades se reparten poco más de la mitad de la superficie agrícola, pero las mejores tierras son acaparadas por las fincas y haciendas ganaderas que son propiedad de una oligarquía heredera del pasado colonial y del siglo XIX y que lejos de ser desmantelada por la Revolución, se ha mantenido y consolidado desde entonces.”<sup>84</sup>

Las propuestas neozapatistas para la reforma del Estado se conforman en gran medida a partir de las demandas de comunidades ejidales o de “subsistencia”, que en Chiapas representan una mayoría indígena; su rechazo al sistema y al neoliberalismo es un rechazo civilizatorio. Su abstencionismo en el escenario de la contienda político-electoral de 1997, es producto de la ruptura provocada por el gobierno en 1996 que rompe también con el carácter conclusivo del diálogo en las Mesas de San Andrés.

Desde sus inicios el EZLN había planteado la conveniencia de que campesinos e indígenas empezaran a *hacer las cosas por sí mismos*, al margen de la política de mercado. La

87 Antonio García de León. *Resistencia y utopía*, México, Era, 1985.

clave para encontrar la solución conjuntamente en nuestra opinión, es entender las causas de la pobreza en el campo. De ahí se podrían derivar formas para superar la desigualdad que estén al alcance de las culturas indígenas, y aprovechar los apoyos que por sí mismos puedan movilizar en la sociedad civil. Es decir, ¿con la voluntad de creer en la democracia liberal de la manera convencional que exigiría la reforma del Estado? Relativamente.

A partir de 1996, el *terreno* sobre el que se operaría esta reforma con base en los Acuerdos de San Andrés, se había proyectado que sería el constitucional, con el objetivo de garantizar la negociación de una paz digna. Pero esto no se ha conseguido. Las masacres de Acteal y El Bosque, no aclaradas todavía, dan cuenta del grado de violencia que prevalece en Chiapas. El saldo: las propuestas de fortalecimiento del federalismo, no eficazmente descentralizadoras en sus planteamientos, resultan inoperantes. Se requeriría, en la persecución de estabilidad, ver la sustentabilidad del desarrollo en los niveles señalados: socioeconómico, ecológico y cultural.

## II. EL CAMPO MEXICANO EN CRISIS: PRODUCCIÓN, RECURSOS NATURALES Y ECOSISTEMAS. EL CASO DE CHIAPAS, 1977-1999.

La comparación entre los recursos naturales en el país y la entidad, exige revisar la crecientemente dañada calidad de aquellos destinados a las actividades agrícolas: agua y tierra, así como examinar los nexos entre la protección institucional al latifundio y el fin del reparto agrario; el énfasis en la modernización capitalista y neoliberal, crecientemente degradante de los recursos naturales así como sus efectos combinados con la sobrepoblación laboral y, la escasez de tierra de cultivo útil para la producción agrícola. Se abren, para ello, cuatro apartados.

En el primero se revisa la comercialización de productos agrícolas y pecuarios orientados al extranjero; las causas de la dependencia incrementada de granos básicos, y la influencia adversa del TLCAN que profundiza la inseguridad alimentaria del país, al aumentar las importaciones de maíz y frijol, sobre todo desde 1993-1994 en que se firma y se ratifica el Tratado.

En el mismo apartado se revisa la situación de la propia seguridad alimentaria en Chiapas y se registra otro fenómeno nacional y evidente en la entidad en una medida mayor en la región del sudeste de México: la caída de la agricultura en general, y el aumento de la pobreza en el campo, debido a la destrucción por un lado y la apropiación, por otro, de recursos naturales. En el segundo apartado se analizan brevemente algunos aspectos de las relaciones del Estado mexicano con los campesinos, así como el tema de los ejidos y su inserción en las políticas de desarrollo capitalista, lo que trastoca la inicial función igualitaria del sistema ejidal, en un contexto nacional de dependencia económica múltiple. En el tercer apartado, se analiza la relación entre la pobreza rural como tendencia incrementada, con el latifundismo y el deterioro de los ecosistemas; se revisa el paradigma de la sustentabilidad del desarrollo en su compleja estructura que ha permitido distinguir la autosustentabilidad, de la *sustentabilidad de mercado* en donde ésta última excluiría al factor cultural-civilizatorio. El neozapatismo reclama de modo implícito la autosustentabilidad en la transición a una proyectada Reforma del Estado cuando demanda el derecho a *usos y costumbres*, según mi supuesto

de trabajo.

En ese contexto, los bosques han padecido considerable destrucción, tal es el caso de la Selva Lacandona en Chiapas, región en donde antes de la colonización por comunidades lacandonas a principios de los años setenta, aquella destrucción ya comienza a ser evidente. Posteriormente se comprueba el efecto de la misma sobre a la composición del suelo deforestado, así como la contaminación por agroquímicos no sólo de la tierra sino del agua en los mantos acuíferos en regiones del estado. Estos fenómenos serán revisados en relación con el aumento de pobreza y expulsión de población, en Chiapas.

En ese sentido, en el país en su conjunto, la deforestación alcanza anualmente casi 700 mil hectáreas. Los datos de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) nos dicen que la selva Lacandona, ocupa un millón de hectáreas, cuando hace veinticinco años tenía 12 millones.

¿ Qué perspectivas existen de que, esa situación pueda ser corregida a través de disposiciones hacia la reposición de áreas arboladas? Muy escasas, ya a que prevalecen intereses privados.

Víctor M. Toledo señala ya en los años ochenta, que “solamente como parte del discurso político de los trabajadores del mundo, la ecología desplegará su enorme potencial crítico”.<sup>1</sup>

Destacaremos que con la salvedad que impone el debilitamiento político experimentado por la *fuerza de trabajo* especialmente en el Sur mundial debido al desempleo, esa propuesta no suscitara reservas. Para el caso de la insurgencia zapatista, destacaremos la existencia del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado y ratificado por México, destaca la figura *pueblos indios*.<sup>2</sup> Este elemento nuevo podría ser significativo para contrarrestar la deforestación.

En ese sentido, privilegiamos la categoría *identidad cultural* como necesaria para sostener el concepto Pueblo, ya que el Convenio es un mandato inserto en el Derecho Internacional. Es decir, el término

<sup>1</sup> Víctor M. Toledo, *Naturaleza, Producción, Cultura*, Universidad de Veracruz, 1989.

<sup>2</sup> Ese Convenio fue firmado por México en 1990 y entró en vigor en 1991; “cuenta con 44 artículos, en donde se establece entre otros puntos el derecho a ser pueblo, que implica sustento territorial y ecológico, que los pueblos indios requieren para el mantenimiento de su integridad. Esto quiere decir autodeterminación interna de las comunidades; derecho de consulta, de participación, de autodesarrollo con identidad; derecho a la tenencia de la tierra comunal y ejidal, derecho a usar y proteger recursos naturales. Véase el folleto de educación popular editado por el Frente independiente de Pueblos Indios (FPI), y el Comité de Apoyo y Defensa a los Derechos Indios (CADDIAC). Silvia Millán Echeagaray, “La agricultura empresarial moderna de Sinaloa, los jornaleros del campo, artículo 27 constitucional, autonomía regional”, en Eulalia Peña y Emilio Romero Polanco (comps. y coords.), *La modernización del campo y la globalización económica*, México, IIEc-UNAM, 1995.

Pueblo, como se ha expresado, automáticamente pasa a ser constitucional.

Se propone en este capítulo, que para hacer más relevante la categoría identidad cultural, habría que privilegiar los métodos productivos que en América Latina harían posible la agroecología con base en la recuperación etnoecológica de los conocimientos tradicionales de las etnias como prácticas sustentables,

Como ha sido reconocido, la degradación de los recursos naturales -agua, tierra cultivable- junto con la tala inmoderada de los bosques, propia de la civilización dominante -es decir, desde el siglo XVII- y actualmente con el énfasis en el mercado, son generadores asimismo, de miseria rural, como algunos estudiosos ya han concluido desde 1981.<sup>1</sup>

En el apartado 4º, se revisan los diversos programas federales de apoyo para abatir la pobreza extrema y los discutibles resultados hasta la actualidad en Chiapas; las organizaciones campesinas que finalmente decidieron la ocupación de predios y consecuentemente -aún antes de los ajustes a las leyes de la Reforma Agraria, de 1992- la respuesta con represión y encarcelamiento. Para el caso de la propia entidad, se describe el nevo campesinos sin tierra y liucha por el cambio mediante aquellas organizaciones fraguado a través de sucesivas propuestas ideológicas, antes de confluir en organizaciones revolucionarias clandestinas y asumir a través de convergencias diversas, no sólo la consigna de Emiliano Zapata *Tierra y Libertad*, sino la demanda del respeto a la identidad cultural de los grupos indígenas ya organizados a los que los neozapatistas se habían integrado finalmente, como se señaló antes. En este apartado se analiza el discurso zapatista en su nuevo contenido propio de la transición latente desde el discurso agrario hacia aquél de corte agroecológico caracterizado por el respeto a los recursos naturales relacionados con su sobrevivencia. En el apartado se plantea la *transición latente* desde el discurso agrario al discurso ecológico en las demandas neozapatistas a través de la Comisión para la Concordia y Pacificación (Cocopa) en San Andrés Larráinzar de 1995 a 1996.

<sup>1</sup> Véase Chambers R. Longhurst R. Y Pacey A. (comp.) *Seasonal Dimensions to Rural Poverty*, Londres, Frances Pinter 1981, citado en Michael Redcliff "Vículos estructurales entre pobreza y el ambiente" en: *Los conflictos del desarrollo y la crisis ambiental*. México, FCE, 1989, pp. 146-182.

## II.1 LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. MÉXICO Y CHIAPAS.

### *Antecedentes.*

La aspiración al *desarrollo* a través del proyecto de crecimiento industrial y urbanización en México, sigue una trayectoria político-cultural sintetizada por Guillermo Bonfil Batalla:

A partir de 1940 el proyecto nacional de la Revolución Mexicana se define (...) el acomodo de las fuerzas revolucionarias llega a su término y se impone un modelo de desarrollo en el que el México profundo, agrario, popular (...) es una fuente de la que se sustraen recursos para hacer posible el crecimiento del otro México, que se perfila industrial, moderno, urbano, y cosmopolita.<sup>4</sup>

Ya en los años setenta las exportaciones agropecuarias que otrora constituyeran la principal fuente de divisas para la importación de los bienes de producción requeridos para expandir la planta industrial, se habían vuelto insignificantes.<sup>5</sup> En particular la proporción del gasto público nacional canalizado a la agricultura disminuye de 12% en 1980 a menos del 6% en 1989; la tendencia a la desregulación económica dispuesta por el Estado y el FMI, especialmente desde 1982, tiende a prevalecer con repercusiones en forma calificada de crítica para el minifundio pero de catastrófica, para la agricultura de subsistencia.<sup>6</sup>

A partir de los años ochenta el capital transnacional se benefició del “cambio estructural”. El valor agregado de la producción maquiladora de 1980-1998 y las utilidades crecen 100 % (CUADRO 4).

CUADRO 4  
VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA  
MAQUILADORA EN MÉXICO, 1995-1998  
(miles de pesos)\*

Año	Valor agregado	utilidades
1980	17 729	2 967
1990	9 1 8 504	1 613 570
1995	33 182 509	4 830 210
1998	96 703 531	13 519 972

Fuente: INEGI, 1999. \* Tot. Nac. Deflactado / IPC de 1994 =100

<sup>4</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, México, primera edición, Grijalbo, 1987.

<sup>5</sup> Roberto Escalante y Teresa Rendón, “Noliberalismo a la mexicana, su impacto en el sector agropecuario”, en *Problemas del Desarrollo*, vol XIX, núm. 75, octubre-diciembre de 1988.

<sup>6</sup> Luciano Concheiro Bórquez, “Modernización, nuevas leyes y mercado de tierras”, en Emilio Romero, Felipe Torres y Carmen del Valle (coords.), *op. cit.*

Si también tomamos en cuenta el comercio intrafirmas México- Estados Unidos, muy relevante si combinado con la política comercial específicamente en el área agrícola, es un elemento de refuerzo de la dependencia respecto al Norte desarrollado; ello necesariamente se expresa en el endeudamiento total acumulado, la insuficiencia del apoyo a la agricultura en México y un desliz desde la *seguridad alimentaria* a la pérdida de soberanía alimentaria, como hemos sostenido en este trabajo.

Ya en 1992 las importaciones de maíz y frijol en México se mantenían en 10 millones de toneladas anuales. La opinión crítica había advertido que la entrada en vigor del TLCAN profundizaría la crisis alimentaria y los desequilibrios intersectoriales. La política pública que apoyaba el Tratado, sostenía:

que en sectores tales como los que producen granos y forrajes, que han exhibido una depresión tan seria que ni siquiera la demanda actual interna puede ser satisfecha; el TLCAN ofrecería una excelente oportunidad para revitalizar los patrones de producción y revertir aspectos de la dependencia externa y hasta aspirar a mercados internacionales. Se citan sobre todo la producción ganadera y cosechas tales como frutas y vegetales.<sup>7</sup>

Cuando entra en vigor el TLCAN, en 1993, el crecimiento anual de las exportaciones agrícolas estadounidenses a México es de 530 millones de dólares por año. Es un hecho reconocido que, a partir de las políticas orientadas a la apertura comercial; es decir desde 1982, los productores mexicanos en el campo fueron obligados a competir en desventaja con los agronegocios -de Estados Unidos- debido en gran medida a la enorme disparidad cuantitativa de las dos políticas nacionales de subsidios al agro.

Las conocidas necesidades de financiamiento para los países del Sur, avaladas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a través de las políticas de *ajuste estructural*, se tradujeron en un aumento constante del nivel de endeudamiento total: por ello, ya en 1988 el producto interno bruto (PIB) per cápita del sector agropecuario y forestal en México, fue menor al de 1960. El descenso de la producción agrícola ejerce un impacto en la seguridad alimentaria en México, en el marco

<sup>7</sup> Felipe Torres Torres y Javier Delgadillo Macías, "Agriculture and the free trade agreement", en *Voices of Mexico*, CISEA UNAM núm. 19, abril-junio de 1992. Véase también José Luis Calva, *Crisis Agrícola y Alimentaria en México, 1982-1988*, México, Editorial Fontamara, p. 32, en donde el autor destaca el siguiente aspecto de la crisis histórica en el sector: "...según el índice nacional de precios al consumidor, por sectores productivos de origen, observamos que mientras en 1981 y diciembre de 1987 el índice general de precios crece en un 5 572%, el índice de precios del sector agropecuario crece solamente en un 3 899% lo cual significa una pérdida de más de 30% de los términos de intercambio

internacional globalizador y modernizante, como sugiere Felipe Torres Torres en 1996:

La caída de la producción de los principales granos básicos, el encarecimiento relativo de los insumos, el déficit de la balanza comercial agropecuaria, la escasez del crédito y el incremento de las tasas de interés; la descapitalización ante los bajos precios y los intercambios desfavorables con otros sectores, la deficiente rentabilidad y la escasa capacidad de integración al mercado interno del componente dinámico de la agricultura, junto con la disminución de los niveles de ingesta."

El investigador Luis Hernández Navarro en 1996 observa que para el país en su conjunto, al mantener la inclusión del sector agrícola en el TLCAN, la tasa de crecimiento del producto en el sector no aumenta, lo que explica recordando que hace más de un decenio el 30% de la demanda alimentaria en México ya estaba siendo cubierta con importaciones desde Estados Unidos."

No es posible desconocer el efecto que tuvo la devaluación del peso frente al dólar a partir de 1995 en el comercio exterior mexicano y, que afectó especialmente al sector agrícola, mientras ya se padecían los efectos causados por la creciente diferencia de los subsidios a la agricultura entre países del Norte y del Sur como México, en donde aquellos se extinguieron cuando además, se liquidaron los *precios de garantía*. El fenómeno más significativo vinculado a ello fue el de las carteras vencidas que cayeron más de 70 % ya en el tercer trimestre de ese año en el sector agrícola mexicano, según información oficial.

En cuanto al sector pecuario, durante la sequía que azotó al país a comienzos de 1995 se tuvo que vender ganado vacuno a Estados Unidos a un precio *castigado* para evitar su deshidratación. El año siguiente, como se sabe, ocurrió una enorme mortandad de unidades de ganado en la zona norte de la República por las sequías. En cuanto a la producción maicera, se llevó a cabo el final desmantelamiento de la misma.<sup>10</sup>

A dos años de vigencia del Tratado, ¿cuáles habían sido sus efectos en la agricultura? El saldo positivo en la balanza comercial mexicana surge de la acusada disminución de las importaciones y en un 25 % como resultado de la devaluación del peso. El aumento del valor de las exportaciones generó

---

en el sector".

<sup>8</sup> Felipe Torres Torres, "La sustentabilidad del desarrollo y alimentación sana", en *Comercio Exterior*, México, 1996.

<sup>9</sup> Luis Hernández Navarro, "Notas sobre agricultura y el TLC: dos años después", *La Jornada del Campo*, en *La Jornada*, México, 3 de abril de 1996.

<sup>10</sup> *Ibid.*

un incremento en el precio de los productos agrícolas más que aumento del volumen exportado.<sup>11</sup>

En el sureste de México las perspectivas en las actividades agropecuarias y agroforestales se reducen al café, caña de azúcar, plátanos, algunas hortalizas, frutas, flores, maderas y forrajes, aunque es cierto que hace algunos años se lanza la modalidad de la agricultura orgánica basada en la atención a de factores ecológicos para ciertos productos del agro en el sentido de *la sustentabilidad de mercado*.<sup>12</sup>

En el estado de Chiapas, entre 1989 y 1993 ya se habían desplomado el volumen y el valor de la producción de café, de cacao y de plátano. De acuerdo con información oficial, el proyecto del cultivo de café para la exportación ha experimentado un deterioro en los últimos años, cuando los programas para el ciclo 1994-1995 previeron que ascenderían a 1000 millones de dólares, con lo que la cafecultura del país se capitalizaría y estaría en condiciones de mejorar la productividad de 9 a 13 quintales por hectárea en un plazo de cuatro años. Sin embargo, los precios internacionales del café perdieron 40% de su valor en un breve lapso después de haber presentado niveles máximos en 1994, en que se había preparado el programa optimista.

Ese mismo año, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) canalizaría 36 millones de nuevos pesos al programa emergente de cultivo y comercialización del café en Los Altos y La Selva Lacandona de Chiapas. En coordinación con el Consejo Campesino Indígena (CCI) se diseñaron estrategias de inversión agropecuaria a ser ejercidas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Ecología (SDRE). El Estado desplegó diversos programas de ayuda al campo: el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y otros semejantes desplegados por el Estado en Chiapas sin los resultados esperados en el sentido de mejorar la situación del campesinado más pobre : los indígenas tzeltales,tzolztiles,choles y tojolabales.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Loc cit. Es cierto que ya en el periodo de 1981-1989, la superficie total mecanizada disminuye de 2 495 000 ha. a 2 088000 ha en 1987; la producción de semilla mejorada certificada tuvo un comportamiento similar al disminuir de 335 345 toneladas en 1981 a 102 437 en 1989 y la superficie irrigada disminuye 13 %. La producción de fertilizantes pasó de 768 000 tone. a 681 000 ton. de 1981 a 1989.

<sup>12</sup> Víctor M. Toledo "Etnoecología y estrategia campesina de producción de alimentos: criterios para un modelo alternativo", Mariano Brauer, Felipe Torres Torres, *et al El agua y la energía en la cadena alimentaria: granos básicos...*, Programa Universitario de Alimentos, IIEc, PUE, UNAM, México, 1994. Agrega: "Es en la unidad campesina donde encontramos los elementos de un nuevo paradigma de agricultura dada la cultura que ha desarrollado en torno a la relación seres humanos-naturaleza, su conocimiento del medio, estrategias económicas diversificadoras, combinación de producción para autoconsumo y para el mercado, el manejo integrado y múltiple de los recursos tierra, ganado, agua y bosques."

<sup>13</sup> "El presidente plantea que se respetarán todas las formas de tenencia de la tierra y se entregarán dentro del

En 1997, en Chiapas, la superficie destinada a la siembra de café en el estado, fue de 16.3 % y la cosechada de 17.9 % en el mismo año, aunque el valor de la producción del mismo grano, representa el 34 % del total de los principales cultivos. En el mismo estado la superficie sembrada de maíz en grano respecto al total de los principales cultivos, era de 64.1 % entre 1996 y 1997; el porcentaje cosechado respecto al total de aquellos, fue de 61.6 %. El valor de la producción maicera, fue de 23.1 % respecto al total.

El frijol, representó sólo un 8.5 % de la superficie sembrada y 9.2 % de la cosechada y su valor fue de -4.5 % respecto al total en el año.<sup>14</sup> La producción de azúcar ha estado en crisis hace muchos años en el país. La ganadería de bovinos en el estado está compuesta aproximadamente de 2 063 407 cabezas en 1990 (cuando en 1987 había 3 500 000). En 1997 se retiran de la entidad, 252 235 cabezas de ganado y entran sólo 3 867 cabezas.<sup>15</sup> La producción de petróleo en el estado fue de 20 millones 445 mil barriles y la producción de gas natural de 242 630.7 millones de pies cúbicos en 1997.<sup>16</sup>

En los últimos años ochenta, solamente en las regiones Los Altos, La Selva y el Soconusco, la actividad agrícola era superior al 50% respecto a la totalidad de actividades económicas; sin embargo la proyección social se ha perfilado declinante no sólo debido a que se registra una transferencia de propiedad de la tierra ejidal y comunitaria hacia la privada. Pues además, la tierra y el agua, que son los recursos indispensables para la actividad agropecuaria, han padecido grave erosión y contaminación. En La Selva, 20.7% de la superficie agrícola del estado, hay 40.8 % con parcela individual en 374 ejidos y comunidades agrarias: ocupa un lugar preponderante, ya que hay pocos grandes latifundios.

En el Soconusco, zona con grandes plantaciones, sólo existen 10.7% de tierras ejidales con parcelas individuales. En la región Istmo y Costa hay 3.4%; la región fronteriza que cuenta con 265 ejidos y comunidades está relativamente tecnificada, y esto se refiere básicamente a tractores cuyo costo desde 1993, en aumento, ha sido un factor de restricción de su uso. (CUADROS 5 y 6).

---

Procede 200 000 certificados agrarios cada mes como programa paralelo al de Procampo. Los propietarios satisfechos declararon que durante los últimos cinco años recibieron 600 000 certificados de inafectabilidad que han llevado la paz al campo." Véase "Confederación Nacional de Propietarios Rurales" *La Jornada*, 14 de abril de 1994.

<sup>14</sup> Fuente: Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural. Delegación en el estado. México, 1998.

<sup>15</sup> Federico Cruz Castellanos, "Chiapas: riqueza, pobreza y una rebeldía zapatista", en *Momento Económico*, núm. 72, marzo-abril de 1994.

CUADRO 5  
 CHIAPAS Y REPÚBLICA MEXICANA: EJIDOS Y  
 COMUNIDADES AGRARIAS CON TRACTORES  
 (Unidades y Porcentaje)

<i>Ejidos y comunidades</i>	<i>%</i>
A) República Mexicana	11 8 97
B) Chiapas	318
C) B/A	2.67

FUENTE: Atlas Ejidal del Estado de Chiapas, 1988.

CUADRO 6  
 REPÚBLICA MEXICANA: EJIDOS Y COMUNIDADES  
 AGRARIAS SIN TRACTORES  
 (En las cinco primeras entidades federativas, 1991)

<i>Estados</i>	<i>%</i>
Yucatán	92.8
Quintana Roo	85.2
Tabasco	82.9
<i>Chiapas</i>	<i>81.4</i>
Oaxaca	74.2

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda INEGI, 1991

Esto no es extraño, ya que desde la puesta en marcha del modelo neoliberal, en los años ochenta, se registra el descenso drástico de los créditos a la agricultura ejidal y comunal en todo el país. Véase la proporción de ejidos y comunidades agrarias sin crédito en Chiapas, en 1991: 44.5 % del total; sin embargo la entidad ocupa el quinto lugar entre las principales carentes de crédito en el país en 1991. (CUADRO 7) . En 1995 este panorama ya se agrava, cuando se dio a conocer la lista de predios invadidos por terratenientes y caciques en Chiapas, que llegó a 558 cubriendo cien mil

<sup>16</sup> Ibid.

haectáreas de tierras cultivables principalmente en los municipios de Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas.<sup>17</sup>.

CUADRO 7  
 REPÚBLICA MEXICANA: EJIDOS  
 Y COMUNIDADES AGRARIAS SIN CRÉDITO.  
 (Primeros cinco lugares, 1991)

<i>Estado</i>	<i>%</i>
Distrito Federal	84.2
Jalisco	55.3
Guerrero	54.6
Chihuahua	54.0
<i>Chiapas</i>	44.7

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda INEGI, 1991.

Siendo el cafetalero el sector más rentable de la agricultura comercial en el estado de Chiapas y uno de los estados mayores productores de café en el país, debía ser improbable que la situación social señalada se degradara tanto en el campo. Sin embargo en 1991, aparece con el quinto lugar de las entidades mexicanas con 44.7% de unidades ejidales y comunitarias carentes de crédito. Situación que se agrava desde la firma del TLCAN al restar estímulos a la producción ejidal y de granos. Ello explica desde los años ochenta, la disminución de créditos al campo y la desaparición de los precios de garantía. detrás de la política de estímulos al mercado. En 1992 esto quedó plasmado en cambios constitucionales, de ahí la pérdida subsiguiente de seguridad alimentaria en el país.

<sup>17</sup> “El secretario general de la Confederación de de Propietarios Rurales (CNPR), dio a conocer la lista de nombres de los propietarios de los predios ocupados” en: “Cien mil has. de tierras cultivables en Chiapas invadidas por terratenientes y caciques” en *Uno Mas Uno* México, 15 de enero de 1995. “El líder parvifundista José Bonilla Robles, entregó el documento a la Dirección de Asesores de la Presidencia de la República y resaltó que la Secretaría de la Reforma Agraria tiene en oferta más de 30 mil has. también en posesión ilegal, ubicadas fuera de la zona de conflicto. Para resolver el problema, a los “propietarios” se les ofrece a cuatro mil nuevos pesos por hectárea y tardan en hacer efectivo el pago hasta que ofrecen a funcionarios e intermediarios altos porcentajes. Con ese sistema de compraventa, y antes de legalizarse, invaden los predios con lo que continúa la corrupción y la inseguridad de miles de campesinos... Se ha hablado de eliminar el tutelaje, pero ¿cuándo va a concluir si a cualquier invasor o delincuente le compran las tierras de manera ilegal?...Lo anterior ocurre porque hay muchas tierras que se erosionan, así, demandó más y mejor capacitación para los productores agrícolas de Chiapas y no crear gavillas de cazadores de de programas especiales y carteras vencidas que hacen perder muchos recursos a la Federación.”

Los efectos de la dependencia económica múltiple sobre la disminución del empleo remunerado, así como sobre el régimen de tenencia de la tierra, son evidentes en un país latinoamericano que aspira al desarrollo industrial en medio de las carteras vencidas en el sector agropecuario y descenso del mercado interno. El neoliberalismo como política de apertura a los mercados es un desafío difícil de enfrentar mientras existe, tal en México a mediados de los años noventa, una situación financiera y monetaria muy contradictoria para los inversionistas pequeños y medianos; esto es: la mayoría.

En 1993, Emilio Romero Polanco advierte lo que se esperaba del productor con la apertura:

..El esquema modernizador del agro mexicano exige una nueva actitud de los productores rurales, ya que sólo aquellos sectores de agricultores que demuestren eficiencia productiva y competitividad podrán aspirar a recibir apoyos y subsistir en el mercado. En este esquema, la mayoría de los recursos financieros y tecnológicos se concentran en estimular la producción de aquellas actividades en donde existan perspectivas de competir en el mercado nacional e internacional.<sup>18</sup>

En el sureste de México tales perspectivas en las actividades agropecuarias y forestales se reducen al café, caña de azúcar, plátanos, algunas hortalizas, frutas, flores, maderas preciosas, forrajes, ganado bovino además de petróleo y la electricidad generada en presas hidroeléctricas.

En el país en su conjunto, la proporción del gasto público nacional canalizado a la agricultura disminuye de 12% en 1980 a menos del 6% en 1989; la tendencia a la desregulación económica dispuesta por el Estado y el FMI, especialmente desde 1982, tiende a prevalecer con repercusiones en forma calificada de crítica para el minifundio pero de catastrófica, para la agricultura de subsistencia. <sup>19</sup>

“Desde hace más de dos décadas, el dinamismo de la producción agropecuaria se rezagó con respecto al crecimiento de la población y la economía. El estancamiento productivo gravitó sobre las finanzas públicas, pero sobre todo deprimió niveles de bienestar y ahondó diferencias sociales en el campo.” <sup>20</sup>

La globalización vigente proporciona ganancias sustanciales a los inversionistas agroindustriales mientras prevalece el esquema neoliberal del poder político, que ha favorecido la persistencia del latifundio. Según datos oficiales, de la superficie total del país sólo se cultivan poco

<sup>18</sup> Emilio Romero Polanco, “La agricultura mexicana y la modernización económica”, en *Momento Económico*, núm. 70, noviembre-diciembre de 1993.

<sup>19</sup> Luciano Concheiro Bórquez, “Modernización, nuevas leyes y mercado de tierras”, en Emilio Romero, Felipe Torres y Carmen del Valle (coords.), *op. cit.*

<sup>20</sup> Montáñez V. Carlos, “Modernización del campo y marco jurídico”, en *Ibid.*, pp. 206-216.

más de 17 millones de hectáreas, o sea un 8.5%, debido a que una parte de la tierra permanece ociosa y otra se siembra sólo un ciclo al año, sin contabilizar los siniestros en los sembradíos, sea por plagas o sequías, que merman el volumen de cosechas.<sup>21</sup>

Existen desde hace mucho tiempo, medios ilegales para la concentración de la propiedad. Felipe Torres destaca a mediados de los años ochenta, en la zona chiapaneca del Soconusco:

“Si con las leyes agrarias...el latifundio no era legal, en el Soconusco bajo el régimen de pequeña propiedad, nadie debe ser propietario de una extensión cafetalera superior a las 300 has; pero, debido a la operación eficaz del sistema de prestanombres en la región, un solo propietario llega a concentrar hasta más de 1500 has.”<sup>22</sup>

Sobre los recursos legales para proteger los predios privados, CUADRO 9 informa que ya en 1992 había en Chiapas, en el sector pecuario-ganadero, 118.4 miles de hectáreas: la superficie amparada con certificados de inafectabilidad agraria es decir, 6.0% del total en el sector; ahora en el sector agrícola, son 218.4 miles de hectáreas, o sea 15.8%. Y protegido por tales certificados en ambos sectores productivos, un 4.5% del total de la superficie de Chiapas en 1992.

CUADRO 8  
SUPERFICIE EJIDAL Y PRIVADA EN CHIAPAS  
(años seleccionados. Porcentajes)

	1988	1995
Superficie ejidal	41.3	53.0
Superficie privada	58.6	33.0

Fuente: Atlas Ejidal del estado de Chiapas, 1989.

<sup>21</sup> Antonio Turrent, “Hacia un plan para el aprovechamiento interno de la tierra de labor en México”, en Salvador Rodríguez *et al.* (coords.), *El desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas*, México, AMECIDER-UNAM, 1996. Citado en Felipe Torres Torres, “Fronteras agrícolas: los límites ambientales en la producción de alimentos”, *Momento Económico*, núm. 93, septiembre-octubre de 1997.

<sup>22</sup> Felipe Torres Torres, “Aspectos socioeconómicos del cultivo de café en México. El caso del Soconusco chiapaneco”, en José Luis Calva, Federico Cruz y Felipe Torres, *Linderos de la Reforma Agraria*. IIEc-UNAM, 19984, “La historia del café en el Soconusco inicia en 1846, cuando con una semilla procedente de Guatemala con la que se estableció una plantación en la finca ‘La Chácara’ municipio de Tuxtla Chico.(...) a finales del siglo XIX, con la llegada de europeos a la región, se hizo posible la apertura de nuevas áreas incultas, que reunieron las condiciones de calidad para el establecimiento de fincas cafetaleras con fines de exportación al tradicionalmente exigente mercado europeo” (p. 109).

CUADRO 9  
 CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD Y SUPERFICIE AGRARIA PROTEGIDA EN CHIAPAS  
 (miles de hectáreas y porcentajes)

<i>Total</i>	<i>1991</i>	<i>Núm. Cert.</i>	<i>%</i>	<i>Superfic. Protegida</i>	<i>% del total</i>	<i>% Estatal</i>
Agrícola	1383	1073	88.4	218.4	64.8	15.8
Pecuario*	1972	141	11.6	118.4	35.2	6.0
Agropecuario	3601	—	—	—	—	—
Total	7426	1214	100.0	337.8	100.0	4.5

Fuente: INEGI-Gobierno del estado de Chiapas, México, 1992.

Un investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo y asesor de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos afirma que en 1996 "...las pérdidas en la producción mexicana de maíz, son de 6 mil millones de pesos (...) esa misma cantidad es la que el gobierno destinará [al programa] Procampo en 1997. Ello debido a la caída de los precios por tonelada".<sup>21</sup> Ahora, respecto a granos no básicos como el café, que son de exportación y se producen en plantaciones comerciales, Felipe Torres observó fenómenos que contribuyen al latifundismo en el Soconusco:

...las instituciones oficiales de crédito y avío, jugaron un papel básico en la cafecultura regional y nacional: el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) en el otorgamiento y regulación de créditos y el Instituto Mexicano del Café (Inmecafe) en el control de la producción y el proceso de comercialización. El primero otorgando créditos a productores privados y ejidatarios; para la segunda citada, los créditos refaccionarios y de avío fueron del 26% . A nivel regional...hay recuperación del 70% de los créditos otorgados; sin embargo, la no planificación de préstamos concedidos para gastos de producción ha generado un círculo vicioso que ..es lo que más propicia el acaparamiento.<sup>22</sup>

El proyecto del cultivo de café para la exportación ha experimentado un deterioro en los últimos años, cuando los programas para el ciclo 1994-1995 previeron que ascenderían a 1000 millones de

<sup>21</sup> Corresponsal. "En 1996 las pérdidas de los maiceros, de seis mil millones de pesos", *La Jornada*, 30 de diciembre de 1996.

<sup>22</sup> Felipe Torres Torres, en José Luis Calva *et al.*, *Los linderos de la Reforma Agraria*, *op. cit.*

dólares, con lo que la cafeticultura del país se capitalizaría y estaría en condiciones de mejorar la productividad de 9 a 13 quintales por hectárea en un plazo de cuatro años. Sin embargo, los precios internacionales del café perdieron 40 % de su valor en un breve lapso después de haber presentado niveles máximos en 1994, en que se había preparado el programa optimista.

Ese mismo año la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), canalizaría 36 millones de nuevos pesos al programa emergente de cultivo y comercialización de café en Los Altos y la Selva Lacandona de Chiapas. En coordinación con el Consejo Campesino Indígena (CCI), se diseñaron estrategias de inversión agropecuaria a ser ejercidas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Ecología (SDRE). El Estado federal desplegó diversos programas de ayuda al campo: el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), y finalmente PROCEDE desplegados durante el salinismo en la entidad sin los resultados esperados en el sentido de mejorar la situación del campesinado pobre.<sup>25</sup>

Con todas esas medidas, y el precio internacional del café descendido, se hace más precaria todavía la situación del productor, de los jornaleros y de los ejidos y comunidades de autoconsumo.

Después de dos sexenios de apertura comercial y neoliberalismo, las estadísticas muestran ya la presencia de una enorme polarización del acceso a la tierra.<sup>26</sup> Este se refleja entre otros aspectos, en el destino de la producción: en el sector agrícola, el 45.9% de las unidades productivas informan que producen sólo para el autoconsumo familiar, o sea el 43.4% (1 663 308) además del autoconsumo, venden parte de su producción en el mercado local o nacional y sólo el 0.3% (11 744) de las unidades registran ventas en el mercado nacional o exportan.<sup>27</sup>

Todo ello significa que, la *autosustentabilidad* del desarrollo agrícola en sus dimensiones económica, social, ecológica y cultural-según la definición de Felipe Torres Torres citada- exigiría

<sup>25</sup> El presidente plantea que se respetarán las formas de tenencia de la tierra y se entregarán dentro del Procede 200 000 certificados agrarios cada mes como programa paralelo al de PROCAMPO. Los propietarios satisfechos declararon que durante los últimos cinco años recibieron 600 000 certificados de inafectabilidad que han llevado la paz al campo." *La Jornada*, México, 14 de abril de 1994.

<sup>26</sup> Citado en Hubert C. de Grammont, "Reestructuración productiva y reorganización social en el campo mexicano" en Felipe Torres Torres, María del Carmen del Valle (coords.) *El reordenamiento agrícola en los países pobres*, op. cit., p. 179. Agrega este autor: "Las empresas de más de 1 000 ha. representan el 0.28% (12487) de las de la producción censadas pero cubren el 44% (48 010 873 ha.) de las de la producción total. Al otro extremo, el 59% (2 620 399 ) de las unidades tienen menos de 5 ha. (su promedio nacional es de 2.12 ha.) y cubren sólo el 5% (5 574 769 ha.) de la superficie agropecuaria forestal nacional. Se puede decir que quedan fuera del cuadro las empresas que dejaron de producir a causa de la reestructuración productiva que representan el 13% (584 817) del total de las empresas censadas y el 16% (16 932 688 ha) de la superficie total agropecuaria forestal".

<sup>27</sup> *Ibid.*

una *refundación del campesinado* -no cooptado por un salario ni por un mercado de trabajo- si la demanda por derecho a *usos y costumbres* del discurso zapatista es consecuente con sus premisas.

A partir de los elementos mencionados, podemos afirmar que el desamparo social al que se ha visto sometido el sector agrícola de subsistencia en México, no podría mejorar en el mediano plazo mediante políticas públicas orientadas al desarrollo agropecuario mientras aquél sea visto como una combinación expoliadora de la población en el marco neoliberal que ha configurado una dependencia comercial, tecnológica y financiera, más agresiva para el Norte desarrollado mientras “debe quedar” garantizada la exportación de cereales estadounidense hacia México, con un valor no menor a 500 millones de dólares anuales bajo las disposiciones del TLCAN. Se explica cuando hay considerables montos de inversión pública en Estados Unidos, por concepto de subsidios en su propia agricultura, debido a los relevantes desarrollos de la biotecnología, resultando un comercio ventajoso sólo para ellos.”

En el sureste de México la agricultura de subsistencia genera crecientemente población empobrecida si no se garantiza la tenencia de la tierra de labor para dichos fines; de ahí que los demandantes de tierra más urgidos de ella sean los aspirantes campesinos más pobres. El objetivo del reparto agrario es incompatible con una política hacia el desarrollo de la agricultura bajo un criterio empresarial capitalista, cuando, como ha ocurrido desde 1992, han caído los subsidios por parte del Estado y los créditos son muy escasos como ya vimos, y además muy caros frente a deudores pobres.

¿Cómo explicar esta situación cuando hace dos decenios todavía se observaban relativamente los mandatos constitucionales de los artículos constitucionales 27 y 4º?

Como ha señalado José Luis Calva, la reforma del artículo 27 Constitucional y la nueva Ley Agraria decretados en los primeros meses de aquél año de 1992, “constituyen sin duda la más profunda reforma del Estado surgido del contrato social que emanó de la revolución mexicana de 1910 y cristalizó en la Constitución Política de 1917.”

Se trata, actualmente, agrega el investigador citando fuentes oficiales, de una verdadera revolución en

<sup>28</sup> Se señaló en el capítulo I de este trabajo, por qué en opinión del historiador Paul Kennedy la biotecnología en la práctica se traduciría probablemente en rebeliones campesinas en países del Sur en desarrollo.

<sup>29</sup> José Luis Calva “La reforma del régimen agrario” en Pedro López Díaz Coord. *México: reforma y Estado*. México, UNAM, IIEc UNAM, UAM. 1996. p. 235

el marco jurídico-agrario para la producción agropecuaria, cuyo objetivo esencial consiste en “revertir el creciente minifundio en el campo” con el fin de estimular “ una mayor inversión y capitalización de los predios rurales, que eleven producción y productividad”<sup>30</sup>

Esa situación es explicable en el marco del financiamiento decreciente al campo en países de la región latinoamericana actualmente, mientras los países del Norte desarrollado subsidian con creces su actividad agrícola.

En México, según una información del Consejo Nacional Agropecuario, la cartera vencida del sector agrícola minifundista o ejidal con la banca comercial hasta el tercer trimestre de 1995, tuvo un incremento de 71% en términos reales; lo cual revelaría que la mayor parte del total de recursos asignados a la actividad agrícola el año precedente se destinó a resolver los problemas crediticios de los productores del campo. La caída drástica de los recursos para el desarrollo de las diversas ramas del área agrícola ha sido evidente en años subsiguientes.

El colapso de las condiciones de vida de los campesinos se ha dado en las entidades mexicanas en donde la práctica del despojo de tierras ejidales y comunales ha sido más frecuentemente favorecida por los gobiernos en favor de sectores sociales dispuestos a invertir en la modernización de uno u otro rubro productivo de exportación en el campo; esto es así mientras son estables los precios internacionales de la producción agrícola más orientada a la exportación, en donde las grandes empresas transnacionales agroindustriales se ven beneficiadas. Tal ha sido el caso del café y de las maderas preciosas en Chiapas, de manera tradicional.<sup>31</sup>

## II.2. ESTADO Y CAMPESINOS. EL EJIDO EN MEXICO.

Derivada de la dependencia estructural de la economía mexicana se generó la necesidad de llevar a cabo: i) Una suspensión gradual del reparto agrario que afectó de manera particular a ejidos y comunidades agrarias -figuras de la Reforma Agraria-, en el sentido de permitir la implantación de empresas que evolucionaron hacia las agroindustrias en aquellas unidades de la actividad agrícola; ii) Una mayor concentración de la propiedad de la tierra. Ello en el marco del avance tecnológico en el

<sup>30</sup> Presidencia de la República Iniciativa de Reforma del Artículo 27 Constitucional, p.XXVII, 1992. Cit. en Ibidem.

<sup>31</sup> Ángel Bassols Batalla (coordinador), *La costa de Chiapas*, UNAM, 1974.

Norte desarrollado y su efecto: el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior, y  
iii) Como consecuencia de la creciente subocupación rural, una emigración creciente de fuerza de trabajo agrícola hacia las ciudades del país y preferentemente a Estados Unidos.

Magdalini Psarrau caracteriza así la relación histórica Estado-campesinos en México:

La relación entre los campesinos y el desarrollo capitalista de la agricultura en México se manifiesta en una vinculación específica entre aquellos y el Estado. (...) Después del final de la lucha armada generalizada en el país y durante los años posteriores de inestabilidad política y luchas interclasistas, se va formando una relación sumamente estrecha entre los agraristas y el Estado mexicano al cual le tocó canalizar demandas del grupo a través de la reforma agraria y el reparto de tierra.<sup>32</sup>

Esta situación sufre un viraje a medida que el proyecto liberal neoconservador de desarrollo, ejerce presión sobre las fracciones mayoritarias de la población del país y en el campo las propuestas agrarias de reparto de tierra se convierten en falaces, tanto debido al cada vez más desigual desarrollo económico nacional como al atraso en materia de tecnología agrícola en los ejidos o minifundios, mientras se rinde tributo al paradigma de la agricultura comercial. Influyen también la escasez de riego en algunos estados, factores de política comercial exterior o medioambientales con impacto en la calidad del suelo de cultivo y el agua cuando se contamina en los mantos freáticos, o los cambios climáticos que alteran los ciclos de cultivo, lo que se traduce en elevadas tasas de desnutrición.

Evidentemente un Estado que ha de favorecer al capital privado, aún si cumple con el objetivo de crear fuentes de empleo, entre otras tareas, sea nacionalista o neoliberal en un marco de crisis internacional o local, entrará en conflicto con los campesinos de subsistencia en la coyuntura de la transición hacia un supuesto mayor desarrollo económico. Ello en un contexto histórico en donde evolucionó hacia la forma de la propiedad ejidal, concebida como mediación para que los pobladores del campo sobrevivieran dignamente. Empero, bajo un régimen que debió dar facilidades al capital inversionista agroindustrial, como lo ha sido crecientemente en México, los campesinos demandantes de financiamiento a través de sus organizaciones no llegan a ser realmente sujetos sociales; es decir, poseedores de un discurso político avanzado.

En la medida que la situación económica y social empeora, los rebeldes serán más capaces de

<sup>32</sup> Magdalini Psarrau, *op. cit.*

negociar con el sistema su disenso político y de proponer una alternativa que sea aceptable – la agricultura de subsistencia en comunidades autónomas- que les garantizará mayor productividad a través de sus métodos culturales -usos y costumbres- y seguirán en calidad de subordinados al servicio de la evolución de los intereses del capital, que tiene una vocación universal pero está sujeto al paradigma del desarrollo que cada día le cuesta más; así, su tendencia a contrarrestar la caída en la tasa de ganancia, a través de un menor costo en su producción, recae sobre los asalariados, hasta que su capacidad de resistencia lo soporta. El caso del neozapatismo y su posterior disposición a negociar, es excepcional.

El campesino hace veinte años por lo menos, que resulta excluido del modelo capitalista, debido al desempleo creciente porque el aumento de productividad tiende obtenerse por vía de la tecnología por un lado y, también a través de la transnacionalización y la liberalización financiera. En ese sentido los factores también han ejercido su impacto en el cambio sobre el sistema ejidal.

La tenencia ejidal destinada y teóricamente configurada para ser una propiedad comunal, debía captar, para la política oficial, a una población que aparece como un sujeto agrario. Rigurosamente era sujeto de derecho agrario, ya que se apoyaba en la Ley Agraria de 1915. Junto con tierras de labor que pueden ser trabajadas individual o colectivamente; la mayoría de los ejidos también disponen de pastizales o bosques colectivos, los cuales, a diferencia de la tierra de labor, no pueden parcelarse ni ser objeto de usufructo individual, de acuerdo con la Ley."

Es del dominio público la tendencia en muchos ejidos a enajenar los derechos sobre la parcela, lo que ha permitido ventas clandestinas. La Ley Agraria prevé que el precio de la unidad sobre la cual se van a enajenar los derechos parcelarios es comercial, lo cual redundará en el aumento del valor de la superficie que, siendo particular de origen, colinde con cualquier ejido. Según el artículo 48 de la Ley Agraria Campesina,

"Quien hubiere poseído tierras ejidales en concepto de titular de derechos de ejidatario que no sean destinadas al asentamiento humano ni se trate de bosques o selvas, pastos y otros recursos naturales de uso común, de manera pacífica continua y pública durante un periodo de cinco años, (...) adquirirá sobre dichas tierras, con la aprobación de la Asamblea, los mismos derechos que cualquier ejidatario sobre su parcela".

" Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega, "Entre la realidad y la ley en el campo mexicano", *Estudios Políticos*, núm. 3, México, UNAM, abril-junio de 1994.

" Citada en José Luis Calva, *La disputa por la tierra*, México, Fontamara, 1993.

Es decir, que la tendencia claramente ha sido “favorecer el despojo y la *propiedad privada* ejidal lo que da lugar a las situaciones de litigio”<sup>14</sup>

No es extraño que tales prácticas y otras, sean causa de conflictos al interior de los ejidos, cuando en general no existen organizaciones de defensa del trabajo en los mismos (CUADRO 14). Desde el principio de su conformación, los ejidatarios y comuneros en México fueron condicionados a poseer extensiones limitadas, producto de una política planeada para que los campesinos se integraran al mercado de trabajo -aunque subsistieron ambas formas de producción: la campesina no capitalista y la capitalista. Pese a que en México ha prevalecido el minifundio, las mejores tierras son las grandes plantaciones en donde campesinos –con una pequeña parcela mientras permanezcan allí- son “jornaleros” sin salario o casi sin él, en una gran proporción de los trabajadores agrícolas y especialmente en entidades federales con relevante población indígena.

¿En qué escenario se genera tal condición? Emilio Romero Polanco sugiere que el nexo fortalecido entre el Estado y el régimen hacendario a través del cambio constitucional de 1992:

“Las recientes modificaciones constitucionales al artículo 27 rompen con los fundamentos del pacto social entre el Estado y los campesinos mexicanos, al desligarse las autoridades de sus responsabilidades en materia de dotación de tierras a los campesinos y comunidades que lo necesitan. Además, al otorgar garantías legales para privatizar las tierras ejidales y comunales, elevar la concentración de la propiedad de las tierras e incrementar la escala de la producción agrícola pecuaria y forestal, se pretende modernizar al sector legitimando a antiguos latifundios y creando otros nuevos en beneficio de intereses minoritarios vinculados a los agronegocios transnacionales.”<sup>15</sup>

Recordemos que esta situación era diferente durante el régimen de Lázaro Cárdenas -cuya presidencia terminó en 1939- en una coyuntura mundial favorable para la política agraria favorable a los campesinos sin tierra en el país.

El historiador Ricardo Pozas describe la situación en Chiapas en 1959:

<sup>14</sup> Véase INI, en *op. cit.* “En 1994, de acuerdo con el Diagnóstico Agrario elaborado por la Dirección de Procuración de Justicia del INI, se hallaron 268 casos de expedición de carpetas básicas sin resolver, 219 demandas de expedición de certificados agrarios; 106 controversias por límites, 63 ejecuciones de resoluciones presidenciales (...) Casi todas las demandas fueron presentadas por indígenas tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales y mames, asentados en diversas regiones del estado. En el mismo diagnóstico agrario en Chiapas, cuya población rural indígena es de más de 70% de un total de 3 millones 210 500 habitantes, se asegura que en los municipios de las zonas selváticas y fronterizas abundan las denuncias de despojo por parte de pequeños propietarios”.

<sup>15</sup> Emilio Romero Polanco, “La agricultura mexicana y la modernización...”, *op. cit.*

La reforma agraria llegó a la zona indígena de Chiapas durante el régimen del presidente Cárdenas. En algunas comunidades, las tierras colectivas tradicionales fueron transformadas en ejidos; en otras, fueron expropiados algunos latifundios para dotar a los campesinos. Por lo general, la distribución ejidal respetó las diferencias étnicas, de tal manera que cada ejido comprende efectivamente miembros de un grupo étnico homogéneo y socialmente integrado, lo cual acentúa su carácter de propiedad comunal.<sup>17</sup>

El sistema ejidal estaba inserto en un Estado en el marco de un proyecto de desarrollo capitalista nacional, ello implicaría contradicciones en el propio sistema ejidal como entre el minifundio campesino y el empresarial. No significaba ya un apoyo a la agricultura de subsistencia: mientras el Estado apoya el sistema ejidal, la empresa colectiva que aquél es, supuestamente “debe capitalizarse”.

Para la académica Ma. de los Angeles Noriega, el ejido es una organización social de transición:

“...una forma de tenencia de la tierra que permitiría a los campesinos obtener de la producción de la parcela una parte de los medios necesarios para su subsistencia, mientras el proceso de desarrollo económico les abría otras opciones de trabajo e ideológicamente los preparaba para asimilar las ventajas de la propiedad privada. Los liberales que participaron en la redacción del Artículo 27 Constitucional pensaban que, a mediano plazo, el grueso de los campesinos se transformaría en obreros y una pequeña parte se transformaría en pequeños propietarios.”<sup>18</sup>

CUADRO 10  
POBLACIÓN RURAL  
(Porcentaje de la población que vive en zonas rurales)

<i>Chiapas</i>	59.3
Oaxaca	52.9
Zacatecas	39.8
Promedio	22.2

Fuente: Anexo estadístico del V Informe de Gobierno, *Reforma*, 12 de enero de 1993.

<sup>17</sup> Ricardo Pozas, *Chamula. Un pueblo indio de los Altos de Chiapas*, México, INI, 1959, citado en Rodolfo Stavenhagen “Relaciones interétnicas y relaciones de clases en Mesoamérica”, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI Editores, 1972.

<sup>18</sup> Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega, “Entre la realidad y la ley en el campo mexicano”, *op. cit.*

CUADRO 11  
MEXICO Y AMÉRICA LATINA. HOGARES EN SITUACIÓN DE PROBREZA E INDIGENCIA  
(Porcentajes)\*

Año	Pobreza		Indigencia	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1970	20	49		18
1984	28	45	7	20
1989	34	49	9	23
1992	30	46	7	20
1994	29	47	6	20
América Latina				
1970	26	62	10	34
1994	34	55	12	33

FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1996, pp. 52-53.

\* El porcentaje de hogares en indigencia está calculado respecto al total de hogares en la pobreza.

Es posible apreciar en los CUADROS 10 y 11, que si en México el promedio de población rural en el país en 1994 es de 22.2% y por otra parte el 47% de los hogares pobres son rurales y además, el 20% de éstos hogares pobres son indigentes, podemos inferir con cierto grado de aproximación, cuando el 60% de la población de Chiapas vive en el campo, que una gran proporción de los hogares rurales son pobres o indigentes en la entidad. Adicionalmente, para explicarnos ese fenómeno, hay que considerar que, debido a la alta densidad de hablantes de lengua indígena (CUADRO 18), el mecanismo de la emigración a las ciudades es menor que en otras entidades como medio de solución al desempleo rural. La emigración hacia Estados Unidos, que es muy alta en América Latina, de alrededor de 2 251 000 el año de 1992 —considerando los indocumentados con carácter permanente— representan el 66.6% del total de inmigración indocumentada a ese país, en donde México, con 1 321 000 representaba 39.1%; es decir, existe un 58.7% del flujo de

indocumentados latinos mexicanos, ese año.” En 1999 entraron a Estados Unidos, 470 mil mexicanos indocumentados. Aquí hemos supuesto que, dentro del total de indocumentados mexicanos, el flujo de chiapanecos es pequeño, debido a la alta proporción de población monolingüe y analafabeta.

En efecto, en Chiapas, a diferencia de la producción de café, palma africana, algodón, maíz y frijol, y en general productos vegetales que requieren grandes cantidades de fuerza de trabajo bien sea temporal o permanente como la producción de plátano, la ganadería extensiva en cambio, requiere de muy escasa fuerza de trabajo anual y así, se considera que contribuye al sostenimiento del sistema hacendario.”

Dentro de la estructura agraria en la entidad, destacan dos regiones cuyas características peculiares las ubican en distintos niveles de desarrollo: la región de Los Altos con una forma de producción mercantil simple con preponderante población indígena y la del Soconusco en donde las plantaciones revisten un papel determinante. En los años setenta y ochenta no sólo se cultivaba café en el Soconusco sino otros productos, ya que junto a él existían extensas áreas no menos importantes para el cultivo de algodón, cacao y plátano, además de ganadería, que convertían a esta región en una de las más ricas del estado. Sin embargo, la erosión del suelo cultivable ha cambiado esa situación.<sup>41</sup>

Este panorama resalta con las siguientes cifras sobre la producción en Chiapas para el periodo 1980-1985: entre 1980 y 1985 el volumen de la producción de los cultivos importantes en la entidad, registró un incremento de poco más de 1.3 millones de toneladas, destacando los cultivos de café, cacao, plátano, soya y caña de azúcar que pasan de la cantidad de 875 449 a 1 957 971 toneladas. lo que dio un incremento de 124% en ese periodo. <sup>42</sup> A partir de 1986 la agricultura chiapaneca presenta un progresivo estancamiento en la producción y la productividad, que afecta de manera diferente a cada uno de los cultivos. Así, entre 1986 y 1987 la producción creció solamente 2% y los cultivos más afectados fueron los básicos, que cayeron 9%. En el periodo 1987-1989 la producción no sólo se

<sup>41</sup> Estimaciones de Immigration National Service, en *US Statistical Abstracts 1996*, p. 12. citado en Edur Velasco y Richard Roman. “Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano”, en *Chiapas*, Núm. 6 IIEC-UNAM, Ediciones Era, 1998.

<sup>42</sup> Leguizamo Juan Mauricio, Héctor García Juárez y Rubén Valladares Arjona, *La producción agrícola en Chiapas*, Serie Documentos (8) Centro de Investigaciones Ecológicas del Sudeste San Cristóbal de las Casas Chiapas, 1979-1980.

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> Jorge López Arévalo y Daniel Villafuerte Solís, “La producción de maíz en Chiapas ante el Tratado de Libre Comercio”, en Cuauhtémoc González Pacheco (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio*, México, IIEC-UNAM, Universidad Autónoma de Chapingo, Juan Pablos Editor S.A., 1993, pp. 162-181.

estancó sino que presenta una tasa negativa de 1.8% promedio anual, la que equivale a pasar de 3.8 millones de toneladas a 3.6 millones. Cifras preliminares de 1990 indicaron una leve recuperación respecto a 1989 sin que llegara a equipararse a la anterior a 1987.”

Se ha dicho que después de la firma del TLCAN, las perspectivas para los productores de maíz de EU y Chiapas, serían: “un empresario agrícola estadounidense que posee abundante tierra, riego, maquinaria ...y que obtiene 10 toneladas de maíz por hectárea se enfrentará, por ejemplo, con un campesino parcelario de los Altos de Chiapas que obtiene en su tierra erosionada, con instrumentos de trabajo rudimentarios y obsoletos, media tonelada por hectárea.”

### II.3. LA SUSTENTABILIDAD AGRICOLA Y LA MODERNIZACION DEL CAMPO:

#### MEXICO Y CHIAPAS.

En el contexto del supuesto teórico de la articulación entre pobreza e ingobernabilidad, surge la necesidad de explicar, si en el futuro la reforma del Estado hiciera posible una liberación de tierra ganadera con el objetivo de preparar el rescate de la agricultura de subsistencia: ¿cómo se lograría un viraje en las fuentes de proteínas para el rescate de la agricultura campesina? Sería posible reflexionar en la posibilidad de un aumento en la oferta de los productos del mar hacia el consumo de pescado en esas comunidades, o bien, en el supuesto de la dificultad espacial para la pesca, con el regreso a la ingesta de variedades de insectos de gran valor nutritivo, tema que se ha estudiado a un nivel universitario en 1997 en México.

Creemos aquí, que en el contexto de la amenaza del hambre planetaria por el impulso civilizatorio actual al consumo urbano que supone el auge de la ganadería -a costa de grandes extensiones de tierra que podrían destinarse a la agricultura- es urgente un cambio en ese sentido como forma de solucionar el problema del hambre en el campo.

Otra situación que parece absurda, sobre todo en la coyuntura de los cambios climáticos,

<sup>41</sup> Véase *ibidem*. También Guillermo Montoya Gómez, “El sector silviagropecuario en Chiapas: un breve recuento”, en Revista *CIHMECH*, vol. 4, núms. 1 y 2, enero-diciembre de 1994, pp. 108 y ss.

<sup>42</sup> Jorge López Arévalo y Daniel Villa Fuerte Solís, *op. cit.*

<sup>43</sup> El 30 de diciembre de 1997, se presentó en Canal 40 de la televisión, un documental sobre unos análisis de aminoácidos llevado a cabo en diversos insectos en el Instituto de Biología de la UNAM.

generados por la segunda ola tecnológica llevada al extremo, es el crecimiento incesante de las industrias automotriz y de hidrocarburos causantes de los cambios climáticos devastadores que amenazan la siembra y recolección. Son elementos que exigen un límite a la urbanización debido a la necesidad de garantías a la *autosustentabilidad ecológica y cultural*; no solamente económica y social. El discurso zapatista estaría –según ese supuesto- demandando el rescate de la vía campesina, pero no de desarrollo sino de supervivencia.

En zonas templadas de México se padece en años recientes la caída muy importante de la producción de granos básicos como consecuencia del calentamiento global del planeta -debido al efecto invernadero causado por las emisiones de gases de la combustión fósil y la deforestación- su efecto localizado a consecuencia de insólitas elevaciones de temperatura en la primavera tal como en 1996- y la falta de agua y de sistemas avanzados para el riego.<sup>46</sup>

El uso de los agroquímicos propio de la revolución verde, ha causado grave contaminación de los suelos de cultivo en México y Chiapas, lo que además contamina los mantos freáticos y causa devastación por los costos socioeconómicos de recuperación de estos territorios dañados.

Ya en los primeros años setenta R. Stavenhagen reflexionó sobre los factores que inciden en la caída de la producción del campesinado en México:

“..las tierras fértiles se agotan por la tala incontrolada de bosques tropicales o el intenso pastoreo. Son fenómenos provocados por el hombre y relacionados con las estructuras sociales, las fuerzas del mercado y el sistema de tenencia de la tierra”.<sup>47</sup>

Si tomamos en cuenta que para mediados de los años setenta ya se había causado una gran parte de la devastación forestal en Chiapas con sus productos madereros también destinados al

<sup>46</sup> En 1996, la FAO declara: “la situación mundial de la alimentación es grave. La reserva alimentaria se encuentra 4% por debajo del nivel de seguridad y no se trata de un problema de coyuntura sino estructural. Las reservas de alimentos en el mundo están a los niveles de 1974 y la reserva de comestibles para ayuda está en un nivel igual al de hace tres décadas. Si hay problemas en la climatología de uno o dos países exportadores importantes, podríamos tener una situación muy difícil. Lo anterior es una consecuencia directa de las emisiones de carbono registradas en 6.1 billones de toneladas durante 1995. Este es un dato de cómo los gobiernos de las sociedades industrializadas están fallando en su compromiso de reducir estas emisiones, según el adquirido en la Convención del Cambio Climático efectuada en 1992. Es evidente que el impacto no sólo se refleja en la caída de la producción agrícola. Conforme se calienta la tierra, los océanos liberan más energía a la atmósfera y producen tormentas de mayor intensidad y volumen.(...)” Véase “Han disminuido las reservas de alimentos en el ámbito mundial: Diouf”, en *La Jornada*, 12 de marzo de 1996.

<sup>47</sup> Rodolfo Stavenhagen, *El campesinado y las estrategias de desarrollo rural*, México, El Colegio de México, 1977.

mercado nacional, interesa conocer que las actividades agrícolas de plantación y comerciales, así como las ganaderas y forestales dañan la tierra en general con el paso del tiempo y por la tanto a la agricultura ejidal o comunitaria de subsistencia en general.

En regiones del sudeste del país, el momento ecológico de la degradación de los suelos cultivables, específicamente durante el desplazamiento de la frontera agrícola en las regiones selváticas hace evidente la trágica oportunidad –para los campesinos– como propicia para luchar no sólo por la tierra sino -advierten diversos investigadores, por la vertiente de sustentabilidad, que incluye el aspecto cultural-civilizatorio que nos interesa.

Se puede vincular la vertiente académica de los estudios ecológicos de los métodos de producción campesina, con el cuestionamiento implícito en el discurso neozapatista a la sustentabilidad del desarrollo agrícola de mercado cuando formula la demanda por derecho a *usos y costumbres* que necesariamente comprende métodos agrícolas autosustentables.

Enrique Leff ha reflexionado en un marco concreto al ubicar la salvación del campesinado, “...en el autovalimiento tecnológico de las comunidades rurales dentro de una perspectiva más autónoma y menos dependiente de su proceso de desarrollo”<sup>48</sup>

Y respecto a condiciones medioambientales, ha hecho una precisión: “La relación de las comunidades pobres y su ambiente, se caracteriza por el hecho de que tanto su sobrevivencia como la satisfacción de sus necesidades básicas, depende de la armonía entre sus prácticas productivas y las condiciones ecológicas de su medio.”<sup>49</sup>

Podemos resumir lo anterior señalando que en el ámbito de la cultura dominante, la dinámica es otra y afecta a todo el planeta: el daño a los ecosistemas fenómeno ha ejercido su impacto combinado con la dinámica urbanizadora como ha concluido un Informe del World Watch Institute de 1996: “La dinámica de la historia ha sido iniciar toda urbanización en campos agrícolas de garantizada fertilidad. Su expansión inevitable –construcción de carreteras, edificios y parques urbanos, ha devorado las tierras más productivas. En países sobre poblados, las tierras son irrecuperables”.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> World Watch Institute, citado en Patricia Cardona, “Una tierra sin granos?”, en suplemento de *Unomásuno*, 5 de septiembre de 1996.

<sup>49</sup> Ibidem.

<sup>50</sup> World Watch Institute, citado en Patricia Cardona, “¿Una tierra sin granos?” op. cit.

Más adelante el informe agrega:

“Desde 1987, las reservas mundiales de grano han caído al nivel más bajo de la historia (...) y calculamos que las siembras de grano no alcanzan a cubrir las necesidades individuales. Las reservas actuales sólo tienen una duración para 48 días. A este ritmo, la población mundial del año 2000, que habrá crecido en más de 400 millones de habitantes, conocerá de cerca los efectos devastadores de la hambruna planetaria”.<sup>41</sup>

A escala general de la producción rural en el mundo, la periodista Patricia Cardona ha concluido: “...sin capacidad para producir lo que la población mundial demanda para su consumo, los países y gobiernos del mundo tampoco hacen nada para impedir que la tierra fértil sea invadida por la urbanización o lo que es peor: la erosión.”<sup>42</sup> Y agrega después: “Los síntomas más relevantes del fracaso de la modernización, han sido su poca viabilidad para ser reproducida en las áreas del Tercer Mundo y, sobre todo, lo que hoy día resulta altamente preocupante: su incapacidad para mantener los volúmenes de producción al ritmo de la demanda de la población”.<sup>43</sup> En efecto, las estadísticas indican que a partir de 1984 la producción mundial per capita de granos básicos ha mostrado una tendencia deficitaria, consecuencia directa de la degradación ecológica y ambiental del planeta

Consolidada hace más de dos decenios en México la dependencia respecto al abastecimiento externo de granos como el maíz, cuando a principios de los años ochenta aquél acusa una productividad descendente y un creciente malestar en los estados mexicanos con fluctuante actividad agropecuaria, hoy día resulta acentuada aquella por los cambios climáticos globales generados por el calentamiento del planeta como es ampliamente reconocido, debido al efecto invernadero.<sup>44</sup>

En 1985 ello sintetizaba el futuro para la agricultura en el llamado Tercer Mundo dentro de la dinámica de la globalización y proporcionaba la clave del elemento esencial para el cambio en el sentido de la recuperación del medio ambiente por su vinculación a través de los recursos naturales, a la producción alimentaria en el campo: la sustentabilidad del desarrollo en un sentido económico-

<sup>41</sup> Citado en *ibid.* Se ha concluido que, sin capacidad para producir lo que la población mundial demanda para su consumo, los países y gobiernos del mundo tampoco hacen nada para impedir que la tierra fértil sea invadida por la urbanización o lo que es peor, por la erosión... Las estadísticas indican que a partir de 1984 la producción mundial *per cápita* de granos básicos se ha mostrado deficitaria, a consecuencia de la degradación ecológica y ambiental que afecta a las tierras de diferentes maneras.

<sup>42</sup> *Ibidem.*

<sup>43</sup> *Loc cit.*

<sup>44</sup> Sobre el efecto invernadero véase Paul Kennedy, *op. cit.* También World Resources Institute (WRI) United Nations Development Program (UNDP) y United Nations Environmental Program (UNEP), en Patti L. Petesch, “North South Environmental Strategies. Costs, Bargains”. *Policy Essays* núm. 5, Overseas Development Council (ODC) Washington, D.C. 1992 *op. cit.*

ecológico.

El cambio implica el sostenimiento de una *utopía* que consiste en la continuación de la militancia ecologista de los campesinos indígenas, sugerida por Víctor M. Toledo:

“En el sudeste habita 60% de la población indígena del país. Sus habitantes integran un complejo mosaico de culturas, religiones, idiosincrasias y prácticas productivas integradas a sus condiciones ecológicas. En 1990, de los 22 movimientos ecológicos visibles por su fuerza incontestable a nivel nacional, 16 ejercían sus acciones de protesta en la región contra la destrucción de sus ecosistemas.” “

Ahora, si revisamos la relación entre el *discurso* zapatista y los problemas del medio ambiente que inciden en la agricultura, surge para el análisis la contradicción latente entre la sustentabilidad dentro del neoliberalismo y la esencia pluriétnica de la nación que exige respeto a los derechos indígenas. No es casual que la autonomía sea la meta estratégica de aquel *discurso agrario* que tácticamente parte de la posibilidad de luchas nacional -liberadoras, aunque sin futuro a la vista por las razones estudiadas. Por ello, la soberanía alimentaria debe levantarse como una demanda popular-nacional. cuando a los factores de orden medioambiental, se unen los de la dependencia virtualmente colonial respecto al Norte, como el marco más generalmente percibido por la academia.

Ese marco se expresa en el comercio exterior de México en el sector agrícola y su dependencia alimentaria así generada. Como bien ha señalado Felipe Torres Torres: “Los excedentes agrícolas estadounidenses inundarían, como avalancha de granos el mercado mexicano, conduciendo a la ruina al sistema alimentario mexicano.”<sup>6</sup>

Sobre mismo el problema, Julio Moguel y Armando Bartra perciben una tendencia histórica: “Si en los años ochenta ya se abre el mercado de granos básicos en México...se tradujo en la importación, en esa década, de 10 millones de toneladas de maíz, trigo, sorgo, arroz y frijol y se sumerge en la pobreza a la mayoría del campesinado al dejar de aplicarse el precio de garantía para los productos del campo.”

<sup>6</sup> Víctor M. Toledo, “Toda la utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas y campesinos”, en Julio Moguel *et al.* (editores), *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México, Siglo XXI, CEHAM, 1992. 281 pp.

<sup>7</sup> Felipe Torres Torres, “No a la eutanasia del maíz en México”, en el XI Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, IIEc-UNAM, México, 1991. Ahora, este neocolonialismo exhibe una tendencia latente hacia la recolonización del país, en general, ya que esto es lo que significan, a) el crecimiento de 19% en 1997 de la industria maquiladora en el país, que afecta también a la agroindustria, b) el efecto que sobre el comercio exterior agrícola tiene la superioridad del Norte desarrollado en la caída que padece el sector agrícola mexicano en materia de granos básicos, cuando que requiere importar anualmente alrededor de 10 millones de toneladas.

<sup>8</sup> Julio Moguel y Armando Bartra, *op. cit.*

David Barkin por su parte ha examinado el impacto del TLCAN sobre los recursos naturales: "México es un centro universal de diversidad biológica.(...) la expansión de los sistemas transnacionales de producción ha acarreado graves disturbios a los sistemas naturales que generan y reproducen la diversidad genética." La perseverancia de los campesinos como productores rurales ...es un fenómeno que habrá que analizar con cuidado. (...) Este grupo (...) *neocio* defiende un sistema de policultivo que (...)se ha deteriorando con el deterioro en la calidad de vida, los campesinos se ven obligados a dedicar menos trabajo a la producción granera; los hombres emigran (...) cultivan las parcelas cuando pueden, con los recursos que les quedan después de las jornadas en las actividades remuneradas. <sup>98</sup>

Debemos fortalecer y diversificar la producción agrícola sustentable de alimentos con métodos tradicionales: es el mensaje latente:

Tenemos esta necesidad, porque el policultivo no es un rezago conservador de la prehistoria (...) [en realidad] contribuye a resolver muchas de las diferentes facetas del problema ecológico, como proteger la diversidad genética, biológica y cultural, por no hablar de problemas del cambio climático global y del modelo energético. Estos grupos de productores tradicionales constituyen(...)casi el último reducto de población capaz de defender nuestras necesidades; de defender y revertir la destrucción ecológica en las grandes zonas productoras de alimentos, las mesetas, las zonas serranas, los enormes microsistemas en los cuales vive la gran mayoría de la población mexicana."<sup>99</sup>

Los problemas para el medio ambiente derivados del consumo mundial de energéticos, se han complicado: la tala de los bosques y selvas tiene efectos muy similares que se expresan en el aumento del dióxido de carbono en la atmósfera.

En resumen, se tienen: a) la industria agroforestal, b) las poblaciones campesinas locales contribuyen a deforestar para su autoconsumo, aunque es muy bajo el porcentaje que representa del total, según el propio Banco Mundial, y c) gran parte de la actividad ganadera creció históricamente por la vía de la tala, por un lado, y por otro lo mismo puede decirse de las plantaciones comerciales. Ahora, ¿ qué estamento de la población consume los productos de la ganadería y los de las plantaciones comerciales y recibe ingresos generados en de la tala de bosques y selvas? El

<sup>98</sup> David Barkin, "El impacto ambiental del Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano", en varios autores, *El TLC y sus repercusiones en la agricultura mexicana*, México, IIEc-UNAM, 1992.

<sup>99</sup> *Ibid.*

<sup>100</sup> *Ibid.* pp. 379-380.

inversionista-empresario.

Si la sustentabilidad etnoecológica y cultural corresponden a un futuro en la agroecología, propia de comunidades indígenas al ser observadas sus prácticas de policultivo y otras técnicas de respeto al medio ambiente, como los elementos para sobrevivir y además, para las generaciones venideras, ello supone derecho a la tierra; ello está contenido en las demandas del EZLN sobre el derecho a sus *usos y costumbres*. Contienen implícitas las consideraciones etnoecológicas para la agricultura de subsistencia: la demanda por sus derechos supone la capacidad del control sobre los recursos naturales y a respetar otros recursos indispensables para su sobrevivencia: el agua y la selva.

Esto no podría, empero, revertir el efecto invernadero causante de los cambios climáticos y tampoco el descenso drástico en el fondo mundial de granos básicos, hecho reconocido en la FAO y que tiene su origen en dichos efectos de las emisiones de combustibles fósiles en la atmósfera mientras los motores de combustión interna –vehiculares- sean tan profusamente empleados.<sup>61</sup> Es ampliamente sabido que la devastación ambiental comprende la incertidumbre de los cambios climáticos, que son provocados por el efecto invernadero causado por el aumento de esos gases en la atmósfera.. En ese mismo sentido, el sistema de policultivo debe ser recuperado, señala Víctor M. Toledo:

Todo ecosistema o unidad medioambiental encierra un potencial alimentario representado por la variedad y disponibilidad de los elementos nutritivos básicos requeridos por el ser humano en un tiempo y un espacio determinados.. Por lo anterior, la estrategia de uso múltiple es el rasgo que caracteriza *ecológicamente* a toda economía campesina.<sup>62</sup>

Advierte Cuauhtémoc González Pacheco que esa estrategia es más necesaria cuando el deterioro ecológico aparece combinado con prácticas expoliadoras de los recursos naturales.

Durante la segunda mitad de este siglo, algunas empresas privadas continuaron extrayendo maderas preciosas de las selvas, muchas de ellas encubiertas por megaproyectos en los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas. Operaron también dos importantes empresas paraestatales, la Compañía Forestal de la Lacandona en Chiapas, y Maderas industrializadas de Quintana Roo y ambas

<sup>61</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

<sup>62</sup> Víctor M. Toledo, “La ecología del modo campesino de producción”, en *Antropología y Marxismo 1980*, citado en *ibid.*

fueron tan depredadoras de las selvas como las empresas privadas....<sup>61</sup>

¿A qué se puede atribuir todo esto? En principio a una combinación del proceso del neolatifundismo con sus guardias blancas represivas; a la protección de los caciques; pero también a que la tala de la Selva Lacandona fue llevada a cabo por empresarios nacionales y extranjeros durante muchos decenios, sin tomar medidas de reposición y causando finalmente pérdida de la calidad del suelo que ya no vuelve a recuperar su composición favorable a la reposición o a la siembra. Paulatinamente se fue arrojando a las laderas los cultivos campesinos con las consecuencias conocidas. Estas circunstancias están también en el fondo de las demandas zapatistas frente al problema agravado por la concentración de la propiedad de la tierra que prevalece aún con los *finiquitos* de 1994 y de 1996 en Chiapas, ya que se ha tratado de tierra inservible como fue publicado ampliamente en la prensa.

Aquí suponemos que la autosustentabilidad agrícola sólo sería posible al margen de la política de libre mercado vigente en el país: son excluyentes. De allí la exigencia lógica de la autonomía para las comunidades de autoconsumo y los sin trabajo: cientos de miles en Chiapas que padecen hambre.

La degradación del suelo es un problema crucial en la entidad. La sustentabilidad económica, social, ecológica y cultural, sólo sería posible al margen del desarrollo económico de la cultura dominante según mis supuestos, cuando la violencia es la constante que acompaña la apertura económica del *agribusiness* ya que un proyecto de desarrollo agrícola excluye o capta la fuerza de trabajo potencial del campesinado en general, lo que ocurre frente al modo capitalista de producción.

Ahora, ¿ la autonomía de las comunidades indígenas supondría, de llevarse a cabo la reforma del Estado, un *aislamiento geocultural* adverso para el ejercicio de la sustentabilidad de las comunidades? Una autonomía sin fronteras ( ver Felipe Torres Torres, 1995) supondría respeto a su identidad cultural por parte de la federación, lo que descarta el Estado dentro de otro Estado.

Hemos planteado : la refundación del modo campesino de producción ( no capitalista), es el factor de solución al problema ecológico en el medio rural y a la dimensión socio cultural en el marco crítico de la civilización occidental y la economía de mercado globalizadora. Recordemos que ésta ha sido concomitante al proceso de urbanización involucrado en la depredación planetaria. Nuestro supuesto al respecto: las comunidades zapatistas aprovechan la trágica oportunidad del desastre

<sup>61</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, *Los bosques de México y la Banca Internacional*, Cuadernos de Economía IIEc-UNAM, 1995, pp. 44 y 45.

ecológico global, para optar por un regreso a sus *usos y costumbres* que implicará su ejercicio etnoecológico, el que una vez reconocido por la sociedad civil nacional e internacional, propiciará el cambio necesario para la paz en Chiapas.

En ese sentido Cuauhtémoc González Pacheco advierte “...un futuro incierto para el campo mexicano de no abordarse el tema del deterioro ecológico, mientras dada la inevitabilidad de las políticas de desarrollo, éstas deben ser sustentables.”<sup>44</sup>

Aquí hemos planteado: la refundación de la vía campesina puede llegar a ser el detonante de la solución al problema ecológico y también al económico y social en el sector rural pero *No en el marco del sistema cultural civilizatorio occidental*. Entonces, la vía campesina, es decir, no capitalista, supone excluir a la modernización tecnológica que es el origen de la crisis histórica ya que también arrasa con la biodiversidad.

Sugiere con exactitud Cuauhtémoc González Pacheco, que la cultura occidental lesiona la relevante unidad que representan la biodiversidad y las culturas indígenas:

...en Oaxaca, Chiapas y Guerrero se concentra el mayor número de culturas indígenas así como la mayor diversidad de flora y fauna, ya que biodiversidad y cultura son inseparables.(...) En estos estados los habitantes de los bosques y selvas corresponden en su mayoría al grupo que vive en esas tierras desde antes de la conquista española y poseen una cultura no depredadora del medio ambiente. Los grupos indígenas más importantes de esos estados son: zapotecos, mixtecos, mazatecos, zoques, nahuas, tzeltales, tzotziles, choles y mayas.<sup>45</sup>

Se puede apreciar, a partir de lo revisado aquí, que los métodos de cultivo ancestrales, llamados de *policultivo* desempeñarían un papel básico entre otros como las técnicas de barbecho, si los pobladores de las comunidades los pudieran recuperar como seguramente preveen los zapatistas. Por lo cual subsiste el problema de la distribución de la tierra y la necesidad de prohibir el latifundio como prioridad, lo que podría ser resuelto con el fin de la ganaderización, como veremos más adelante.

La pérdida de la calidad del suelo cultivable ha tenido repercusiones en un inseguro abasto de alimentos a una población creciente de campesinos en el estado. En cierta medida por esa causa, las

<sup>44</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, op. cit. También véase del autor: “ Agricultura autosustentable, un modelo propio de las culturas indígenas de México.” En: *Problemas del Desarrollo* México, Vol. XXIII N° 91, octubre-diciembre de 1992.

etnias tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales y lacandonas han visto fracasada en general su aspiración a la posesión de tierra útil para la subsistencia continuada y se ven obligados a emigrar a otras zonas del propio estado. Han mediado factores como el latifundismo, la protección brindada a guardias blancas por los caciques, la tala de La Selva vía la industria agroforestal y los agroquímicos en las plantaciones.

Ya anticipamos que, dañados los suelos de cultivo y los mantos acuíferos, a las consecuencias locales hay que agregar los efectos de los desastres hidroclimáticos que ha causado a nivel planetario el calentamiento generado por las emisiones de los combustibles fósiles.<sup>66</sup> Ello ha generado sequías más frecuentes y, aunque en la región de La Selva esto no parece muy probable, en un futuro lo sería, junto a los factores locales de la tala de árboles, salvo un cambio cultural planetario.

Advierte Víctor M. Toledo

“ A la luz de una crisis ecológica de carácter global cada vez más evidente y que amenaza con alcanzar su clímax en las próximas dos o tres décadas, la mayoría de los sistemas productivos primarios - agropecuarios, forestales, pesqueros- considerados como símbolos de la modernidad, son hoy formas atrasadas de la producción que es necesario transformar.”<sup>67</sup>

En ese sentido persisten los siguientes elementos: a) la industria agroforestal sigue vigente; b) también las poblaciones campesinas locales contribuyen a deforestar para su autoconsumo, aunque es muy bajo el porcentaje que representa del total, según el propio Banco Mundial, y c) gran parte de la actividad ganadera creció históricamente por la vía de la tala, por un lado, y por otro lo mismo puede decirse de las plantaciones comerciales. Ahora, ¿ qué estamento de la población consume los productos de la ganadería y los de las plantaciones comerciales? Los de más altos ingresos por lo que las comunidades indígenas están excluidas.

En Chiapas, si el conflicto persiste, las expulsiones de población causadas por nuevas industrias mas la escasez de tierra ecológicamente útil, persistirían.

---

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> Véase Pettesh Patti L., “North-South Environment Strategies, Costs, Bargains”. *Policy Essays*, núm. 5, Overseas Development Council (ODC), Washington D.C., 1992.

<sup>68</sup> Víctor M. Toledo, en “Repensemos el agro: hacia una modernización basada en la reconversión ecológica”, en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La modernización del sector agropecuario, op. cit.*, “En el caso de la llamada agricultura industrial, base y fundamento de la producción de alimentos y otras materias primas de los países del Primer Mundo, se ha demostrado que ésta conforma un modelo ineficiente por su alto costo energético y económico, su carácter esencialmente destructivo de los recursos naturales (especialmente el suelo, pero también los recursos bióticos y el agua), altamente contaminante (por el uso de pesticidas y fertilizantes químicos), inseguro (consecuencia de trabajar con unas

Ya lo advierte Cuauhtémoc González Pacheco:

Se han construido importantes obras hidroeléctricas especialmente en el estado de Chiapas, uno de los más ricos en diversidad biológica y endemismo del país. La afectación de flora y fauna es un hecho palpable. La exploración petrolera afectó considerablemente 200 000 hectáreas de selva virgen de la Lacandona. Las presas de Netzahualcóyotl o Malpaso, Chicoasén y La Angostura, en operación, afectaron varios cientos de miles de hectáreas y ocho presas en proyecto afectarán otros miles más....iniciada desde hace varios decenios, la deforestación provocada por el cambio de uso del suelo, de forestal a ganadero(...)ha tenido una expansión anual de un millón de hectáreas especialmente sobre las selvas tropicales del sur de México...con resultados negativos para la ecología y la población...( ...)

68

Por su parte Sergio Suárez Guevara ha destacado el hecho de que la ganaderización en Chiapas, como en otros estados mexicanos, ha operado contra la calidad de la tierra para la agricultura: según el censo del INEGI de 1992, en el estado de Chiapas -que tiene 7 521 044 has en total- autoriza 1 957 116 has. a la actividad pecuaria, o sea el 32%, y aunque la extensión agrícola es de 67.7%. sólo se utilizaron para la siembra, 1 208 962 has o sea 23.7%, esaprovechando un 76.3% del total.<sup>69</sup>

Según cifras también del INEGI, para 1994 el porcentaje de tierra dedicada a actividades pecuarias disminuye a 26% y aquel destinado a la producción agrícola es de 67.7%, o sea exactamente igual al de 1992. ello supone la misma causa de la subutilización del suelo de cultivo que en 1992.<sup>70</sup>

A través de la continuidad abrumadora de los elementos que han deteriorado tanto los recursos naturales como las condiciones de trabajo del campo en el trópico húmedo mexicano, nos cuestionamos: ¿el desarrollo modernizador en el sureste de México debe continuar siendo un detonador de la degradación ambiental y por consiguiente de las crecientes expulsiones de campesinos sin tierra?

En 1994 se produjo una investigación en el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, en Tuxtla Gutiérrez, para argumentar la necesidad de abrir las reservas ecológicas del estado para la siembra necesaria a los cientos de miles de campesinos sin tierra en la entidad. En ese sentido Manuel

---

cuantas variedades que se encuentran permanentemente amenazadas por plagas y pestes) y cada vez menos rentable.”

<sup>69</sup> Cuauhtémoc González Pacheco. *Los bosques de México y la banca internacional*, op. cit. También del autor: *Capital Extranjero en la Selva de Chiapas 1963-1982*, México, IIEc UNAM, 1983.

<sup>70</sup> Véase Sergio Suárez Guevara, *Riqueza y miseria. El antagonismo que explotó en Chiapas*, México, IIEc-UNAM, 1995, p. 71.

Roberto Parra *et al* se pronuncian contra la política de las reservas de la biosfera del gobierno del estado de Chiapas con los siguientes datos: “..aunque en Chiapas se encuentra el 28% de las especies de plantas vasculares de México, el 80% de las especies de árboles tropicales, el 80% de las mariposas, el 33% de los reptiles anfibios, el 66% de las aves y el 37% de los mamíferos y...corre el 30% del agua dulce superficial de la nación y se capte el 9.7% de sus precipitaciones pluviales. no se puede soslayar una problemática de deterioro socioeconómico de la población por las condiciones restrictivas en que se halla la mayoría de las tierras agrícolas campesinas”. En suma, proponen su desaparición

Es cierto que en la entidad se generó la rebelión indígena con rasgos particulares y desenlaces violentos entonces, por la magnitud del nivel de concentración de propiedad de la tierra; pero además, el de aquella erosionada o contaminada que sin embargo ha sido objeto de *finiquitos* con tierra inservible para el cultivo, tal como ocurrió en Oaxaca en 1998. En Chiapas esas son las causas de un inseguro abasto de alimentos a una población aspirante a la agricultura de subsistencia: las etnias tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y lacandonas que han visto rechazada su aspiración.

La degradación del suelo es un problema crucial en todo México. La sustentabilidad económica, social, ecológica y cultural, sólo sería posible al margen del desarrollo económico de la cultura dominante según nuestros supuestos, cuando la violencia es la constante que acompaña la apertura económica del *agribusiness* ya que un proyecto de desarrollo agrícola excluye o capta –según la fuerza de aquél- al campesinado como ocurre históricamente.

Cauhtémoc González Pacheco advierte “El reto es inmenso y difícil de superar; a los problemas tradicionales del campo (baja productividad, desempleo, cacicazgos) se agrega la necesidad de instrumentar un modelo de desarrollo que sea sustentable en lo ambiental. Este nuevo modelo deberá neutralizar los efectos de las perturbaciones ocasionadas por el hombre. al convertirse en el núcleo de una política de largo plazo para el campo mexicano. Lo contrario se asemejará al desastre total.”<sup>11</sup>

Es necesario plantear: el proceso de urbanización y de modernización, parecen estar en el origen de la crisis: se suponían creadores de empleos y hoy día generan desempleo y degradación medioambiental

---

<sup>11</sup> Véase INEGI, *Anuario de Chiapas, 1995*.

<sup>12</sup> Cauhtémoc González Pacheco, “ Agricultura autosustentable : modelo propio de las culturas indígenas de México”. *op. cit.* p. 45.

incrementados tanto en el medio rural, como en las ciudades, con diversas expresiones.

Sintetizando, podemos plantear que el impacto a los ecosistemas en la zona de conflicto en Chiapas, se ha originado no sólo por la tala en la región La Selva, aunque ésta ha ocupado un lugar prominente debido a la degradación del suelo tanto en la región como en la de Los Altos, para objetivos comerciales, sino por las inversiones en la ganadería y las plantaciones comerciales, todo lo cual conduce al sobreuso del suelo y al neolatifundismo.

Se puede apreciar, a partir de lo revisado aquí, que los métodos de cultivo ancestrales, llamados de *policultivo*, desempeñarían un papel básico entre otros como las técnicas de barbecho, si los pobladores de las comunidades los pudieran recrear. Por ello subsiste el problema de la distribución de la tierra y la necesidad de prohibir el latifundio como prioridad

Ya anticipamos que, dañados los suelos de cultivo y los mantos freáticos, a las consecuencias locales hay que agregar los efectos de los desastres climáticos que ha causado a nivel planetario el calentamiento generado por las emisiones de los combustibles fósiles.<sup>72</sup>

Ello resulta en sequías más frecuentes y, aunque en la región del sureste de México no parece muy probable, en un futuro tal vez lo sería, junto a los factores locales de la tala de árboles, salvo un cambio cultural en la política pública que es viable preparar con el apoyo de la sociedad civil no sólo nacional, sino internacional.

Explica Víctor M. Toledo:

“ A la luz de una crisis ecológica de carácter global cada vez más evidente y que amenaza con alcanzar su clímax en las próximas dos o tres décadas, la mayoría de los sistemas productivos primarios -agropecuarios, forestales, pesqueros- considerados como símbolos de la modernidad, son hoy formas atrasadas de la producción que es necesario transformar.”

Ahora, los problemas derivados del consumo mundial de energéticos para el medio ambiente, se han complicado: la tala de los bosques y selvas tiene efectos muy similares sobre el medio ambiente

<sup>72</sup> Véase Pettessh Patti L., “North-South Environment Strategies, Costs, Bargains”, *Policy Essays*, núm. 5, Overseas Development Council (ODC), Washington D.C., 1992.

<sup>73</sup> Víctor M. Toledo, en “Repensemos el agro: hacia una modernización basada en la reconversión ecológica”, en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La modernización del sector agropecuario, op. cit.*, “En el caso de la llamada agricultura industrial, base y fundamento de la producción de alimentos y otras materias primas de los países del Primer Mundo, se ha demostrado que ésta conforma un modelo ineficiente por su alto costo energético y económico, su carácter esencialmente destructivo de los recursos naturales (especialmente el suelo, pero también los recursos bióticos y el agua), altamente contaminante (por el uso de pesticidas y fertilizantes químicos), inseguro (consecuencia de trabajar con unas

mundial: se tienen: a) la industria agroforestal sigue vigente; b) también las poblaciones campesinas locales contribuyen a deforestar para su autoconsumo, aunque e muy bajo el porcentaje que representa del total, según el propio Banco Mundial, y c) gran parte de la actividad ganadera creció históricamente por la vía de la tala, por un lado, y por otro lo mismo puede decirse de las plantaciones comerciales. Así, la población que consume productos de la ganadería y los de las plantaciones comerciales son los de medianos y mejores ingresos.

¿Quiénes podrían, dentro de la estructura poblacional de las culturas, una mayoritaria pero en declinación cultural-civilizatoria ostensible y otras capaces de retomar sus tradiciones, salvarse de la extinción que depara la cultura dominante? Es casi seguro que las culturas indígenas, que bajo sus prácticas ancestrales de producción agrícola con métodos ecológicos como los que hemos mencionado, y otros, si recreados podrían salvarse si renuncian a integrarse a la cultura depredadora: la civilización industrial.

Las concesiones a empresas extranjeras explotadoras de maderas de la Lacandona provocaron durante casi un siglo su tala inmoderada con resultados devastadores hasta el presente, que algunos observadores atribuyen en alguna medida a las prácticas de los colonos de las diversas etnias en La Selva y Los Altos.<sup>24</sup> Sin embargo, está claro con los datos que se mencionaron que no es así. El deterioro de recursos naturales necesarios a la producción agrícola es característica de la economía neoliberal de mercado. Al mismo tiempo se articula al empobrecimiento extremo de la población rural y se eslabona a la *ingobernabilidad* y al surgimiento de organizaciones rebeldes que culminan en el neozapatismo en el estado. ¿Porqué los neozapatistas no se restringen a la lucha por la tierra? Hemos señalado que ésta queda implícita en sus demandas.

La fórmula viable de actualizar a Emiliano Zapata en la actualidad, en nuestra opinión, es hacer consciente a la sociedad civil de los argumentos para la conservación del medio ambiente, no sólo para obtener su cooperación en ese propósito, sino para que las demandas políticas vayan en ese

---

cuantas variedades que se encuentran permanentemente amenazadas por plagas y pestes) y cada vez menos rentable.”

<sup>24</sup> “A finales del siglo pasado se configuró lo que sería el gran ataque a la selva [...] la selva se pobló de monterías y chicleiros, de verdaderos esclavos llegados de todos los rumbos de la geografía mexicana, manos que trabajaron para edificar lejanas residencias, oficinas o edificios situados en lugares que jamás conocieron. La novedad, incluso con respecto a los días coloniales, es que la selva adquirió un enorme valor comercial en el mercado internacional de la madera y de la producción de chicle. Sumaremos a ello que su territorio empezaba a configurarse como una frontera agrícola en donde la finca chiapaneca y los conflictos agrarios hallaron salida...Antonio Vizcaino, *La Selva Lacandona*, México, Nacional Financiera, 1990, p. 37.

sentido: finalmente en el de la recuperación de la agricultura de subsistencia a través de la etnoecología. Naturalmente ésto, con la vigencia del TLCAN, es imposible, en el territorio del Estado nacional centralizado, que protege la propiedad terrateniente en aumento y controla los certificados de inafectabilidad para beneficio del capital inversionista nacional o extranjero.

Sintetizando, podemos decir que el medio ambiente degradado en el campo chiapaneco se ha originado no sólo en la tala en la región La Selva Lacandona, aunque ésta ha ocupado un lugar prominente debido a la degradación del suelo en la misma, a consecuencia de utilizarla durante muchos decenios en las plantaciones comerciales, por una parte y, por otra, para satisfacer a la burguesía pecuaria que dedica grandes extensiones a la ganadería. Ello nutre al latifundismo. Así, subsiste el problema del reparto agrario y recuperar el sentido inicial del artículo 27 Constitucional.

Para ciertas etnias, que en su totalidad en la entidad, suman casi un millón y se agrupan en tres regiones con prioridad en La Selva, comprendida en la más extensa de La Cañada: ésta es una zona de refugio lacandona en donde la propiedad de la tierra les ha sido vedada a nuevos colonos desde 1972.

Los Altos de Chiapas y la Selva, son regiones en la que el nexa *campesino* y la lucha por sus derechos fue largamente fraguado a través de diversas variantes organizativas que en su última fase emanaron de las comunidades indígenas antes de confluir con grupos inicialmente guerrilleros y conformar finalmente el EZLN, resultado del fracaso de la guerrilla tradicional como fórmula para la negociación hacia la paz con justicia, como lo señaló Yvon Lebot (CAPITULO I).

En Chiapas, la necesidad social de las comunidades ha sido asumida por el EZLN, en el sentido zapatista de la política agraria de México. Los insurgentes neozapatistas, en su aspiración a la liberación nacional, estarían actualizando las luchas agrarias del mártir de la Revolución mexicana, Emiliano Zapata, no solamente a través de la demanda de autonomía como parte inseparable de la demanda de derechos indígenas para las actividades de la agricultura de subsistencia, sino, si se acogen a la autoridad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que, bajo el Convenio 169, suscrito por México, se habrían legitimado los Derechos de los Pueblos Indios, pues incluso el Convenio ha sido ratificado en 1991. Ello es inseparable del derecho a la tierra de labor.

La lucha de resistencia indígena se aceleró en Chiapas por las mismas razones históricas que lo han hecho las rebeldías indígenas tradicionales en todo el sudeste de México. En un marco histórico más general al respecto, Bonfil Batalla señalaba ya a finales del decenio de los ochenta:

Han variado o se han multiplicado los frentes de expansión que amenazan y codician los territorios en que se asienta el corazón del México profundo. El despojo y la presión sobre las tierras comunales y ejidales y sobre las pequeñas propiedades de los campesinos, son provocados en algunas zonas (...)por la voracidad sin freno de la ganadería en gran escala(...)hay nuevos intereses que(...)pretenden esas tierras(...) La ganadería, la ciudad y los campos petroleros destruyen por distintos medios la vegetación y alteran los nichos ecológicos; todos ellos acosan y mutilan los territorios, los pueblos y comunidades; reducen los espacios y obligan, con variantes, a la respuesta defensiva del *México profundo*.<sup>75</sup>

Un análisis de las unidades campesinas de autoconsumo en algunos estados mexicanos, bajo la política neoliberal del país, arroja los datos siguientes estudiados por Hubert C. de Grammont; es decir, una evidencia de la polarización económica.:

Los estados que se destacan por tener unidades de campesinos pobres que autoconsumen la totalidad de su producción (que no participan en el mercado) son: Chiapas (113 300 unidades), Guerrero (126 680 unidades), Hidalgo (11 300 unidades), Estado de México (205 708 unidades), Michoacán (88 216 unidades), Oaxaca (209 667 unidades), Puebla (198 189 unidades), Veracruz (141 521 unidades). No es extraño corroborar que son estados con predominio o fuerte componente indígena.<sup>76</sup>

Ahora, sin contar a los principales estados cafetaleros, que son los del sureste, estados agroexportadores que destacan por el número de empresas que exportan su producción hortofrutícola y que cultivan flores, son: Baja California, Jalisco, estado de México, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chiapas. En el sector ganadero (todo tipo del mismo) la polarización es aún más marcada. El 75% (2 386 927) de las unidades que declaran tener algún tipo de producción ganadera autoconsumen la totalidad de su producción (traspatio), el 24.3% (769 941) venden en el mercado local y nacional; el 0.23% (7 391) también exportan su producción.<sup>77</sup>

En el sector forestal, de las 1 219 166 unidades de producción que declararon tener actividad forestal, el 97% (1 188 109) son de autoconsumo, el 2.5% (30 529) venden en el mercado nacional y 0.04% (528) exportan.<sup>78</sup>

En Chiapas la práctica del fraccionamiento, paralelo a la concentración es una forma de apropiación temporal de la tierra. El arrendamiento se establece entre los propietarios privados y los

<sup>75</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México Profundo. Una civilización negada*, Grijalbo, 1987 (1993). Citado en Bonfil Batalla Guillermo, *Pensar Nuestra Cultura*, Grijalbo, 1995.

<sup>76</sup> Hubert C. de Grammont, *op. cit.*

<sup>77</sup> *Ibid.*

minifundistas que no logran la producción con los medios que poseen. Si los indígenas de Los Altos emigran temporalmente a los Valles Centrales con el fin de producir maíz para el autoconsumo, es porque sus tierras no producen lo suficiente o las dedican a productos comerciales.”

Las concesiones a empresas extranjeras explotadoras de maderas de la Lacandona provocaron durante casi un siglo su tala inmoderada con resultados devastadores hasta el presente que algunos observadores atribuyen a las prácticas de los colonos de las diversas etnias pudieran causar en La Selva y en Los Altos que no tiene relación, por la escasa medida que ello supone, comparada con la devastación ocasionada por los primeros.

La resistencia indígena se ha producido por las mismas razones históricas que lo han hecho las rebeldías en Guerrero y en la entidad con sus especificidades en tiempos más recientes, cuando se ha incrementado la actividad ganadera, la población ha crecido y la desigualdad del desarrollo se manifiesta como polarización económica y degradación ambiental, que tal como ocurre en estados como Guerrero y Chiapas, se revela en la pérdida de suelo cultivable

Se ha señalado que: “...los campesinos disputan una tierra inservible: sus abruptas pendientes, la susceptibilidad de la erosión, y baja fertilidad de sus suelos, la incertidumbre del clima, la ausencia de infraestructura y las rudimentarias técnicas actualmente en uso, dan como resultado que, para obtener una tonelada de maíz, se necesitan invertir hasta 300 jornadas cuando en promedio a nivel nacional es de ocho y en Estados Unidos es de 0.15. [...] nos encontramos ante los *hombres de maíz* para quienes la propiedad de un *pedazo* de tierra constituye la condición necesaria para seguir siendo tzotzil, tzeltal, tojolabal o chol”.

El deterioro de recursos naturales necesarios a la producción agrícola, atenta contra la propia sustentabilidad ecológica y cultural que, como afirma Felipe Torres Torres, deben ser teórica y prácticamente categorías integradas con la sustentabilidad económica y social.”

Ahora, la articulación del concepto pobreza de la población rural con *ingobernabilidad* es explicable no sólo en el caso concreto del surgimiento de grupos rebeldes en Chiapas, sobre todo si el escenario en donde se desenvuelen los conflictos, aspira a ser democrático, cuando las condiciones del

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>77</sup> *Loc. cit.*

<sup>78</sup> Manuel Roberto Parra, Reyna Moguel y Blanca Díaz (coords.), *op.cit.*

<sup>79</sup> Véase Felipe Torres Torres "Desarrollo sustentable y alimentación sana. Inicio de un debate", en Felipe Torres Torres, Carmen del Valle y Eulalia Peña. *El reordenamiento agrícola de los países pobres*, op. cit.

desarrollismo no lo permiten, debido a las estructuras económicas generadoras de desigualdad.

En los años noventa es reconocida la situación de desastre nacional que prevalece en el campo, y sin remedio aparente. Las emigraciones a las ciudades mexicanas no ha mejorado la situación de tales trabajadores, ya que como se documentó en el capítulo I la pobreza urbana aumenta a tasas mayores que la rural en estos años en México, en estos años como en toda la región latinoamericana. En el caso del sudeste mexicano, los productores del campo se encuentran sometidos a presiones de los intermediarios, a la falta de créditos oportunos y de ahí su necesidad de ocuparse como asalariados o vender la cosecha cuando aún no se ha levantado.<sup>82</sup>

El problema agrario es fundamental pero en la entidad y en otras del país la solución no se reduce al “reparto” ya que sería una de las salidas momentáneas a las exigencias de los campesinos: que todavía en 1990 luchaban institucionalmente por la tierra. Aquí hemos planteado que para que el reparto pueda ser posible nuevamente es necesaria una revolución civilizatoria que estaría contenida en el propio concepto sustentabilidad en su compleja realidad: económica, social, ecológica y cultural, como lo ha planteado el investigador Felipe Torres Torres <sup>83</sup>

Sin esta condición, el Estado tendría que hacer grandes erogaciones en la compra de tierra a los particulares ó para la expropiación o, peor por aún. la afectación de las reservas ecológicas. Aun así. se sabe que nuevamente nos encontraríamos en la encrucijada de la guerra porque no hay tierra para repartir sin afectar la propiedad privada de los grandes intereses empresariales.

El concepto desarrollo sustentable ha sido objeto de un debate muy generalizado y existen observadores que lo cuestionan debido a que puede no tomar en cuenta los límites del desarrollo y el crecimiento económico, límites que aquí sostenemos, existen en la economía de mercado.

¿Para resumir: qué elementos intervienen para que el desarrollo rural capitalista se haya frenado en el Sur mundial y la agricultura de subsistencia se haya casi liquidado?

En América Latina ha persistido a lo largo de muchos decenios, en el campo, la combinación de formas no capitalistas de producción agrícola combinada con formas capitalistas, lo que configura la vertiente de la economía agrícola conocida como “economía de subsistencia”, aunque en realidad ha sido así sólo si está combinada con formas capitalistas. Es decir, que la vocación expansiva del

<sup>82</sup> Véase, Juan Pohlenz, *op. cit.*

capitalismo está presente con la práctica de aprovechar siempre la sobreoferta de fuerza de trabajo que deriva en los bajos salarios por un lado y, por otro, la escasez de tierra para distribuir. No sólo la degradación del salario incide en la pobreza en el sector agropecuario una vez inmersos en el sistema y su geocultura capitalista

Se han definido seis factores de la *no sustentabilidad* rural actualmente en México, como lo ha estudiado Carlos Toledo: a) La gravísima polarización por la que el desarrollo rural ha transitado y de la sociedad que produjo; b) Un modelo tecnológico inadecuado; c) Preferencia por la economía empresarial y olvido de la campesina; d) Deformación estructural de los mercados debido a que “ la formación de precios obedece a procesos ajenos al control de los productores rurales periféricos y, por ello, la apertura sin más conduce a la disminución de sus oportunidades de rentabilidad y, por tanto, a su sometimiento económico”; e) Falta de incorporación efectiva de la dimensión ambiental. f) Poder centralizado, concentración de decisiones sobre política rural y ausencia de la participación de los productores o sus representantes en el Congreso de la Unión o a nivel estatal.”

Este investigador considera que: “ Un elemento de peso enorme como factor de la situación actual es el modelo tecnológico que fue sustento de la modernización agropecuaria del país.” \*

Podemos plantear que el futuro que tendría la vía campesina, depende del rechazo a la modernización tecnológica, lo que significaría una revolución de contenido cultural-civilizatorio. Esta *alternativa* significaría riesgos, a menos que se enfocara ahora no sólo con argumentos ecológicos capaces de preservar los recursos naturales como son el agua, la tierra y el aire, y por lo tanto la capacidad de producir alimentos a nivel mundial. Para que ese proyecto llegue a fraguar, es preciso rescatar de la exclusión social a la población en pobreza extrema y marginación, la que en el marco de la modernización para el mercado no tiene futuro.

La reforma del Estado implica entonces, dar cauce a las enmiendas favorables a los artículos constitucionales que preveen su derecho a la identidad cultural y en los los propios Acuerdos de San

---

\* Véase Felipe Torres Torres "Desarrollo sustentable y alimentación sana. Inicio de un debate, en *op.cit.*

\* Carlos Toledo Manzur, "Polarización económica y desarrollo sustentable", en *Problemas del Desarrollo*, vol. XXXIII, núm. 91, 1992, pp. 31-36. Véase del mismo autor: "Propuestas para el desarrollo sustentable", en José Luis Calva (coord.), *Sustentabilidad y desarrollo ambiental*, México, Semarnap, Acción y Desarrollo, PNUD, Juan Pablos Editor, 1996.

\*Agrega Carlos Toledo: "Fuertemente influido por las formas de hacer tecnología en Estados Unidos, y sin considerar la diversidad y complejidad de la sociedad en México, el modelo se orientó hacia la especialización productiva y se desarrolló tan sólo en ciertas zonas y grupos productores sin impactar a la mayoría de los productores rurales y con

Andrés Larráinzar, está previsto como Derecho y Cultura Indígenas y se estudiará en el CAPITULO 3.

El problema agrario es fundamental pero en la Chiapas y en otras entidades del país la solución no se reduce al “reparto” ya que el nivel de daño ecológico ha sido considerable y las tierras que sirven para el cultivo están en manos de los hacendados y ganaderos. Aquí hemos planteado que para que el reparto pueda ser posible nuevamente es necesaria una revolución civilizatoria que estaría contenida en el propio concepto sustentabilidad en su compleja realidad: económica, social, ecológica y cultural, como lo hemos planteado siguiendo al investigador Felipe Torres Torres<sup>66</sup>

Sin esta condición, el Estado tendría que hacer grandes erogaciones en la compra de tierra a los particulares ó para la expropiación o, peor por aún, la ulterior afectación de las reservas ecológicas.

Como se ha señalado, los problemas estructurales y políticos están relacionados con el medio ambiente y agravados ahora con la globalización, configuran: a) el efecto global de invernadero, que provoca cambios climáticos como el calentamiento planetario y la mayor intensidad y frecuencia de sequías, que en esta región no se manifiestan con la intensidad que en otras del país pero que tiene su especificidad en la incertidumbre de los ciclos climáticos. b) el sobrepastoreo en territorios destinados a la ganadería extensiva e intensiva, y c) los problemas de contaminación derivados de la plantación comercial. Entre otros están: la calidad del agua dañada en los mantos acuíferos por el uso de agroquímicos en las plantaciones de café, así como la construcción de las presas hidroeléctricas y la explotación petrolera que en zonas del estado han procedido por la vía de la expropiación de las tierras campesinas.

El concepto desarrollo sustentable ha sido objeto de un debate muy generalizado y existen observadores que lo cuestionan debido a que puede no tomar en cuenta los límites del desarrollo y el crecimiento económico, límites que sostenemos existen, debido a los factores ya descritos.

Enrique Leff señala para la América Latina actual:

“..las políticas públicas han sido incapaces de detener el avance de la pobreza; ésta ya no sólo se percibe a través de las disparidades entre naciones, sino como el ensanchamiento de las desigualdades sociales dentro de cada país. La erradicación de la miseria se plantea como el principio más elemental

---

grandes costos ecológicos”, *ibid.*, p. 84.

<sup>66</sup> Véase Felipe Torres Torres “Desarrollo sustentable y alimentación sana. Inicio de un debate, en *op.cit.*

de dignidad humana y justicia social y como una condición del desarrollo sustentable”.<sup>87</sup>

Por último, en forma general, ¿qué elementos intervienen para que la agricultura de subsistencia –que es naturalmente autosustentable- se haya casi liquidado?

En América Latina se persistió a lo largo de muchos decenios, en la combinación de formas no capitalistas de producción agrícola, combinadas con formas empresariales, lo que configura la vertiente de la economía agrícola conocida como de subsistencia, aunque en realidad ha sido así sólo si combinada con formascapitalistas. Es decir, que la vocación expansiva del capitalismo ha estado presente con la práctica de aprovechar siempre la sobreoferta de fuerza de trabajo que deriva en los bajos salarios por un lado y por otro, en la escasez de tierra para distribuir. No sólo la degradación del salario incide en la obreza en el sector agropecuario una vez inmersos en el sistema y geocultura capitalista..

Se han aportado en este trabajo, algunos elementos para mostrar que el rescate de la exclusión social y marginación a la población en pobreza extrema, en el marco de la modernización y el mercado no tiene futuro. Ahorea, tratándose de las etnias en México, su derecho a la identidad cultural debe ser rescatado, para ser consecuentes con la preservación de la biodiversidad.

Un futuro para la agricultura de subsistencia en México sería posible como podría inferirse de lo hasta aquí estudiado, si fueran recreados métodos utilizados por las culturas étnicas en su sustentabilidad agroecológica que compre el respeto por sus métodos tradicionales de trabajo y producción. Una nueva cultura humanitaria se plantearía una disyuntiva desde las esferas del poder político central en los Estados nacionales si se ejerce presión mediante disposiciones legales para controlar a la clase terrateniente y sus guardias blancas, caciques y grupos paramilitares y permitir la existencia a las comunidades, en Chiapas o bien se disponen instrumentos democráticos de gobierno capaces de dar cauce a las demandas populares que incluyan la sustentabilidad ecológica y cultural.

Sin embargo, señala, en ese sentido el historiador Paul Kennedy, la enorme dificultad que ello supone actualmente:

<sup>87</sup> Enrique Leff, “Pobreza, gestión participativa de los recursos naturales y desarrollo sustentable en las

Si tiene que existir una acción coordinada por parte de los pueblos para detener la destrucción de los bosques tropicales o reducir las emisiones de gases de la combustión fósil, no cabe duda que son necesarios acuerdos internacionales negociados por los gobiernos participantes. La explosión demográfica global, la contaminación atmosférica y el cambio tecnológico, tienen(...)su propio impulso transnacional; pero son los gobiernos...quienes deciden abolir los controles(...)permitir la biotecnología, reducir las emisiones industriales o instituir una política demográfica(...)y la naturaleza de los nuevos desafíos hace que para los gobiernos sea mucho más difícil que antes, ejercer el control sobre los acontecimientos.”

En el caso mexicano el sector agrícola había transitado por un desajuste financiero y productivo durante los quince años anteriores a la enmienda formal al artículo 27 constitucional de 1992, la que esencialmente legitima nuevamente el latifundismo, como hemos señalado. Así, en algunas entidades como Chiapas en 1997 se declaró oficialmente *finiquitado* el reparto agrario, con un último reparto de tierra totalmente insuficiente para la agricultura ejidal o comunitaria y además, totalmente inservible para el cultivo. En cambio continúan la orientación preferente del capital hacia las plantaciones comerciales como el café, el cacao y por otro lado a un ritmo ligeramente menor, la ganadería, generadores todos de preferencia, de productos de consumo urbano.

Si hacemos una lista de sus consecuencias, tenemos que se expresan en: a) liquidación de las aspiraciones al empleo remunerado *complementario* al que han aspirado crecientemente, en vano, los campesinos de subsistencia y b) finalización de la política de subsidios a la agricultura ejidal y supresión de los precios de garantía a productos agrícolas. Ello restaría estímulos a la producción de granos básicos en el país, en coincidencia con las expectativas generadas por el Norte desarrollado y sus adláteres en el país, en el contexto del TLCAN. Todo esto, formaliza el compromiso de México de importar granos básicos del Norte, equipo industrial, así como abrirse a la inversión extranjera. En este segundo capítulo se examinarán algunas realidades reveladoras de la miseria rural en Chiapas, estado definido como rico, y sin embargo identificado como uno de los más pobres en el país, por los elementos descritos. En este ámbito, existen intereses que el Estado defiende, contrarios no sólo a los intereses culturales identitarios de los pobladores más marginados del sector rural; los indígenas, cuya proporción en el país, es del 58% del total de la población rural.”

---

comunidades rurales del Tercer Mundo. Una visión desde América Latina”, *op. cit.*

” Paul Kennedy, “El futuro del Estado nación”, *op. cit.*, p. 172.

” Véase gráfica sobre “La magnitud de la pobreza. Distribución del ingreso en México”, de Juan Castaingts y Esther Mejía, en *Excelsior*. Sección Financiera, 2 de marzo de 1994, p. 1. Cf. también, “Poverty (GNP/Capita)”, en *Atlas del Banco Mundial*, 1997.

También la población no indígena padece marginación, desnutrición y falta de servicios educativos y de salud, muy especialmente en el periodo en estudio en que el sector exhibe la mayor desigualdad, es decir, durante los últimos 15 años en México.

“En el sector forestal, de las 1 219 166 unidades de producción, que declararon tener actividad forestal, el 97% (1 188 109) son de autoconsumo, el 2.5% (30 529) venden en el mercado nacional y 0.04% (528) exportan.”<sup>99</sup>

El objetivo de analizar las causas del levantamiento armado neozapatista del 1 de enero de 1994 exige -al margen de la confluencia histórica de organizaciones de lucha social que datan de principios de los años setenta con otros grupos rebeldes indígenas en el neozapatismo- que enfatizamos un supuesto teórico: la articulación de pobreza extrema e ingobernabilidad expresada en el comportamiento rebelde de la población más excluida del sector agrioecuario: las etnias.

## II.4 EL PROCESO DE DETERIORO SOCIAL EN EL CAMPO. LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

### *Antecedentes*

Como se puede inferir de lo anteriormente revisado, el profundo deterioro económico generado en la población mayoritaria del país y en especial en su fracción más débil, el campesinado, tuvo como hemos visto, un largo tiempo de gestación debido no sólo a la regresión de la política agraria emanada de la Revolución mexicana, en el marco del desarrollo capitalista aun relativo como ha sido, el que sólo hasta aproximadamente 1960 pudo en alguna medida contrarrestar los efectos desiguales en la distribución del ingreso, del crecimiento del México inserto en el proceso urbanizador y modernizante. Sin embargo, como afirma Pablo González Casanova,

“...la capacidad de la agricultura para absorber nueva fuerza de trabajo había alcanzado su límite, a pesar de que políticas de empleo de los sesenta favorecieron coyunturalmente la productividad agropecuaria que parecía satisfactoria.”<sup>100</sup>

El académico sintetiza las implicaciones sociales en el sector en 1965: En un proceso que lo

<sup>99</sup> Véase Juan Pohlenz, *op. cit.*

<sup>100</sup> Pablo González Casanova *La democracia en México*. México, ediciones ERA, 1976, p.

llevó al auge económico, el sector agropecuario en México tuvo una contribución determinante en el desarrollo relativo de la industria y las actividades que le dieron un carácter predominantemente urbano a la sociedad, cabe recordar que esto mismo causó hace muchos decenios que, entre otros indicadores económicos que nos interesan, el salario mínimo agrícola de 1960-61, disminuye 45% respecto al de 1938-39. Ello a pesar de que el incremento de la producción llega a 120% en el periodo y la propia productividad agrícola creció un 100% en el periodo.”<sup>42</sup>

Para mediados de los años ochenta, señala la estudiosa Luisa Paré, “ Más de la mitad del territorio de México está ocupado por ejidos y comunidades agrarias y el numero creciente de campesinos sin tierra no es un mito fantástico sino una realidad lacerante.”<sup>43</sup>

A pesar de esa realidad, que involucra en gran medida a la población indígena advirtió antes de la firma del TLCAN que no había sido contemplada para los pueblos indígenas ninguna garantía de propiedad. México firmó un protocolo (no firmado por los otros países), según el cual se desconocen tales derechos de propiedad, texto que va incluido en el Tratado.

Ahora, vigentes en el país el neolatifundismo por una parte y por otra la agroindustria de exportación con el TLCAN, y existentes las condiciones del campesinado en peligro de extinción, el hecho de que se rebela en varios estados mexicanos, señal que demanda derecho a vivir, como ha sucedido en Chiapas y Guerrero.”

En el Capítulo I, se intentó legitimar el supuesto según el cual, el proyecto del *desarrollo nacional* como tal, deja de ser vigente en una gran medida como tendencia. Ello se reflejó en México en los siguientes fenómenos principalmente en el sector agropecuario en el sureste de México. a) La caída del crecimiento sostenido de la agricultura desde 1975. b) La presentación del fenómeno de la cartera vencida en el sector agropecuario desde mediados e los años ochenta, y agravado de manera alarmante después de la liberalización de los sistemas financieros c) El desempleo rural, cuando las migraciones del proletariado -trabajadores sobrantes- debilitan históricamente su organización de defensa. d) A consecuencia de la falta de perspectivas un apoyo estatal, incluso algunos campesinas o

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> Véase Luisa Paré, “El problema de la tenencia de la tierra en México. ¿ Mito o realidad?”, en *Las sociedades rurales hoy*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán-Conacyt, 1988 pp. 255-266.

<sup>44</sup> Ello debido a la competencia como categoría relevante en la globalización, que extrae el máximo valor a la fuerza de trabajo disponible, incluso aprovechando la existencia misma de la vía no capitalista que la existencia de campesinado escaso supone en parte y debido a lo cual genera población laboral sobrante en las plantaciones y la

jornaleros indígenas, en especial de Michoacán y Oaxaca, todavía emigran a Estados Unidos como alternativa a la disputa por la tierra no obstante el analfabetismo y predominio de población monolingüe.”

Chiapas posee el primer lugar nacional en producción de café, segundo en ganado y tercero en maíz; sin embargo, el 19% de su población no recibió ingresos durante 1991 y el 70% recibió menos de 9 pesos diarios, según información oficial. El 49% de los trabajadores perciben como ingreso un promedio equivalente a un salario mínimo, población que representa el doble de la proporción prevaleciente a escala nacional. En un marco general para la fuerza de trabajo del país, puede señalarse que la participación de los salarios en el producto interno bruto (PIB) baja de 45 a 25% entre 1980 y 1995. En 1995 el salario mínimo real representaba la tercera parte de su poder de compra de 1980 (de un índice de 100 puntos bajó a 34. 2), según información oficial de 1996.

CUADRO 12  
REPÚBLICA MEXICANA: POBLACIÓN OCUPADA  
CON MENOS DE TRES SALARIOS MÍNIMOS  
(Porcentaje de la PEA 1991)

<i>Estado</i>	<i>%</i>
<i>Chiapas</i>	88.0
Oaxaca	87.6
Yucatán	85.7
Tlaxcala	85.5
Hidalgo	84.8

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1991.

agroindustria.

“ Sobre el fenómeno de expulsión de población indígena en México, “...según el Consejo Nacional de Población, cerca de las dos terceras partes de los 803 municipios indígenas del país -de un total de 2 403- son expulsores de población; 43% son considerados de fuerte expulsión, en tanto que 18.5% son denominados de expulsión; los municipios que mantienen equilibrio migratorio, suman 14%; los que reciben población de ‘atracción’ 11.4%; de ‘fuerte atracción’, constituyen 13.2%. También según un estudio del INI, en la actual década, la aguda pobreza y la alta marginalidad todavía permanecen como características evidentes de los pueblos indígenas de México.” “No pagan por su trabajo a 21%de los

CUADRO 13  
POBLACIÓN CON UN SALARIO MÍNIMO O MENOS  
(Porcentaje de la PEA 1994)

<i>Chiapas</i>	39.9
Yucatán	32.2
Hidalgo	30.3
Promedio	10.3

Fuente: Anexo estadístico del V Informe de gobierno, en *Reforma*, 12 de enero de 1994.

CUADRO 14  
MÉXICO: EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS  
SIN ORGANIZACIONES PARA TRABAJADORES  
(En las seis primeras entidades, 1991)

<i>Estado</i>	%
Guerrero	97.4
Morelos	95.5
Puebla	92.5
<i>Chiapas</i>	90.9
Oaxaca	90.3

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1991.

En el CUADRO 12 se aprecia que Chiapas ocupa el primer lugar de la federación en la población ocupada con menos de tres salarios mínimos, es decir, un 88.0%. De acuerdo con un estudio del INI, 669 municipios con 30% o más de población indígena en México. Chiapas con 34%- presenta un grado de marginación que fluctúa entre "alta" y "muy alta", mientras 95% se encuentran dentro del

indígenas", *La Jornada*, 15 de septiembre de 1996.

rango de “media” y 39% oscilan entre “baja” y “muy baja”. Chiapas posee el 14.8% de la población indígena, en donde son once las entidades federativas que concentran un 87.4% de etnias del total nacional.”

En el CUADRO 14 se aprecia que Chiapas ocupa el cuarto lugar entre los cinco primeros de la federación por la proporción de ejidos o comunidades agrarias sin organizaciones para la defensa de los trabajadores, es decir, 90.9% de los mismos. Desde Guatemala, antes del levantamiento del EZLN, se daba la inmigración regular de fuerza de trabajo indígena.

Señala Beatriz Canabal Cristiani, estudiosa de los movimientos campesinos en Chiapas :

Tres grandes etapas caracterizaron el camino del movimiento campesino [en Chiapas] desde 1988, año de quiebre de las organizaciones por la coyuntura electoral a partir de la cual se promueven concertaciones y acercamientos para legitimar una política que desde 1991 ya se siente más afianzada una vez aprobadas las reformas al artículo 27 Constitucional y resquebrajado el movimiento campesino en sus núcleos más evidentes hasta 1994, cuando la irrupción social cuestiona una vez más el modelo neoliberal y sus consecuencias fortalecen la posibilidad de acercamiento entre distintas tendencias y actores heterogéneos.”

Esta experiencia organizativa fuera del aparato corporativo es vieja en Chiapas: por ello, convocado un bloque de organizaciones campesinas, integran una coalición que por primera vez une a fuerzas alejadas por divergencias políticas o formas de acercamiento al Estado: es el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas Campesinas (CEOIC): 300 organizaciones regionales...reconoce legitimidad a demandas zapatistas y engloban un abanico de demandas: su punto más conflictivo, el de la tierra.”

»

” Corresponsal, “El 38% percibe menos del salario mínimo según el INI”. “No pagan por su trabajo a 21% de indígenas”. art. cit.

” Beatriz Canabal Cristiani, “México: el movimiento campesino e indígena en la coyuntura actual”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 105, abril-junio de 1996. Agrega la autora: “Entre las respuestas rápidas instrumentadas por el gobierno frente a la insurrección del primero de enero de 1994, se anuncia un aumento del 78% del presupuesto destinado al agro en el estado, adelantándose el flujo presupuestario para cumplir lo antes posible las metas programadas a la vez que se incrementa el gasto social. Se llama al diálogo a una gran cantidad de organizaciones campesinas e indígenas de Chiapas con el fin de contrarrestar a los ‘alzados’, escuchando sus demandas y prometiendo los apoyos necesarios.”

CUADRO 15  
MÉXICO: VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA  
(En las cinco primeras entidades federativas, 1991)

<i>Estados</i>	<i>%</i>
Guerrero	43.1
Oaxaca	42.0
<u>Chiapas</u>	41.7
Tabasco	41.7
Veracruz	40.2

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1991.

CUADRO 16  
MÉXICO: VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA  
(En las cinco primeras entidades federativas, 1991)

<i>Estados</i>	<i>%</i>
Oaxaca	51.4
<i>Chiapas</i>	48.6
Guerrero	46.8
Veracruz	33.2
Hidalgo	29.2

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1991.

<sup>a</sup> *Ibid.*, p. 55.

CUADRO 17  
 CHIAPAS: POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR EN LOCALIDADES  
 SEGÚN DENSIDAD DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA  
 (Unidades y porcentajes)

Variable		%	Rango de (30 a 60%)	%	Total	%
Núm. de loc.	2 967		529		5 856	
P.O.*	192 194	100.00	29 416	100.0	778 680	100
O.S. I	169 400	88.14	20 235	68.79	432 394	55
O.S. II	8 326	4.33	2 234	7.59	91.453	11
O.S. III	8 704	4.53	6 008	20.42	230 016	29
N.E.	5 774	3.0	339	3.19	24 817	3

\*Población Ocupada (P.O.), Ocupación por Sector (O.S.)

Fuente: INI, P. SIBAI, 1991.

Numerosas organizaciones campesinas hicieron su aparición en Chiapas durante los años de 1975 a 1993. Algunas, por ejemplo la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) constituyen ramificaciones regionales de organizaciones de alcance nacional y han ocupado un lugar importante en las luchas económicas y sociales. De ellas, la línea seguida por la Quiptic/Unión de Uniones/ARJC/ANCIEZ ha articulado el movimiento campesino de mayor resonancia en Chiapas. Una de las principales consecuencias del Congreso Indígena de San Cristóbal de las Casas fue la creación, en 1975, de la Unión de Ejidos "tal ecubtesel" (en tzeltal que significa "Nuestra Fuerza para la Liberación". La organización desempeñó un papel esencial en las movilizaciones de las comunidades indígenas de las zonas de colonización."

Mediante los elementos empíricos revisados, es explicable que en el caso de Chiapas el movimiento campesino se hiciera tan importante o más, que en Oaxaca y en Guerrero.

En el tercer encuentro de la CIOAC ya mencionada, se hicieron patentes diversas regiones del estado y se plantearon demandas en apoyo a la producción y a la economía familiar en general; de servicios comunales, de remoción de autoridades municipales, de respeto a los derechos humanos, de reconocimiento del derecho de los indios a una mayor representación popular, de albergues y escuelas

" Ibidem. p. 55.

especiales, de radio bilingüe y de solución a los expulsados por motivos religiosos.”<sup>10</sup>

Estas demandas no son nuevas, como es conocido, sino que se vinculan con toda una experiencia de luchas que se originan en acercamientos mutuos, por parte de las centrales campesinas y coordinadoras nacionales, también a nivel regional, lo que es facilitado por las autoridades por motivos de seguridad pública ya que constituyen una supuesta alternativa de negociación frente a las acciones de las guardias blancas de los terratenientes, así como a otros grupos armados frente a invasiones de tierras.

La defensa de la identidad cultural de los grupos campesinos indígenas o mestizos en la pobreza extrema, como el que encabeza el EZLN, al no aspirar al poder político, sino a negociar una reforma del Estado que permita el rescate de los derechos a la tierra para la producción y convivencia campesina dentro de los usos y costumbres indígenas y al aspirar a la autonomía, ha argumentado, a través de sus líderes, que no tiene por qué lesionar la unidad del Estado nacional una vez aceptadas las reformas propuestas por la Cocopa.

En este sentido, todo el proceso en su conjunto, supondría para las comunidades indígenas del estado de Chiapas el uso de métodos propios de producción y distribución. La demanda es justa cuando en el curso de la crisis actual, la política liberal neoconservadora del desarrollo, se expresa en la práctica en un rechazo implícito a la agricultura de subsistencia excepto cuando se le aprovecha como medio para reforzar la explotación combinada con la economía de mercado, como ha ocurrido históricamente en toda la región latinoamericana.

Las consecuencias de ésto, como explicó el respetado académico Ernest Feder -si partimos de la irreversibilidad del proceso como lo hizo, serán la desaparición del campesino y del jornalero. Es claro que ello sería así, si la lucha de resistencia campesina sobre todo indígena, no llegara hacia el cambio cultural-civilizatorio que significaría la refundación de la vía campesina, pero aquí hacemos claro que esta es una vía no capitalista, como la ha definido la academia.

---

<sup>10</sup>Véase Yvon Le Bot, *op. cit.*, p. 54

En esferas oficiales y desde la perspectiva de la cultura dominante se ha propuesto la sustentabilidad de mercado; al respecto, ¿podría en un futuro próximo llegar a cumplir en forma general este cometido la agricultura orgánica? ¿Cómo abordar ahora, una sustentabilidad cultural de las comunidades étnicas, que se le opondría al rechazar la competencia que hoy día se ubica como nunca en el ámbito del mercado mundial?

Sólo con un elemento: el método agrícola etnoecológico, propio de las comunidades que estaría necesariamente sujeto a la autonomía de las mismas según nuestra hipótesis. Sólo así podría recuperarse la agricultura de subsistencia cuya característica más relevante para nosotros es su modo no capitalista de producir. Ello significa, su autoexclusión del mercado agrícola o pecuario.

En ese sentido hay un valioso elemento histórico en el discurso agrarista de parte del EZLN, que a nuestro juicio se va a dirimir en un marco nacional, con Emiliano Zapata como referencia. En efecto, en 1994 vemos el significado nuevo del grito “¡Zapata Vive!” que levantaron los neozapatistas durante una reunión en la ciudad de México, una vez declarado el cese el fuego, ya aprobada en el Congreso la Ley de Conciliación para el Diálogo y la Paz Digna en Chiapas. Hemos señalado que el discurso zapatista experimenta una transición desde el contenido netamente agrario hacia la demanda por los Derechos y Cultura indígenas a sus *usos y costumbres* entre los que implícitamente figuran sus métodos ecológicos de producir y la dimensión democrática de su *mandar obedeciendo* en las relaciones con sus autoridades comunitarias. Esto fue plasmado en el debate de las Mesas de San Andrés Larráinzar y recuperado como proyecto en los Acuerdos de San Andrés de 1996.

Ahora, esa transición, se ha estado orientando a la demanda de respeto a su identidad cultural, que es tan importante como la justicia agraria del discurso de Emiliano Zapata. En el año 2 000, aún están por resolverse –dentro de la reforma del Estado- la dimensión agraria de la lucha neozapatista, como inseparable de su dimensión cultural-civilizatoria que puede otorgar un significado muy diferente al concepto progreso.

En ese sentido la transición es muy reveladora del contenido de la crisis ecológico-cultural mundial,

que aún en el marco de la política oficial de sustentabilidad del desarrollo del discurso político dominante, la solución del conflicto en Chiapas, deba redimensionarse para conocer a qué escenario cultural puede y debe ser aplicable la autosustentabilidad. Es explicable que en el caso particular de Chiapas el movimiento campesino se hiciera tan crítico como para transformarse en uno de composición mayoritariamente indígena en primer lugar y que en su pobreza y fragilidad aparente, su resistencia se revelara en el momento político del levantamiento en armas y su disposición al diálogo sobre la base de la conciencia de su resistencia en el marco actual de la crisis civilizatoria occidental.

Por las repercusiones de los cambios operados en la política agraria en los últimos quince años sobre las condiciones de vida en el campo en Chiapas y la tendencia general a favorecer la propiedad privada en los ejidos y las facilidades otorgadas por el gobierno del estado al latifundismo; b) Por la desintegración social de los campesinos en algunas regiones del país, en particular en Guerrero y en Chiapas: las etnias principales dentro de la realidad económica y política que en los años noventa va a propiciar la entrada al TLCAN en el país, y c) en la zona de conflicto, las características de las organizaciones campesinas y la carencia de mecanismos de lucha sindicales para los trabajadores en los ejidos y comunidades agrarias en el país y en Chiapas (véase el CUADRO 14).

La internacionalización del interés sobre Chiapas puede propiciar la adopción por los neozapatistas, ya hecha posible la autonomía étnica de la llamada “nueva justicia ecológica” en el Norte desarrollado que evitaría, de conseguirse un similar decreto presidencial en México al respecto, que se protejan sus tierras de la contaminación y el “sobrepastoreo” -lo que las ha convertido en inservibles, como se sabe, en una proporción de 70% en todo el país. Gran parte de los pobladores han sido tan afectados por el despojo, el desempleo y sus consecuencias, que su condición de desplazados y fugitivos por los enfrentamientos con las guardias blancas de los hacendados, o invasores de tierras, se ha expresado durante décadas en un *estatus* de refugiados eternos o rebeldes. Cuando aspiraron a trabajar tierras útiles para la siembra y la recolección, éstas han sido tradicionalmente acaparadas por los finqueros o los empresarios agroindustriales y finalmente dañadas por las prácticas mencionados. Las tierras ofrecidas son virtualmente inservibles debido al daño padecido en la calidad de la misma, como es reconocido.

### III. PROCESO DE DIÁLOGO Y GUERRA DE BAJA INTENSIDAD. CENTRALIZACIÓN DEL PODER. AUTONOMÍAS

En el primer apartado de este capítulo se estudiarán los principales elementos que, ubicados en la estructura centralizada del poder, se manifiestan contradictoriamente en la población rural de autoconsumo, cuya actividad debe estar centrada agricultura de subsistencia. En el segundo apartado se analizará la estrategia del EZLN, que hace residir el valor de sus demandas a través de la palabra, una vez iniciada la negociación con representantes del Estado, como hecho inédito en la historia latinoamericana de la guerrilla, y que constituye una mediación eficaz para conseguir la ampliación de sus bases de apoyo en la sociedad civil no sólo nacional sino internacional. En el tercer apartado se revisará la fase de diálogo que se refiere a la Mesa de Derechos y Cultura Indígenas en San Andrés Larráinzar entre los delegados del Congreso en la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), en 1996 y los delegados del gobierno federal, así como los resultados contrarios a la firma de ambas partes a los propios Acuerdos. En el cuarto apartado, se revisará la *guerra de baja intensidad*, generada en el estado, que ha culminado con hechos de extrema violencia a finales de 1997, cuando, como ocurre en Colombia, se expanden los grupos paramilitares. En el quinto apartado, se revisarán los elementos clave que habrían concurrido para impedir al gobierno federal la aceptación de la demanda por la Reforma del Estado y, explican la dificultad de que sea aceptada la autonomía de las comunidades.

#### III.1. LA CENTRALIZACION POLITICA Y LAS DEMANDAS ZAPATISTAS.

##### *Antecedentes.*

Erigido el EZLN en representante de mayorías marginadas, que son sobre todo las poblaciones indígenas de Los Altos, La Selva y Norte y una vez y aprobada la Ley para el Diálogo, la

Conciliación y la Paz Digna en Chiapas entre el EZLN y los gobiernos federal y estatal; dispuestos ahora a negociar, los zapatistas plantearon sus demandas con las cinco Declaraciones de La Selva Lacandona desde 1994 hasta 1997.<sup>1</sup> En primer lugar, la demanda de derechos indígenas para las comunidades, presente en varios artículos constitucionales, ha exigido la necesidad de reformas y, para que estas se expresara sin cortapisas como autonomía comunitaria, la Comisión de Concordia y Pacificación integrada por legisladores convocó a su contraparte en San Andrés Larráinzar para un debate que se esperaba sería técnicamente conclusivo. La finalización del conflicto como meta, está lejos todavía a principios del 2 000.

En efecto, aparentemente pactadas las enmiendas a varias leyes cuyo contenido se había acordado el resultado ha sido negativo para la paz, cuando el gobierno federal asume una política ambivalente de apertura a la continuación del diálogo y saldos negativos para el proceso de paz. Ello se expresa en el despliegue de una presencia militar que incluye fuerzas paramilitares, lo que constituye un peligro sobre todo a partir de la matanza de 45 indígenas en Acteal en diciembre de 1997 en el municipio de Chenalho, en donde residían bases del EZLN.

Al destacar en este trabajo la especificidad de las demandas del neozapatismo al gobierno federal en nombre de la nación, pero sobre todo en el de las comunidades más marginadas del estado, intentamos traer al análisis algunos hechos relevantes sobre el nuevo enfoque que, desde el gobierno del estado se intenta dar al problema en 1996 para su presunta solución con un Acuerdo Agrario en Chiapas.<sup>2</sup>

Había en Chiapas, en 1997, unos 33 predios documentados cuya extensión total era de 48

<sup>1</sup> Véase Carlos Montemayor "Hacia una cancelación de los Acuerdos de San Andrés?" en *Perfil de La Jornada México*, 16 de febrero de 1998. Este autor nos advierte sobre la necesidad de reconocer que "la pluralidad cultural es la base de la nacionalidad mexicana y en ella reside también la soberanía del país. En este sentido, la autonomía de cada nacionalidad es parte del federalismo y del pacto constitucional. Los derechos individuales y colectivos de las naciones indias son irrenunciables." Está clara la necesidad de apelar a los derechos constitucionales de las etnias en el artículo 4º en San Andrés Larráinzar. Antes el zapatismo demandó en 1994 a través de la Primera Declaración de la Selva Lacandona la recuperación del contenido original del artículo 27 Constitucional contra el latifundismo, fundamental para poder plantear la Reforma del Estado en 1996.

<sup>2</sup> Se deslegitimaban desde el Estado, los postulados neozapatistas así el trabajo de las organizaciones campesinas en la entidad, mientras por otro lado era conocido que ya en 1977 el gobernador en turno anunció el agotamiento de tierras susceptibles de reparto agrario en el estado. En 1994 y en 1996, nuevamente se anuncian sendos finiquitos agrarios que resultan insostenibles a pesar de estar, como el último, basado en un Acuerdo Agrario anunciado a escala nacional. Como se ha publicado en los diarios, en ambos casos se llevó a cabo un reparto pero se trató siempre, de tierras inservibles.

088 hectáreas; este hecho que los ubicaba como latifundios. Se llevó a cabo finalmente un reparto para más de 16 mil campesinos, aunque se trata de tierras de ladera, sujetas a erosión hídrica.

Gran parte de los pobladores han sido afectados por el despojo, el desempleo y sus consecuencias y su condición de desplazados en zonas de refugio, ya sea como expulsados o fugitivos por los enfrentamientos con los guardias blancas de los hacendados, ha expresado durante décadas una condición de rebeldes que debido a las condiciones de miseria suelen caer en algunos casos, en la trampa de los grupos paramilitares. Cuando aspiraron a tierras útiles para la siembra, es fue casi imposible, porque éstas han sido tradicionalmente acaparadas por los finqueros y finalmente dañadas por las prácticas ya mencionadas. Por otra parte, las tierras ofrecidas en un último *finiquito* en Chiapas, en 1996, fueron de ladera, es decir, tierras muy erosionadas.

Aquí planteamos que para garantizar la productividad de los recursos naturales, sólo sería necesario, de acuerdo a los elementos revisados, un análisis partiendo de la teoría y la práctica de la sustentabilidad que en su concepción más avanzada; es decir, partiendo de una perspectiva democrática, generaría la perspectiva de una producción *agroecológica*, expresión no sólo económica y ecológica, sino cultural, del paradigma de la sustentabilidad. Es decir, se trataría de recuperar aquellas técnicas prehispánicas practicadas en el pasado como hasta hace pocos años lo hacían las etnias tsotziles<sup>3</sup> En ese sentido, el término etnoecología se impone.

Entonces, poner en marcha los medios para la práctica de la agricultura etnoecológica en un plazo razonable por la población rural indígena, significaría hacerlo en un contexto del Estado de Derecho. Ello garantizaría la no dependencia económica del erario y la capacidad de salvar de esta crisis -en sus aspectos económicos, políticos y sociales a la población más pobre y golpeada de Chiapas, que son los indígenas. Ello permitiría la recuperación de la identidad cultural y, como hemos visto, tendría el objetivo de salvar del hambre a pueblos enteros con base en el reconocimiento de los derechos a sus *usos y costumbres*.

Es claro, por otra parte, como lo sugiere Guillermo Bonfil Batalla, que la categoría cultura -como civilización- debe ser rescatada para el análisis cuando se vive una crisis de la

<sup>3</sup> Véase G. A. Collier *Planos de Interacción del mundo tzotzil: Bases ecológicas de la tradición en Los Altos de Chiapas*. México, SEP/ INI N° 48, 278 pp. Ver también F. Cancian *Economía y Prestigio de una comunidad maya*. México INI/ SEP N° 50, 317 p. 1976.

cultura dominante, y la sociedad global por su complejidad social y cultural rebasa las características de una sociedad de clases, sobre todo mientras el fin del trabajo (proletario) está en curso en el mundo. Señaló Guillermo Bonfil Batalla:

... en un Estado nación hay vías culturales para resolver los problemas de clase social. En una sociedad clasista las decisiones fundamentales están en poder de las clases dominantes; sin embargo, la sociedad en su conjunto tiene una cultura propia porque cuenta con vías culturales -en el sentido más amplio de la palabra es decir, en términos de civilización- propias para resolver los conflictos inherentes al antagonismo interno de las clases.<sup>1</sup>

Podemos acotar: debido a que aquellas vías que ofrece la sociedad dividida en clases - debido a la centralización del poder económico y político- tienden a ser cada vez más obsecuentes para resolver los conflictos de índole clasista o cultural, hay que buscar otras alternativas.

¿A qué obedece la resistencia de ciertos sectores de la sociedad civil para actuar en el sentido de las reformas democráticas como las que negocian los zapatistas rumbo a la reforma del Estado para llegar a las autonomías comunitarias?

¿Deben ser contempladas dichas demandas como conciliables con políticas cuya base es el paradigma del desarrollo económico de mercado?

Consideramos que, mientras no se reconozca que la modernización tecnológica del sistema mundial incentivada por las élites del poder a través de la política globalizadora de los mercados que conlleva al financiamiento usurario de un presunto desarrollo nacional, genera la desigualdad social y económica y la corrupción y al fin a las causas de la crisis estructural del mismo junto a la desintegración social, señala D.F.Maza Zavala citado en el capítulo I.

Aquí hemos planteado que las demanda zapatistas son claras en el conocimiento implícito de aquél hecho; rechazan la economía de mercado, la civilización dominante y el Estado liberal recolonizador en el sentido convencional y también en el sentido cultural; que se oculta bajo el neoliberalismo y la globalización.

En efecto, en países del Sur como los de América Latina, y en el marco de la crisis del medio ambiente global y de la propia globalización económica, se evidencian las estructuras de la

<sup>1</sup> Véase Guillermo Bonfil Batalla, *Pensar nuestra cultura*, op. cit.

dependencia más coloniales; muy específicamente en el conocido colonialismo interno practicado desde siempre en Chiapas y otros estados del sureste mexicano como son los casos de Oaxaca y Guerrero. De ahí que la lucha zapatista contra el neoliberalismo se haya popularizado y que la autonomía para las comunidades sea la salida con dignidad para la rebeldía, que implica reforma del Estado, mientras las promesas de cambio por parte del mismo sigan siendo sólo eso.

En Chiapas tenemos una situación compleja: a) como uno de los estados con actividades agroforestales relevantes de interés comercial que históricamente han atentado contra el ecosistema por diversas vías; no obstante que existen allí varias reservas de la biosfera de valor muy relevante. b) En plena vigencia de las leyes agrarias de la Revolución mexicana los campesinos ejidatarios o comuneros fueron despojados de sus tierras en el curso del proceso modernizador propio del capitalismo en México.

En algunas legislaturas locales, aun con presidencias municipales indígenas, la situación política favorece a los terratenientes en tales condiciones. c) La ganadería ha causado el sobrepastoreo y dañado severamente el suelo cultivable. Estas condiciones sólo se explican con la centralización política y la polarización: Bernardo Olmedo Carranza analiza esa situación expresada en los municipios en México:

...la centralización y concentración intensificadas del poder económico y político (...) se expresan en el desarrollo de un proceso contradictorio, simultáneo y creciente de enriquecimiento-empobrecimiento; acumulación-desacumulación, concentración-marginalización (...)y que en ciertas épocas llega a límites extremos, lo que determina que en lo que respecta a la libertad económica de los municipios, son las legislaturas estatales las que deciden sobre la llamada 'libertad' de los mismos. En tanto que la Federación participa con el 80% de los ingresos totales del Estado, las entidades estatales participan del 17% y los municipios tan sólo del 3%.<sup>5</sup>

Esta situación es un indicio claro de que en México no se avanza hacia el fortalecimiento de los municipios en un sentido democrático.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Bernardo Olmedo Carranza. "La problemática municipal en México. Algunas reflexiones en torno a la importancia de su estudio", *Problemas del Desarrollo*, vol. XX, núm. 76, enero-marzo de 1989, pp. 133-148. Véase también Arnaldo Córdova. "Democracia y participación ciudadana en la vida municipal". *Boletín Economía Informa*. Facultad de Economía, UNAM, núm. 121, octubre de 1984, p. 7.

<sup>6</sup> *Ibid.*, y, podríamos agregar, se inscribe en la caducidad del *desarrollo nacional* ya en países como México, sobre todo si la dependencia se traduce en: a) un regreso a la subordinación colonial hacia el Norte desarrollado y b) contiene una complicidad en las estructuras de poder: la continuidad de la relación de tipo

El Diálogo del EZLN y el gobierno federal a través de las comisiones autorizadas por la Secretaría de Gobernación para la solución del conflicto en Chiapas, no avanza desde 1996 en que se llevó a cabo la Mesa de San Andrés Larráinzar sobre Derechos Indígenas.

Ello se ha puesto de manifiesto cuando los acuerdos de San Andrés, firmados por ambas partes, los delegados del gobierno de la República en la Cocopa y el EZLN en 1996, no tienen resultados concretos: existen, como veremos más adelante, diferencias entre la Cocopa y el gobierno.

Una demanda crucial de Reforma del Estado propuesta por el neozapatismo, que abriría el camino hacia el objetivo de los derechos indígenas, que se orienta en parte muy esencial a devolver su sentido original al mandato constitucional del artículo 27 sobre la propiedad de la tierra, entre otros. Cuando parece agravarse la situación descrita, aquella restitución presenta obstáculos. Este es el papel de la guerra de baja intensidad.<sup>7</sup>

¿ Por qué? El discurso modernizador deja intacto el neolatifundismo y sus estructuras de autoridad orientadas a acabar con sus demandas por tierra, e implícitamente soslaya aquellas otras no expresas como facilidades para la producción bajo normas ecológicas. Esto no puede quedar sin atender hoy día aún si las demandas, orientadas a poner un alto a la degradación ambiental, plantean como solución en el sector agrícola, la agricultura orgánica que contempla la sustentabilidad de mercado y que es eficaz en el sentido empresarial y social, en ese sentido, sólo ha extendido su influencia a algunos productos alimenticios que no se podrían extender a un gran mercado debido a sus costos de producción que no permiten una captación amplia.

Ahora, como la población en pobreza extrema experimenta en las regiones rurales del Tercer Mundo un relativamente elevado índice de crecimiento demográfico, incluyendo los también elevados índices de mortalidad sobre todo infantil bajo las circunstancias de exclusión, para que éstas condiciones cambiaran siquiera en cierta medida, las actividades en el sector capitalista deberían ser más trabajo intensivas que capital intensivas. Pero como ya hemos señalado, lo que caracteriza a la producción moderna, es la modernización tecnológica

---

colonial interno hacia las culturas indígenas, que se expresa en la existencia de guardias blancas al servicio de los hacendados. c) El enfoque de la condición centralizadora, se revela desde 1994 y especialmente desde 1996, en la mayor presencia del Ejército federal en las zonas de conflicto en Chiapas, en donde hay bases de la sociedad civil, de apoyo a los zapatistas.

<sup>7</sup> Porque el discurso neozapatista, opuesto al de la cultura dominante, es en realidad imposible integrarlo al ya gastado esquema oficial de la incorporación de la cultura indígena en la economía y política nacionales.

acelerada, lo cual hace imposible aquél enfoque.

Nuestro objetivo contempla reforzar la agricultura de subsistencia, pues de lo que se trata es de hacer factible –como hemos venido estudiando de manera preliminar - la reforma del Estado.

No bastaría enmarcar la sustentabilidad del desarrollo agrícola -por ejemplo- en la agricultura orgánica, una actividad moderna de mercado como lo ha sido con indudables beneficios para la agricultura y la economía del sector aunque en medida todavía limitada; esto es muy distinto al beneficio que se obtenía en el pasado, hace cientos de años, en las comunidades étnicas, con las prácticas agrícolas respetuosas de los recursos naturales para la producción agrícola *autosustentable*.

Hoy día las poblaciones enteras son desplazadas sin posibilidad de recibir beneficios: no tienen tierra, no pueden trabajarla por su condición de excluidos y la tierra a la que acceden en gran medida es de pésima calidad debido a las prácticas que una limitada agricultura orgánica –dentro de la agricultura empresarial- no podría erradicar incorporada como ha sido hasta ahora, sólo en ciertos cultivos en México\*

Ahora, recuperar el aspecto económico, social, ecológico y cultural de la autosustentabilidad, es imposible con una centralización política en la cual la *autonomía comunitaria* está excluida. Es evidente que intentarlo supondría un desafío a la democracia liberal en crisis a todos los niveles, dada la situación crítica de las finanzas nacionales dentro del ámbito globalizador en América Latina tal como ocurre en México.

Esto es así porque, para sobrevivir, como demandan las comunidades indígenas en Chiapas, deberían poder incorporarse a la agricultura de subsistencia y la primera exigencia es la tierra: la base para ejercer los derechos a su identidad cultural, que constituyen un aspecto relevante en México y el mundo *civilizado* de los derechos humanos cuya aplicación real es contradictoria debido al capitalismo, un sistema mundial excluyente en el sentido cultural aunque incluyente sólo por cuanto es capaz de cooptar fuerza de trabajo sobrante y, por lo mismo, a un costo que le es ventajoso económica y socialmente.

¿Cómo podría darse aquella recuperación en medio de un acuerdo como el de San Andrés Larráinzar de enero de 1996, con resultados paralizados por una democracia incapaz de

\* Véase Felipe Torres Torres y Yolanda Trápaga (coords.). *La agricultura orgánica*, México, IIEc -

cumplirlos a cuatro años de terminados en una mesa considerada técnicamente conclusiva?

La fuerza del EZLN ya no puede descansar en la ola de protestas levantada en el mundo por el genocidio de Acteal en el municipio de Chenalho, puesto que se rechazó la presencia extranjera en Chiapas, acusada de injerencia en los asuntos internos del país.<sup>9</sup>

El primer elemento a considerar -puesto que la demanda clave del EZLN es la creación de condiciones jurídicas capaces de hacer valer los derechos indígenas y poder así negociar en paz la autonomía de las comunidades- es la necesidad de reanudar conversaciones con la Cocopa orientadas a modificar algunos artículos Constitucionales obstaculizados en su aplicación.

Uno de los temas más controvertidos en el seno de la sociedad civil, la academia y los partidos a la luz de la Ley Agraria vigente, es la enajenación de los derechos parcelarios, práctica que ya se venía dando antes de 1992.<sup>10</sup>

Cuauhtémoc González Pacheco reflexiona sobre el artículo 27 constitucional enmendado en 1992:

“Las reformas al Artículo 27 constitucional, intentan, con base en la venta de tierras ejidales, ‘modernizar’ las áreas temporaleras que, por su cercanía a centros urbanos u obras de infraestructura, o por la buena calidad de su tierra garanticen inversiones con buenos márgenes de utilidad. Ello no representa ninguna solución al problema del campo en México, ya que por un lado comprendería sólo tierras más rentables y, por otro, impondrá su modelo que consistió en obtener la máxima utilidad en el mínimo de tiempo, dedicándose a productos de exportación.”<sup>11</sup>

Cabe mencionar las demandas por reivindicaciones como los derechos al uso de tierras, levantadas por representantes de las comunidades campesinas indígenas y que también se han producido en Brasil -como se señaló en el capítulo I- con el Movimiento de los Sin Tierra, podrían evolucionar con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo OIT, dadas unas condiciones políticas nacionales e internacionales *ad hoc*, así como para el caso de México, si

---

UNAM. Plaza y Valdés 1997.

<sup>9</sup> Ello, a pesar de que existiría actualmente en las relaciones internacionales un derecho a la injerencia reconocido por diversas organizaciones en Europa.

<sup>10</sup> Afirma Carlos Quintanilla Yereña: “Uno de los temas más controvertidos por la opinión pública a la luz de la Ley Agraria vigente es la enajenación de los derechos parcelarios. (...) Esto ha permitido ventas clandestinas que, por lo mismo no se realizan a un precio comercial o más justo.” Autor citado, en “El artículo 27 constitucional y la ley agraria vigente”, en Eulalia Peña Torres y Emilio Romero Polanco (comps.) y (coords.), en *La modernización del campo y la globalización económica*, IIEc-UNAM, 1995. Véase también Silvia Millán, “La agricultura empresarial moderna de Sinaloa”, *op. cit.*

<sup>11</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, “Agricultura autosustentable: un modelo propio de las culturas indígenas de México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. XXIII, núm. 91, octubre-diciembre de 1992.

tales condiciones se consolidaran en el marco de los derechos humanos y la legislación por ejemplo en torno a la conservación de los suelos, y la expropiación de tierras ganaderas para repartir en el estado de Chiapas, en donde ello debería ser posible.

Los zapatistas rechazan el neoliberalismo; hemos intentado avanzar en las causas profundas de ello -siguiendo nuestras hipótesis de trabajo- acerca de ese rechazo y su base está en la caducidad de la política de *desarrollo nacional* en general y del desarrollo agrícola que podría ser sustentable a través de la agricultura orgánica -que contempla el cuidado de la calidad del medio ambiente, en este caso la calidad del suelo- pero que continuaría siendo una práctica comprendida en la política de exclusión de las capas más marginadas de Chiapas. Éstas, si sus demandas fueran satisfechas, darían una dimensión cultural propia a la sustentabilidad a través del derecho a la tierra y a la autonomía comunitaria.<sup>12</sup>

Como ya vimos en Capítulo I, la gestión neozapatista no se adhiere a una conciencia de clase en el sentido tradicional de los movimientos revolucionarios hacia la conquista del poder. De allí se derivan algunas claves sobre cuáles pueden ser hoy día los elementos promotores del movimiento social en el agro y cuáles los nuevos sujetos sociales (definidos así por su discurso político avanzado hacia el rescate de la identidad cultural ) en uno de los estados del sureste con los mayores problemas históricamente acumulados.

La clave para el conocimiento cabal es la adopción teórica de la categoría *cultural*, que es más comprensiva en el sentido social, para efectos de recuperación y recreación de valores tanto culturales como ecológicos, lo que incidiría finalmente en la economía y la sustentabilidad de las comunidades, cuyos valores han comprobado funcionar en ese sentido.<sup>13</sup>

Ahora bien, ¿está incluida la sustentabilidad cultural en el concepto de desarrollo desde la izquierda? La necesidad de renunciar a las políticas neoliberales, como lo han manifestado los neozapatistas bajo las premisas de la demanda por autonomía, es consecuente con la de renunciar

<sup>12</sup> Véase la definición de sustentabilidad, en Felipe Torres Torres, "Desarrollo sustentable y alimentación sana. Inicio de un debate". En Felipe Torres Torres, Carmen del Valle y Eulalia Peña, *El reordenamiento...*, op. cit.

<sup>13</sup> Es explicable, en ese contexto, el rechazo a concertar alianzas con las fuerzas nacionales de centro-izquierda -que algunos observadores perciben como error político por parte del neozapatismo, pero no lo es, en nuestra opinión, mientras aquellas fuerzas políticas suscriben los postulados de la economía de mercado -y la concepción centralizadora de la misma- que caracterizan al paradigma del desarrollo, incluso el llamado sustentable, en la agricultura orgánica, como se ha sostenido aquí.

a la concertación de alianzas con los partidos de centro-izquierda en México. Los neozapatistas han renunciado a la lucha por el poder. Sin embargo no se puede olvidar que el país, como en general los de la región, funcionan en la órbita de la geopolítica estadounidense.

En efecto, la vertiente económica de esa política entiende el desarrollo sustentable dentro del libre mercado globalizador.<sup>14</sup>

Por ello la etnoecología sería posible y necesaria no sólo en el camino hacia la descentralización del poder, sino en el de la liberación nacional si ello fuera posible.

¿Cuáles serían a nuestro juicio los pasos intermedios para ello, considerando las presiones geopolíticas que Estados Unidos ha planteado a América Latina y su proyecto hacia el año 2005 del Mercado Común de las Américas? ¿Es necesario explorar condiciones internacionales contemporáneas que han permitido el derecho a la injerencia de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) por ejemplo en el caso del EZLN y en el sentido de legitimar los planteamientos del mismo?

Ya vimos que el comercio exterior de México está involucrado en las relaciones con Estados Unidos de manera muy importante para los gobiernos de los dos países, desde hace diez años, y especialmente desde la firma del TLCAN, de ahí que en el largo plazo, un cambio drástico en sus perspectivas como el que significaría la autonomía de las comunidades atentaría contra intereses creados, y además sentaría un precedente para otras demandas semejantes en América Latina. Se ha podido expresar todo esto, ciertamente, en términos geopolíticos, como muestra un trabajo de Jeanette Becerra Acosta:<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Al respecto es ilustrativo lo ocurrido en 1996 cuando "...se llevó a cabo una Cumbre sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz Bolivia y con la firma de 34 países americanos fue aprobada una Declaración de Santa Cruz. [considerado] el documento básico de la Cumbre de las Américas para ese objetivo. En una reunión de trabajo previa, los presidentes participantes coincidieron en que no se puede respetar la naturaleza en medio de la pobreza y que los esfuerzos para conseguirlo trascienden las fronteras. (...) En la inauguración el vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, asoció el concepto de desarrollo sustentable a la eficiencia de la iniciativa privada y "para postular políticas macroeconómicas saludables, más privatizaciones y mercados financieros eficientes." (...) El documento aprobado en Santa Cruz, plantea la necesidad de aplicar políticas y estrategias que alienten cambios en los patrones de producción y consumo, a fin de mejorar la calidad de vida, preservar el medio ambiente y combatir la pobreza." "Aprueban 34 países la Declaración de Santa Cruz sobre Desarrollo Sostenible", en *Unomásuno*, 8 de diciembre de 1996.

<sup>15</sup> Afirma la periodista Jeanette Becerra Acosta: "documentos desclasificados [en Estados Unidos] en relación al levantamiento zapatista hace cuatro años, revelan que ya en 1984 Brian Latell, un analista de inteligencia de la CIA, había advertido sobre la inminente descomposición del sistema político mexicano y la aparición de grupos armados, lo que marcaría el inicio de una era de violencia (...) en el país(...) En junio de 1986, publicó un nuevo análisis auspiciado por la Institución Hoover en el que advirtió que a menos que los líderes

## *La identidad cultural*

El problema del futuro de la *lucha por la identidad cultural* en una región del hemisferio occidental [Mesoamérica] que ha alojado a múltiples etnias en busca de la que les asegure la sobrevivencia, puede ser hoy día planteado como señala Guillermo Bonfil Batalla:

La civilización mesoamericana se concreta hoy en múltiples perfiles culturales: en los pueblos indios, por supuesto, pero también en las comunidades tradicionales que se definen como mestizas. (...) como parte de nuestra herencia colonial, los grupos dominantes han mantenido y tratado de generalizar una cultura de estirpe occidental sobre la que han fundado todos los proyectos nacionales que ha conocido el país, negando siempre la existencia de la otra civilización, la Mesoamericana, como realidad, como posibilidad y aun como problema que amerita una atención seria...<sup>16</sup>

La realidad misma del genocidio en Acteal, en el municipio de Chenalhó, de 45 indígenas tzotziles de un grupo de 300 desplazados, perpetrado en diciembre de 1997 redimensiona la política dominante de exclusión que destacara el investigador citado en 1987: "La concertación social [que] ha excluido a los grandes sectores que participan de la civilización mesoamericana: simplemente no se les toma en cuenta en la definición de proyecto nacional."<sup>17</sup>

Hemos visto que un Estado-nación que históricamente no consigue incluir a las comunidades indígenas en México ni tampoco a las grandes mayorías urbanas ocupadas en el sector informal de la economía, o al pueblo campesino sin tierra y sin trabajo, configura una situación que se generaliza.<sup>18</sup>

Ahora, la propia característica, que ubica a Chiapas como un estado con el mayor índice de analfabetismo en el país, nos permite situar a los indígenas zapatistas como ciudadanos

---

políticos de México decidieran optar por ..nuevas iniciativas encaminadas a descentralizar y democratizar la rígida estructura política. las probabilidades de que estallara violentamente el sistema serian cada vez mayores y de alto riesgo para la seguridad nacional de EU." Jeanette Becerra Acosta. "El Gran Gendarme. La CIA y las ONG en Chiapas". *Excelsior*. 11 de enero de 1998. pp. 5A y 17-A. Adicionalmente "muchas de la información que recopila la CIA sobre México la obtiene indirectamente de las ONG mexicanas que reciben contribuciones a través del *National Endowment for Democracy* (NED) -una agencia cuasi gubernamental creada en 1983 para hacer trabajo público que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) hace secretamente". *ibid*.

<sup>16</sup> Bonfil Batalla. *México profundo. Una civilización negada*. 1987, citado en *Pensar Nuestra Cultura*, *op. cit.*, pp.90-92. Subrayados nuestros.

<sup>17</sup> *Ibid*.

<sup>18</sup> En el cuadro 17 vemos que un 88.14% de habitantes chiapanecos en las casi 3 000 localidades con más de 70% de hablantes de lengua indígena se ocupa en el sector primario del estado.

diferentes. En efecto, no son rigurosamente aspirantes a obtener ocupación remunerada en las ciudades del país: es decir, entendemos que no aspiran a integrarse al esquema desarrollista, y con ello son consecuentes con su renuncia a la lucha por el poder. El hecho de que posean iniciativas ciudadanas no es contradictorio:

Un analista ecuatoriano coincide con el analista Luis Hernández Navarro en su concepción ciudadana: “los zapatistas piden, exigen, ser reconocidos en su identidad y subjetividad. No piden ser tratados como ‘ciudadanos iguales a los demás’ [ideal de la democracia formal] ni como ciudadanos diferentes a los demás, sino *con sus diferencias*”<sup>19</sup>

Al respecto, también podemos reflexionar con Beatriz Canabal Cristiani, que sobre todo en estados del sureste, como Chiapas,

“El movimiento campesino e indígena ha pasado durante el actual sexenio por periodos de descomposición y reencuentros de acuerdo a su fortaleza, pero aún más, a los requerimientos de la política neoliberal y [por otra parte], a un cambio brusco de táctica entre sus filas como significó la entrada en escena del EZLN en 1994.”<sup>20</sup>

Ello comprueba que los métodos de lucha campesina en Chiapas, no podrían volver a esquemas ya periclitados. Creemos que la fortaleza del EZLN dependerá de qué tan consecuente con la índole cultural-identitaria en la gestión de éste, como una estrategia específica y absolutamente diferente de las guerrillas en América Latina que han caído en el terrorismo y hasta en el narcotráfico sobre todo en Colombia y en Perú.

Caracterizada la actividad del EZLN inicialmente como *guerrillera* -la insurrección duró sólo 12 días- y negociado el conflicto continuamente a través de intensos debates entre la Cocopa y los representantes del gobierno hasta febrero de 1996 -fecha en que se firman los acuerdos de la Mesa de San Andrés Larráinzar- aquella actividad hubiera dejado de ser enfrentada por el gobierno estatal y federal por medio del ejército, si hubieran surgido allí los programas para el cumplimiento de la Reforma del Estado.

Si a través del diálogo consiguieron orientarse por la vía de la comunicación de manera prioritaria -por lo cual se les ha llamado *guerrilleros pacifistas*- hacia la recuperación de la

<sup>19</sup> Jorge León Trujillo. *De campesinos a ciudadanos diferentes*, CEDIME/Abya Yala. Quito, 1994 y Luis Hernández Navarro. “Ciudadanos diferentes”, en *La Jornada*, México, 18 de junio de 1996. Véase Yvon Le Bot, *op. cit.*

<sup>20</sup> Véase Beatriz Canabal Cristiani, *op. cit.*

identidad cultural, es debido a que solamente así podría desembocar en las autonomías demandadas por el EZLN. Ello, si la política oficial de pacificación en la entidad, experimentara un cambio no inscrito en el esquema de la guerra sucia sino en el respeto hacia una cultura que contempla su futuro con dignidad, por una parte. Por otra, hacia la consolidación del Estado pluriétnico en su singular práctica democrática, característica de “mandar obedeciendo”.

CUADRO 18  
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS SIN INSTRUCCIÓN BÁSICA EN MÉXICO  
(cinco primeras entidades, 1991)

<i>Estado</i>	<i>%</i>
Chiapas	74.8
Oaxaca	74.6
Zacatecas	70.8
Guanajuato	67.4
Guerrero	65.8

FUENTE: XI Censo de Población y Vivienda INEGI, 1991.

CUADRO 19  
CHIAPAS: PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PRODUCCIÓN  
EN EJIDOS Y COMUNIDADES  
(Unidades actividad región)

<i>Clave</i>	<i>Nombre</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Ganadería</i>	<i>Forestal</i>	<i>Otras</i>
I	Centro	218	42	6	1
II	Altos	105	—	1	—
III	Fronteriza	298	2	1	3
IV	Frailesca	100	1	1	—
V	Norte	127	36	—	—
VI	Selva	292	82	2	1
VII	Sierra	86	—	—	—
VIII	Soconusco	202	24	—	1
IX	Istmo-Costa	18	63	—	1
TOTAL		1 446	250	11	7

Fuente: Atlas Ejidal del Estado de Chiapas, 1988.

### III.2. LA DIMENSIÓN COMUNICATIVA DE LA INSURGENCIA CHIAPANECA

Habiendo ya revisado comparativamente las tácticas y estrategias empleadas históricamente en la guerra de guerrillas con las del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ello permite destacar varios aspectos que conciernen al quehacer zapatista. El que parece más evidente es el que otorga una dimensión comunicativa a través de la palabra: es éste, -entre otros- el que ha permitido decir a Yvon Le Bot que su surgimiento como movimiento rebelde “es resultado no del éxito y continuidad, sino del fracaso de la guerrilla tradicional”. También, relacionado con ello, la celebración de foros y encuentros destinados al conocimiento tanto de los principios zapatistas, que constituyen una crítica en si mismos al individualismo y tocan a la realidad actual mexicana y mundial relacionados con el paradigma democrático, como del papel del indígena en procesos concretos de la historia de México. De esto nos ocuparemos en el presente apartado.

#### *Antecedentes*

El modelo de insurgencia neozapatista armado con “la palabra de verdad y fuego”, puesto en marcha por un ejército mayoritariamente indígena en el estado mexicano de Chiapas, a los doce días de la insurrección, hace uso de tácticas y estrategias novedosas: las negociaciones hacia la paz privilegian la vía verbal, aunque continúan armados.

Dado que la fase insurreccional del brote insurgente zapatista fue resuelta en enero de 1994, y, a continuación se produce una constante comunicación verbal con los asesores del Congreso de la Unión, en la Cocopa, podemos sustentar que si el control del conflicto parecía lograrse de forma inédita con el diálogo, sin embargo el estado de contrainsurgencia está presente pese a que en febrero es cuando se aprueba la Ley para la conciliación y la Paz Digna en Chiapas, en respuesta al amplio apoyo de la sociedad civil.

La antropóloga social Susan Street señala algo que cobra relevancia después del 6 de julio de 1997, cuando unas elecciones sin precedente en México desde 1934 prometen cambios democráticos:

...el acto insurreccional del primero de enero de 1994, por parte del EZLN, devuelve al pueblo mexicano su derecho a la democracia. En la rebelión indígena campesina de Los Altos de Chiapas y de la Selva Lacandona que tuvo su expresión textual inmediata en la Primera Declaración de la Selva Lacandona y en las Leyes Revolucionarias, se manifiesta el principio básico e ineludible de soberanía popular: todo el poder emana del pueblo y será ejercido en su nombre. El EZLN (re)estableció el derecho de un pueblo a insurreccionarse para recuperar todos sus derechos...<sup>21</sup>

Su cariz democrático se esclarece con la siguiente reflexión de la investigadora:

[es] otra acepción del rescate de la democracia para el pueblo mexicano y latinoamericano. Más allá de una simple apertura de espacios de acción, al plantear que si la democracia es la forma realizable hoy, en que las mayorías pueden acceder a las condiciones objetivas que permitan desarrollar sus potencialidades humanas, el discurso zapatista está *sustanciando la democracia*. Un proyecto sustanciador incorporaría en concreto una propuesta para destituir a la democracia como solamente una característica formal de los procedimientos de los aparatos gubernamentales, para definirla como modo de vida donde los seres sociales -en las relaciones cotidianas- viven, crean y recrean los valores que contribuyen a la realización de las posibilidades inmanentes a la humanidad.<sup>22</sup>

Un observador, comentando a esta autora, ha intentado interpretar esa percepción del zapatismo en una forma que interesa destacar:

[Susan Street] supondría que el zapatismo ha desplazado a la democracia formal mediante la propuesta de una racionalidad democrática que se resume en la fórmula zapatista de la *palabra verdadera*. Se trata de "una propuesta de diálogo liberador, de una democracia interpelada por los otros, de un ideario emancipatorio. La democracia como interpelación es parte inherente de la democracia indígena" cuyo principio de *mandar obedeciendo* supone la transparencia de los actos públicos a través de la recuperación y elaboración colectiva de la "palabra". Esta racionalidad dialógica incluyente se presenta como sostén y fundamento de un nuevo proyecto de sociedad.<sup>23</sup>

En el México actual, con sus saldos históricos progresivamente adversos para la democracia en el reparto agrario, el EZLN se anuncia entonces como representante de una cultura étnica largamente excluida de los derechos que otorgó históricamente la Constitución en

<sup>21</sup> Susan Street. "La palabra verdadera del zapatismo chiapaneco". versión sintetizada de la ponencia presentada en la mesa "El zapatismo chiapaneco y la democracia popular en México". en el Congreso Internacional de LASA. Washington. del 28 al 30 de septiembre de 1995. en *Chiapas 2*. IIEc-UNAM y Ediciones Era. pp. 75-94.

<sup>22</sup> "Este planteamiento. aclara la autora. es parte de una línea teórica que concibe la democracia como la praxis activa de las clases subalternas. praxis que es constitutiva de los sujetos populares históricos". *ibid.*

varios de sus preceptos, esencialmente en su artículo 27:

a) Respecto a la propiedad colectiva de la tierra y b) al trabajo organizado colectivamente en ejidos y comunidades agrarias que la política agraria vigente antes de 1960 refrendaba relativamente desde la Ley Agraria de 1915.<sup>23</sup>

Si revisamos algún material sobre el contenido jurídico del diálogo entre los zapatistas y la Cocopa en San Andrés Larráinzar podemos constatar que compete -desde la perspectiva zapatista- al gobierno central intentar una reforma cuando en su artículo cuarto de la Constitución preve los derechos y las necesidades de las etnias dentro del territorio nacional, pero se requiere enmendar la ley reglamentaria respectiva; además, la realidad socioeconómica que tratamos es elocuente en el sentido de mostrar que la situación de esas minorías se había deteriorado con las enmiendas practicadas al artículo 27 en 1992.

Esto, es evidente desde la firma y autorización por el Congreso estadounidense del TLCAN, que a través de su articulado trae al ámbito de las normas una situación virtualmente sin salida para el sector agrícola de subsistencia si se persiste en su “inclusión” en un proyecto de desarrollo nacional que no parece poder resolver en el mediano plazo el problema de la soberanía alimentaria.

¿Cuáles han sido las demandas más generales del EZLN al gobierno mexicano para hacer viable la paz en Chiapas antes y después de hacerse presente la militarización en el estado entre otras entidades del sureste? ¿Cuáles son las características del accionar político del EZLN respecto a los movimientos revolucionarios tradicionales además de las ya anotadas?

La Segunda Declaración de la Selva Lacandona plantea en el punto Séptimo: “Llamamos a los elementos honestos de la sociedad civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos”.<sup>24</sup>

La acción comunicativa convocada por los zapatistas, a partir de la intervención autónoma de la sociedad civil que desde enero de 1994 se constituyó en un verdadero interlocutor social, distinto de las estructuras políticas estatales y capaz de defender la guerra convencional, proporcionar víveres, vestido, medicinas, protección jurídica a las víctimas de la pobreza y de la guerra de baja

---

<sup>23</sup> Ver reseña de *Chiapas 2. op. cit.*, en *Etcétera*, México, 23 de enero de 1997, p. 33

<sup>24</sup> Véase Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México*, México, FCE, 1966.

<sup>25</sup> EZLN, *Documentos y comunicados*, Ediciones Era, 1994.

intensidad.<sup>26</sup>

En efecto, desde enero de 1994 existe en Chiapas, y probablemente en otros estados del país, una percepción que fue hábilmente reconocida e incorporada en el texto de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, con una clara orientación: la sociedad civil mediante la acción comunicativa es el sujeto social capaz de llevar a cabo las acciones políticas y sociales siguientes: a) emprender un “Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia”; b) obligar a “replantear el problema del poder en ese marco de democracia(...) a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.”<sup>27</sup> y c) la misma organización *guerrillera* experimentó el impacto de la acción comunicativa, en el sentido democratizador:

El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la forma de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal.

Hay una demanda por reformas del Estado, como ya mencionamos. entre las del EZLN, que involucran algunas leyes constitucionales enmendadas en sentido regresivo en el marco neoliberal, lo que haría pensar en la necesidad, para el proyecto insurgente, de una vuelta a patrones y esquemas anteriores en la historia de este país, como el Estado keynesiano, y por tanto la adecuación dentro de la continuidad centralizadora en la política y la economía. Ahora, si bien históricamente con base en la figura del *Municipio Libre* los indígenas, bajo ciertos regímenes de gobierno, se revelaron capaces de procesar decisiones propias de las comunidades a nivel de sus municipios, las movilizaciones más frecuentes desde hace dos decenios habían sido aquellas realizadas por organizaciones campesinas en respuesta a la autoridad representada por los caciques, muchos de ellos indebidamente calificados como “neutrales” frente a las “guardias blancas”.

En ese sentido, hoy día aquellas demandas verbalmente planteadas, a través de los comunicados del EZLN son también una respuesta a los grupos paramilitares y soldados del ejército que han proliferado en las regiones en conflicto y aun en otras de la entidad.

<sup>26</sup> Carlos Fazio, *El Tercer Vínculo*. México, Joaquín Mortiz, 1996.

<sup>27</sup> EZLN. Primera Declaración de la Selva Lacandona. *Documentos y Comunicados*, op.cit.

Se podría hablar de una estrategia ciudadana por parte del EZLN, mientras levanta la consigna de liberación nacional. Si la reforma del Estado avanzara en sentido democrático -es decir, reconociendo los derechos indígenas así como el fortalecimiento del federalismo- en ese sentido que comprende autonomía, la alianza formal de la izquierda y el EZLN podría ser una alianza con miras al futuro del país como Estado nación.<sup>28</sup>

Sin embargo no parece ser esto lo que se perfila: el EZLN muestra una distancia relativa respecto de las izquierdas y éstas son fuerzas que en su aspiración al poder político no podrán dejar de acercarse al esquema modernizador del desarrollo para configurar una postura de centro-izquierda. Parece claro que el EZLN mantendría su postura al margen de consideraciones ideológicas y sobre todo con base en la posibilidad de revalorización de una cultura mesoamericana que hoy día podría configurar una alternativa civilizatoria, en vista de la crisis de contenido y del liberalismo histórico. El “componente ciudadano”, desde la reivindicación de la identidad étnica, podría ser más exactamente una de las formas de la táctica y estrategia zapatista vinculada con sus demandas orientadas a los derechos y cultura indígenas, a los cuales un partido de izquierda en el poder podría teóricamente apoyar e influir en una sociedad civil con sus aspiraciones-democrático liberales residuales.

Al respecto, una hipótesis planteada en este apartado es la de que al neozapatismo le interesa la lucha de liberación nacional, o sea la descolonización en todas las formas posibles respecto a las formas coloniales que padecemos con la política neoliberal; empero, la Reforma del Estado que demanda, incide sobre todo en la liberación con autonomía, no en un sentido liberal histórico de las comunidades étnicas. En este sentido percibimos que es congruente con su aspiración a la *autonomía* que podría en el futuro tener alcances nacionales. puesto que existen

<sup>28</sup> Al respecto. Enrique Rajchenberg y Catherine Héau Lambert, han escrito que “la historiografía contemporánea ha procedido frecuentemente (...)pretendiendo que el zapatismo había sido un movimiento limitado a la problemática local o incluso parroquial, incapaz de trascender los límites de las microrregiones en que vivía. De esta manera, se explicaría la imposibilidad de los zapatistas de plantear propuestas de alcance nacional y de sentirse involucrados en aquello que acontecía más allá del territorio que habitaban. Esta interpretación está basada en la confusión entre dos conceptos que conviene distinguir: por un lado, el de patriotismo propiamente dicho y, por otro, el de construcción del estado-nación o nation Building -como lo propone Alan Knight, en “Patriot Into Thoughts on the making of the Mexican Nation”, en *Mexican Studies*, vol. 10, núm. 1, Universidad de California Press, Berkeley, invierno de 1994. Agregan los autores “que los campesinos se opusieron al segundo concepto emanado de las élites del poder, puesto que entrañaba la centralización política y la amenaza a sus sistemas de valores, ideas y formas institucionalizadas de gobierno, aunque en numerosas circunstancias históricas salieron en defensa tanto de su patria chica como de la patria, *tout court*, en *Chiapas 2*,

52 etnias en el país. Y esto sólo y necesariamente ubicada en resultados positivos del acuerdo de paz que sean favorables a la misma. En caso contrario, una vez más debemos asumir que ha prevalecido el *estado de contrainsurgencia* y un contenido colonizado de la política mexicana.

Ahora, como el EZLN se ha planteado la articulación táctica y estratégica de las luchas indígenas en Chiapas, bajo las actuales circunstancias, ¿sería válido definir como táctica, la alianza política entre representantes de la población empobrecida generada en los dos modos de producción, -el campesino no capitalista y desempleado, es decir el campesino de subsistencia actual y el “campesino” minifundista o jornalero del sector agroindustrial?

Sería válida como alianza para la estabilidad del esquema neoliberal vigente, si: a) la agricultura en su totalidad como sector fuera económicamente relevante en la economía nacional; b) el Estado exhibiera capacidad de apoyo financiero solvente al minifundio; c) el paradigma del *desarrollo nacional* fuera rescatable no sólo en la agricultura. Empero, ninguna de las tres corresponde a la situación actual de México en 1998 ni a la que previsiblemente tendrá en el futuro inmediato. Ergo, los neozapatistas tienen razón en no recurrir a los modelos de las organizaciones campesinas para exponer sus demandas, ya que definitivamente el desarrollo capitalista en el campo no figura en sus planes y no lo contemplan como futuro viable. Por ello hay que definir como sujetos sociales a los zapatistas y no al conjunto o parte de organizaciones que en un momento dado los han apoyado, si no se han integrado finalmente al zapatismo.

La propuesta recreación de la cultura mesoamericana por parte de ejidatarios y comuneros indígenas en Chiapas por parte del EZLN, puede muy bien ser una propuesta que compartan proletarios rurales y pequeños productores agrícolas mestizos o indígenas a partir de sus reclamos de recuperación -no sólo del derecho a la tierra sino de los métodos de cultivo tradicionales (tecnologías milenarias) y por consiguiente, a sus autonomías indígenas que específicamente requieren trabajar sus proyectos como agricultura de subsistencia. Debido a la crisis ecológica, de naturaleza profunda, que afecta a las tierras de cultivo y al agua y al clima, a nivel mundial, ello acaso sería viable en un futuro no remoto.

De ahí la exigencia de la reforma del Estado con las connotaciones específicas que contempla la demanda de autonomía: *desideratum* que contiene la lucha del EZLN.

---

*op. cit.*, pp. 49 y 50.

Una “recreación etnoecológica” de las formas de organización productiva específicas de la etnias en Chiapas requiere la reforma del Estado mexicano en los artículos constitucionales explícitos en la Mesa de San Andrés Larráinzar en 1996. Ello permitiría en primer lugar, la posesión de la tierra y avanzar una fórmula de autosustentabilidad agrícola en su compleja totalidad, (como la plantea Felipe Torres Torres, ya citado).

Bajo el supuesto de que las comunidades indígenas se consideran a sí mismas como pueblos colonizados y para el caso de las comunidades étnicas chiapanecas representadas en el EZLN -que poseen una conciencia del cambio indispensable para que se realice su proyecto de rango cultural- ha sugerido Guillermo Bonfil Batalla, como ya vimos, la necesidad de transformación de la sociedad en su conjunto.

En ese sentido, la especialista Susan Street, señala:

la radicalidad del pensamiento zapatista no reside en que el discurso zapatista se ubique en una posición de izquierda revolucionaria dentro del espectro ideológico. Tampoco se encuentra en un supuesto abandono de “la toma del poder” como un objetivo estratégico sino en la expresión de la política(...) basada en la necesidad vital de la democracia por parte de las mayorías pobres. ..El zapatismo sugiere que sólo fusionándose con un sujeto democrático pueden los individuos (desde sus nuevas subjetividades colectivas) vivir la democracia coincidentemente como una forma de gobierno y un modo de vida...no sólo está llamando a encauzar la resistencia y la oposición ‘al mal gobierno’, sino que anuncia la posibilidad de la democracia.<sup>29</sup>

Esto puede ser interpretado como la pertinencia y necesidad de que el movimiento zapatista concierte alianzas políticas con las fuerzas de centro-izquierda en México. Esta sugerencia ha sido asimismo expresada por Antonio García de León, quien considera un error de parte de los zapatistas no hacerlo. Sin embargo, aquí se ha cuestionado esta interpretación, por considerar que no respondería a la coherencia subjetiva manifestada en el discurso zapatista: ellos saben que la sociedad podría transformarse en su conjunto, si el discurso liberal democrático pudiera ser solvente en el conjunto de la problemática indígena y nacional.

Pero no es éste el caso, solamente que debido a la forma internacional de la misma en la disposición mencionada anteriormente propósito del Convenio 169 de la OIT, firmado y ratificado por México, fuera reconocido como la mediación adecuada por aquellas fuerzas

<sup>29</sup> Susan Street, *op. cit.*

políticas, lo que significaría que esa disposición entra al texto constitucional.

Ya en capítulos anteriores se han revisado los pormenores de aquella política de apoyo que se revela cada vez menos eficaz, por parte de la política oficial, al sector agrícola recientemente en México. Se ha hablado de la necesidad de que el proyecto de sustentabilidad del desarrollo agrícola se reconozca en su complejidad económica, social, ecológica y cultural.

Recapitulando, dadas las condiciones de sobreendeudamiento del país y en el marco de una soberanía alimentaria lesionada, en el de una guerra de baja intensidad que se pone en marcha en el estado de Chiapas existe, al parecer, un *substratum* básico de incapacidad social, financiera, ecológica y cultural-civilizatoria para dar una solución democrática al conflicto.

### III.3 EL PROCESO DE DIÁLOGO EN CHIAPAS

La relevancia del proceso de diálogo iniciado a partir de la aprobación en el Congreso de la Unión de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, desde febrero de 1994 hasta enero de 1996 en que el mismo tuvo un carácter conclusivo en San Andrés San Andrés Larráinzar, aquella es unánimemente reconocida pese a la resistencia en la cultura neoliberal para aceptar la conclusividad de la Mesa 2, sin restarle autoridad a la Cocopa, en su versión de las *enmiendas* a los artículos de la Constitución objeto de los propios acuerdos. ¿Por qué esa contradicción?

a) El proyecto zapatista en su aspecto autonómico, puesto en marcha como producto de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, operaría en detrimento de los intereses neolatifundistas en Chiapas y en todo el territorio nacional, y finalmente pondría en acción importantes apoyos políticos internos y acaso en el exterior -con la oportunidad de la lucha contra el narcotráfico; b) la importancia de los cambios que representarían esos acuerdos, de instaurar métodos democráticos en todo el país, parece no tener un reconocimiento solvente frente a los compromisos con el exterior y la difícil coyuntura financiera internacional; c) en los territorios en conflicto es conocido que existen yacimientos de uranio y pueden estar destinados a las trasnacionales compradoras en su objetivo de generar energía alternativa y d) las estadísticas han sido muy claras en la constatación de la condición social en Chiapas -respecto a su población indígena en particular- al provocar la protesta mundial, por medio de las ONG, contra las

matanzas en Acteal y en Ocosingo, con el argumento de los Derechos Humanos que han sido sistemáticamente violados.<sup>30</sup>

¿Cómo abordaba esa problemática para Chiapas la oficialidad en las semanas siguientes al cese el fuego de 1994 y una vez aprobada la Ley para el Diálogo? : “los hombres del campo determinarán la forma de solucionar sus demandas específicas” y ello se realizaría “canalizando los apoyos agropecuarios de la Secretaría de Desarrollo Rural y Ecología (SDRE) de acuerdo con las alternativas de solución que presentaran aquéllos en la entidad; de allí la reunión del Consejo Campesino Indígena (CCI) con el gabinete agropecuario para plantear proyectos de inversión privada principalmente en las zonas “en donde había tenido entonces mayores efectos el conflicto armado iniciado en 1994”. Hubo voluntad de diálogo por los imperativos de la pacificación, orientados a atraer inversiones al estado.

#### *La propuesta zapatista de Reforma del estado*

De los artículos de la Constitución que en el proceso de diálogo se han analizado y discutido en San Andrés Larráinzar se encuentra el 115, respecto al cual la Cocopa ha hecho las siguientes propuestas de enmienda:

...cada municipio establecerá mecanismos de participación ciudadana; se respetará el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía (...) pudiendo abarcar uno o más pueblos indígenas de acuerdo a las circunstancias particulares y específicas de cada entidad federativa.<sup>31</sup>

Además, comprendido en ese mismo precepto: [debe] reconocer a las comunidades indígenas como entidades de derecho público y la obligación de los municipios que asuman su pertenencia a un pueblo indígena y a reconocer a sus habitantes el derecho para que definan, de acuerdo con las prácticas políticas propias de su tradición, los procedimientos para la elección de

<sup>30</sup> El historiador Antonio García de León, ya desde junio de 1997, en España, invitado por la Red de Apoyo Zapatista, al ser entrevistado señaló la excesiva compra de armamento por parte del Ejército y agregó: “parece que el gobierno se está preparando para una guerra”. “Caerá el viejo régimen el 6 de julio, pronostica García de León”. en *La Jornada*, 5 de junio de 1997.

<sup>31</sup> Véase Adriana López Monjardín, *op. cit.*

su autoridades.<sup>32</sup>

La propuesta gubernamental en cambio, es que las “leyes locales establecerán los mecanismos de participación ciudadana y por supuesto, esas leyes las elaboran los congresos locales”. Agrega la asesora del EZLN.<sup>33</sup>

“Esa propuesta descarta el reconocimiento, como entidades de derecho público de las comunidades para otorgarles sólo el interés público y advierte que sólo los municipios con población mayoritariamente indígena tendrán la facultad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones, pero respetando siempre la división político-administrativa en cada entidad (...)y finalmente serán de nuevo las leyes locales las que establezcan los requisitos y los procedimientos para constituir los municipios.”<sup>34</sup>

Es decir, se contradicen tanto la aspiración a la autonomía como a usos y costumbres. Sobre el artículo 18 constitucional, la Cocopa propone conciliar necesidades de las etnias: “(...) los indígenas podrán compurgar sus penas preferentemente en los establecimientos más cercanos a su domicilio.”<sup>35</sup>

El gobierno, por su parte señala: “..estas leyes fijarán los casos en que la calidad de indígena confiere el beneficio de compurgar las penas preferentemente en los establecimientos..”<sup>36</sup> Ahora, el apoyo planteado en múltiples ocasiones de parte del Estado en forma de subsidio al sector campesino, o sea, en los hechos acaso ofrecer una alternativa frente a la demanda de reforma del Estado- la versión más comprensiva en el sentido democrático a artículos constitucionales que de ser posible en su espíritu y letra harían prevalecer el derecho indígena a la autonomía aquel apoyo financiero está de hecho ausente en los acuerdos con el EZLN. Véase al respecto la propuesta de cada parte en San Andrés Larráinzar para otros artículos constitucionales:

El artículo 26 constitucional, en materia de planes y programas de desarrollo considera la propuesta de la Cocopa de que se tome en cuenta a las comunidades y pueblos indígenas y el estado *garantizará* el acceso equitativo a la distribución de la riqueza nacional.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> *Op. cit.*, p. 30-A.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> *Ibid.*

¿Cuál es la propuesta del gobierno sobre la enmienda adecuada al artículo 26? Su iniciativa señala que el Estado sólo *promoverá* el acceso equitativo a la distribución de esa riqueza.<sup>37</sup>

Reiteramos nuestra tesis sobre la incapacidad comprobada durante decenios, del Estado nacional para favorecer un desarrollo que incluya a las comunidades indígenas, lo que constituye precisamente un argumento a favor de las autonomías demandadas por el EZLN.

Las señales de incertidumbre sobre la disposición gubernamental para garantizar la paz, parecen totales, cuando en el curso de los dos últimos años ha habido una mayor presencia de grupos armados en la entidad.

Argumentando alrededor de dicha presencia, el gobierno ha sido presionado a hacer un llamado al subcomandante Marcos para que se dispongan los medios orientados a una posterior reanudación del diálogo entre el gobierno y la Cocopa, en materia de las reformas a las leyes constitucionales propuestas por el EZLN en San Andrés Larráinzar, lugar de la reunión conclusiva de la Mesa de Derechos y Cultura Indígena. Pero también se han instrumentado las órdenes de desarmar a la población civil y a todas las organizaciones que posean armas, incluido el EZLN.

En resumen, se puede afirmar que el gobierno federal ya no optará entre:

a) la solución cada vez más orientada a la militarización en el estado de Chiapas y b) dar trámite a los acuerdos de San Andrés que ordenan las enmiendas no sólo al artículo 27 constitucional, sino a otros como el 4º, 18º, 26º, 53º, 73º y 115º. Sin embargo, como se comprueba, estas *enmiendas* poseen dos versiones diferentes: una, la de la Cocopa, y otra, la del gobierno.<sup>38</sup>

Ello no parece que pueda desenlazar en unas disposiciones orientadas a la reforma del Estado capaz de hacer viable la autonomía a las comunidades indígenas.

Como señala A. López Monjardín, asesora del EZLN, la diferencia de los planteamientos es preocupante: La Cocopa plantea que los municipios deben crear mecanismos de participación

<sup>37</sup> Citado en Adriana López Monjardín, *op. cit.*, cursivas nuestras.

<sup>38</sup> Véase Entrevista a Adriana López Monjardín, Asesora del EZLN. En: "En Chiapas ya no se cree en el gobierno" *Excélsior*, 20 de enero de 1997, p. 21 y 30 A.. Las propuestas del gobierno sobre las enmiendas al artículo 4º, resumen: "La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, a los cuales, en los términos de esta Constitución, se les reconoce el Derecho a la libre determinación que se expresa en un marco de autonomía respecto a sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política, cultural.

ciudadana que incorporen a los pueblos indígenas. La versión del gobierno, establece que las legislaturas locales diseñarán mecanismos mediante la homologación.<sup>39</sup> No debe extrañar que en diciembre de 1997 algunos municipios se declararan en rebeldía y que casi a continuación de esos hechos se produjera la matanza de 45 indígenas en Acteal en el municipio de Chenalhó.

Ahora se explicaría el resultado de un balance oficial de las propuestas -presentadas en San Andrés Larráinzar a mediados de 1996- emitido en relación con el problema de la autonomía. Señaló entonces Arnaldo Córdova a propósito del documento dado a conocer el propio año por la Secretaría de Gobernación:

...al gobierno se le vuelve inaceptable empezar a tratar el tema de la autonomía, independiente del Estado nacional(...) Las autonomías locales, regionales y étnicas sólo tienen sentido, en el orden constitucional que nos rige, si contribuyen a fortalecer la existencia y el funcionamiento del Estado nacional y de su sistema jurídico. Este problema no debía, de acuerdo con el balance gubernamental, ser resuelto en favor a la autonomía.<sup>40</sup>

Es relevante conocer el saldo real de la combinación de estrategias y táctica de la lucha de las etnias y de los jornaleros del campo, en su defensa del derecho a la tierra y por mejores condiciones de trabajo. ¿En qué situación esta alianza táctica que se ha revelado inoperante - como se ha comprobado de la prolongada acción propia de las organizaciones campesinas, aún las no integradas al aparato corporativo- se abandona por otros métodos de lucha como los revolucionarios? (véase supra CAPITULO II).

Como los gobiernos estatal y federal se muestran incapaces en cuanto al contenido socialmente eficaz de los apoyos financieros a sus proyectos regionales y estatales en el campo en Chiapas deberían optar por conceder la autonomía a las etnias; como aquella insolvencia, para un partido en el poder significa el abandono de compromisos establecidos en la Constitución, los zapatistas han puesto énfasis en la Reforma del Estado, pues se requiere una garantía legal sobre derechos indígenas, que no se ha obtenido hasta 1998, para la meta final: la paz. En la fase

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> Arnaldo Córdova comenta, a propósito del documento que dio a conocer el 21 de julio de 1996 la Secretaría de Gobernación denominado "Derechos indígenas. Temas para la reforma consutucional" en donde se hace un balance de las propuestas en San Andrés Larrainzar en relación con la autonomía, los usos y costumbres y la representación y participación políticas de los pueblos indígenas. "Autonomía en el orden constitucional" *Unomásuno*, núm. 773, México, 28 de julio de 1996.

concreta desde enero hasta julio de 1997 ya parecía extemporánea la evolución del diálogo como instancia de concertación -frente a la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa)-, después de seis meses de conclusión de las negociaciones y sin ningún resultado por parte del gobierno.<sup>41</sup>

¿Cuál es la causa? Como expresa la citada asesora del EZLN:

Consignadas en documentos, las diferencias [entre las propuestas de la Cocopa y las del gobierno federal] son de fondo en materia de reconocimiento a la autonomía de los pueblos indígenas, que se concentran en cuatro puntos principales: autogobierno, sistemas normativos para la solución de conflictos internos, acceso a tierras y territorios y reconocimiento de las comunidades como entidades de derecho público.<sup>42</sup>

La consigna de *liberación nacional*, tan usada en la guerrilla tradicional latinoamericana, probablemente se había puesto a prueba como estrategia, a sabiendas de que no podrá ser satisfecha sino a lo largo de una gesta histórica y sin el resultado esperado, ya que el concepto nación para entonces podría tener el significado arcaico que otorgan al vocablo las etnias.

La ambigüedad de estas demandas como consecuentemente democráticas radicaría en que el concepto ciudadanía contiene implícitamente el derecho al sufragio y la lucha por el poder político, mientras el EZLN declara no aspirar al mismo, posición que ha sostenido.

<sup>41</sup> Ya en febrero de 1996 el presidente en turno de la Cocopa entonces, afirma que: "existe una 'actitud positiva' en el Ejército Zapatista" hacia los acuerdos derivados de la reunión conclusiva de la Mesa de Derechos y Cultura Indígena. Entre los acuerdos del encuentro celebrado entre el 3 y el 8 de enero pasado, destacan el de 'generar un nuevo pacto social' entre las comunidades indígenas y el estado, elevar a rango constitucional los derechos indígenas, así como propiciar la apertura para modificar artículos que en la Constitución mexicana se relacionan con las etnias. El citado presidente de la Cocopa informó que "aquella actitud positiva sería la continuidad del compromiso del EZLN con el proceso de pacificación y por otra parte dio a conocer que en reunión a puertas cerradas la Cocopa acordó entregar las conclusiones del foro al Congreso de la Unión(...)". Jaime Martínez Veloz. "Existe una actitud positiva(...) del EZLN". *La Jornada México*, 5 de febrero de 1996, p. 12.

<sup>42</sup> "En Chiapas ya no se cree en el Gobierno". *op. cit.* Al respecto es pertinente recordar que "por su parte el Gobierno Federal mediante su representante M.A. Bernal ha acusado al EZLN de intentar erosionar la soberanía nacional al proponer la autonomía territorial de las comunidades indígenas con la elección autónoma de su gobierno." Ya vimos en el presente capítulo que la autonomía que se demanda para las comunidades es justa si se considera el marco de la crisis histórica del Estado liberal y el proceso de debilitamiento del Estado nacional en el Sur, como lo hemos hecho en el curso del trabajo véase también capítulo I. No se trataría de un Estado dentro de otro Estado, puesto que su paradigma como comunidad étnica no es el desarrollo, como ya hemos argumentado.

### III.4. EL CONTROL MILITAR EN CHIAPAS. ¿ UN CONFLICTO DE BAJA INTENSIDAD?

Como se ha podido comprobar, a partir de la aprobación de la Ley para el Diálogo y la Paz Digna en Chiapas en febrero de 1994 los zapatistas no han participado en hechos violentos; su comportamiento ha sido, paradójicamente, pacifista. Mientras tanto, el escenario político en el estado ha dado lugar a la militarización progresiva (y no solamente en Chiapas, también en Guerrero y otras entidades debido a la existencia de movimientos armados ya mencionados). Los obstáculos que ha opuesto el gobierno central a los resultados programáticos de los acuerdos para la Reforma del Estado, como fueron los de San Andrés Larráinzar de febrero de 1996, son los mismos un año y dos años después.

#### *Antecedentes.*

Según el historiador Antonio García de León,

desde 1974 Chiapas es una región incendiada y desalojada, aun cuando durante veinte años esta pequeña guerra haya sido silenciosa, y silenciada. En realidad ha sido reseñada con creces por la prensa diaria, como sucesión ininterrumpida de actos de barbarie oficial y semioficial, perpetrados cotidianamente contra ejidos y comunidades y que estuvieron sembrando a punta de bayoneta la semilla del intenso resentimiento en contra del mal gobierno. Es este clima de violencia permanente uno de los factores más importantes para entender lo que ahora ocurre, el porqué un grupo de campesinos empobrecidos haya sido capaz de desafiar con las armas al Ejército nacional.<sup>43</sup>

Desde febrero de 1994, cuando ya había sido declarado el cese el fuego y se había aprobado la ley del Diálogo para la Reconciliación y la Paz Digna en Chiapas, Carlos Monsiváis y Elena Poniatwska describen la situación de los zapatistas: “..el EZLN está aparentemente cercado en la Selva por un cinturón de ‘zona franca’, por un cerco militar de retenes, provocaciones y constante violación de derechos humanos que pesa como una lápida sobre los humillados de siempre. Atrás del cerco, la insurrección civil y pacífica se apodera de

<sup>43</sup> Antonio García de León, prólogo a Crónicas de Elena Poniatowska y Carlos Monsiváis EZLN, *Documentos y Comunicados, op. cit.*

Chiapas...Los finqueros y su gobierno se preparan para los combates por venir.”<sup>44</sup>

El 9 de febrero de 1995, la Presidencia justificaba su decisión de disponer que elementos del Ejército federal coadyuvaran con la Procuraduría de la República en el cumplimiento de las órdenes de aprehensión contra los supuestos dirigentes del EZLN.<sup>45</sup>

¿Cuál es la definición de guerra de baja intensidad (GBI)? De acuerdo con estudiosos latinoamericanos, en 1987,

...existe una gran variedad de definiciones para caracterizar los conflictos de baja intensidad. Esto dificulta la precisión conceptual para lo que debiera ser una doctrina moderna de guerra, capaz de desarrollar elementos designados como centrales para ella: la contra-insurgencia.. el antiterrorismo y últimamente el anti “narcoterrorismo”. Es a partir de la interpretación sociopolítica de la “desobediencia civil”, la “insurgencia”, y el “movimiento popular” o “revolución”, que se elabora el cuerpo de pensamiento doctrinario de la GBI.<sup>46</sup>

Recapitulando sobre las características de la guerrilla tradicional que revisamos en el capítulo I y documentadas sus diferencias respecto al EZLN, añadiríamos:

En América Latina, con la guerrilla tradicional guevarista, las demandas de los insurrectos eran de otra índole: la sociedad civil demandante de democracia requería de ésta, pero no sin integrarse al desarrollismo vigente. Hoy día, debido a la exclusión social que ha afectado a grandes mayorías en la región puede afirmarse que, a través de las derrotas infligidas en todos los escenarios a los revolucionarios, su causa fracasó no sólo porque su aspiración al socialismo parece liquidada, sino porque se ha hecho evidente que las poblaciones sobrantes no han podido luchar para integrarse al empleo y el consumismo con la salida sindical prácticamente invalidada. Pero la lucha del EZLN no tiene por base la recuperación del salario o la disminución de la jornada de trabajo, y la aniquilación parecería inaceptable por sus amplias bases de apoyo y

<sup>44</sup> Crónicas de Elena Poniatowska y Carlos Monsiváis *EZLN. Documentos y Comunicados*, México. Ediciones Era (prólogo de Antonio García de León), 1994, p. 159.

<sup>45</sup> Según Paulina Fernández, “9 de febrero: un año después”, en *La Jornada*, 9 de febrero de 1996. “Un año después, en el estado de Chiapas se habían denunciado continuas violaciones a los derechos humanos de individuos y comunidades indígenas que comprendían muchos casos de hostigamiento, detención arbitraria, restricciones al libre tránsito, allanamiento, cateos, torturas, proceso jurídico irregular, desaparición, amenazas y diversas agresiones. Hasta donde se sabía, en 1996, en todas las denuncias de casos en comunidades indígenas, posteriores a febrero de 1995, se señalan como responsables a elementos del Ejército Federal”.

<sup>46</sup> Deborah Barry, Raúl Vergara y Rodolfo Castro, “Guerra total. La nueva ideología contrainsurgente norteamericana”, en *Centroamérica. La Guerra de Baja Intensidad*, Sabanilla Costa Rica. Editorial Departamento

porque no aspiran a integrarse al modelo de desarrollo dominante. Ahora, sin embargo, parece que -tal como ocurrió en Centroamérica, -también el EZLN ha estado sometido a una política de desgaste y deslegitimadora propia de una guerra de baja intensidad.<sup>47</sup>

En Chiapas -aun con la memoria reciente del caso centroamericano- la situación podría ser otra: los neozapatistas representan no sólo a los indígenas de Chiapas, sino a una sociedad civil expandida: sus bases de apoyo, que exigen solución para aquellas demandas concernientes a sus culturas. Es una *porción de humanidad* a escala nacional e internacional, que debido al auge de las reivindicaciones relacionadas con Derechos Humanos constituiría su esfera de influencia, como no había ocurrido en la década de los setenta en casos parecidos. Cuál es la causa de fondo?

El desarrollismo, expresión crítica en la academia, del paradigma del desarrollo, persiste como *la crisis*, y se pone en evidencia con rasgos particulares sobre todo en países con mayor proporción de población laboral sobrante y acosados por el capital trasnacional y sus intereses globales.

La percepción de esas realidades no escapa a los neozapatistas, de ahí que la demanda por la autonomía sea la salida adecuada, a una búsqueda a la alternativa cultural-civilizatoria. El fondo de su argumento está en que, como ya vimos, una vez obtenida la autonomía dejarían de ser poblaciones sobrantes y sólo requieren que sea garantizada la paz. Para eso las enmiendas a las leyes constitucionales, como las percibe la Cocopa, serían tal vez suficientes, con tal de que sus resultados sean aceptados y puestos en práctica por el gobierno de la República.

Ahora bien, algunas de las tierras destinadas a las actividades agrícolas hasta hace pocos años son ricas en materias primas llamadas estratégicas y el Estado no podría garantizarles su posesión, pero entonces saldría a la luz el porqué del secreto sobre su existencia. Por ello, existe un aspecto político-ideológico al que se le ha asignado la mayor importancia por parte de las fuerzas de contrainsurgencia que operan en México: es un caso que se ha estado tratando como una guerra de baja intensidad. ¿Por qué?

El objetivo principal no se obtendrá como en las guerras convencionales con el énfasis puesto en la

---

Ecuménico de Investigaciones (DEI). 1987. p.199.

<sup>47</sup> Véase en *ibid.*

eliminación física del enemigo -movimientos de liberación o gobiernos revolucionarios- sino con deslegitimarlos, socavarlos y aislarlos hasta que dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable. Esto se traduce a nivel práctico, en que es la población civil la que se convierte en objeto estratégico de la guerra, no para eliminarla, sino para neutralizar su lealtad a la guerrilla o a cualquier fuerza revolucionaria. En el mejor caso ganarla para el proyecto contrainsurgente o contrarrevolucionario según corresponda.<sup>48</sup>

Sin embargo, ¿Qué ocurriría si la base doctrinaria del proyecto contrainsurgente se equivocara a todas luces en Chiapas y la *deslegitimación y el aislamiento* no procedieran por la relevancia cuantitativa y cualitativa de sus bases de apoyo?

Ha señalado la antropóloga, entonces asesora del EZLN, Adriana López Monjardín al ser entrevistada el 20 de enero de 1996, un año antes del agravamiento de la violencia y la militarización en la entidad:

“No podremos pactar una salida pacífica, pensando que en cualquier momento pueden producirse nuevas agresiones militares contra las comunidades indígenas, reactivación de las órdenes de aprehensión o que se desconozca cualquiera de los puntos que se pactaron: era ese el proceso de negociación que se estaba aplicando.”<sup>49</sup>

### III. 5. LA AUTONOMÍA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

Al destacar la especificidad de las demandas neozapatistas al gobierno federal, en nombre de la nación pero sobre todo en el de las comunidades más empobrecidas del estado de Chiapas, intentamos traer a consideración algunos hechos relevantes sobre las formas que se han dado al manejo de estos problemas sociales desde la perspectiva de la Comisión de Concordia y Pacificación, previa consulta con los líderes neozapatistas.

¿Por qué se consideran las reformas a los artículos 4º y 115º, entre otras, como el camino idóneo para preparar la batalla por las autonomías y al propio tiempo la paz en la entidad? ¿Conducirían a una pluralidad fortalecida en la nación, capaz de coadyuvar al estatus que pide respeto a las comunidades? Creemos que así es.

<sup>48</sup> Deborah Barry *et al*, “La guerra total: la nueva ideología contrainsurgente norteamericana”, *op.cit.*, p.200.

<sup>49</sup> Véase Adriana López Monjardín *op. cit.* Lo cierto es que sólo cuando hubiera levantamientos armados que se presumiera podrían poner en riesgo la seguridad nacional, como el levantamiento del EZLN, el 1º dwe

El movimiento insurgente desde su primera Declaración de la Selva Lacandona, pone énfasis en el rechazo a las reformas salinistas al artículo 27 de la Ley Agraria, y al hacerlo con vigor cuando se prepara para la lucha armada está haciendo evidente su disposición a ubicar este aspecto del problema en un escenario favorable para su propuesta estratégica, que es la autonomía comunitaria, la que está latente en su demanda por Derechos y cultura Indígena que no podría darse sin derecho a la autonomía y con ésta, a la tierra. Por ello, el problema crucial en la entidad, es el latifundismo, que el artículo 27 estuvo destinado a atacar antes de 1992.

### *Antecedentes*

En Brasil, los intentos presidenciales de solucionar los problemas generados por el Movimiento de los sin Tierra una vasta zona rural, mediante una *reforma agraria descentralizada* posee elementos democráticos que han sido insuficientes en las actuales condiciones de dependencia externa de los países latinoamericanos: es cierto, por otra parte, que la reciente reivindicación del Instituto Indigenista Interamericano -cuyo funcionamiento había sido calificada de crítico, pudiera ser la señal de que se prepara un accionar positivo.

En México, caducado el sistema de partido de Estado en la *sociedad política*, amplios sectores de la *sociedad civil* consideran que se podría satisfacer la demanda por más democracia, justicia social y paz, si la muy específica demanda zapatista por el respeto a su identidad cultural, se orientara hacia la autonomía comunitaria indígena, allí en donde no hay condiciones para generar un desarrollo de mercado, a) por la disminuida capacidad financiera y jurídico-política del Estado para integrar social y económicamente a las comunidades indígenas en la entidad, al proyecto oficial de desarrollo. b) por las condiciones ecológicas de la tierra de cultivo y el agua, generadas durante decenios de actividad agropecuaria, forestal y petrolera

Es relevante recordar que en la Primera Declaración de la Selva Lacandona el EZLN demanda trabajo, alimentación, salud, tierra, techo, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz, conociendo lo improbable de que estas demandas pudieran ser contempladas bajo la política de apertura comercial del Estado nacional:<sup>50</sup>

---

enero de 1994. se puede suponer que es legal el empleo del ejército

<sup>50</sup> Véase *EZLN Documentos y Comunicados*. Crónicas de E. Poniatowska y Carlos Monsivais. *op. cit.*

Señala por ejemplo, el analista Jorge Fuentes Morúa:

...plantean los indígenas zapatistas el restablecimiento de la legalidad electoral, pero también al luchar por “el trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia, y paz” cuestionan la legitimidad gubernamental, no sólo en el marco de la democracia electoral, sino también en el de la democracia real, material, pues en esta declaración (...) aparecen otras demandas de importancia radical: “suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN”.<sup>51</sup>

“Esto nos regresa al centralismo y al peligro de que los mecanismos de participación ciudadana para un lugar no sean válidos en otro.”<sup>52</sup>

El análisis de las diversas fases de la Declaración de la Selva Lacandona, permite descubrir, a partir del registro de las demandas señaladas, que éstas “reposan en el texto constitucional, pues es factible relacionar cada una de ellas con los preceptos constitucionales; por ejemplo, el tema de la tierra y el trabajo corresponden a los Artículos 27 y 123.”<sup>53</sup>

Eje también del reconocimiento de la autonomía indígena, las propuestas de la Cocopa definen a la nación mexicana en términos de su población:

“una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban el país (...) antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”<sup>54</sup>

Las propuestas de enmiendas al artículo 4º constitucional establecen, entre otras disposiciones: “los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y, como expresión de ésta, a la autonomía como parte del Estado mexicano”.<sup>55</sup>

Esto nos lleva a considerar plausibles las posibilidades que se abrirían ante las demandas presentadas ya en la Primera Declaración de la Selva Lacandona para una alternativa a la

<sup>51</sup> Jorge Fuentes Morúa. “Chiapas, la lucha por la legalidad”. en *Memoria*, núm. 98. México, abril-mayo de 1997. Véase al respecto, la relevante investigación llevada a cabo por Andrés Barreda Marín. “Petróleo y militares contra la selva zapatista” en *Le Monde diplomatique* marzo-abril 20, de 2000.

<sup>52</sup> Hay otro problema que plantea este autor: “En la realidad del territorio nacional resulta que un territorio lo comparten integrantes de diversas etnias y pueblos indígenas. Cuando se habla de una dimensión pluriétnica de la autonomía, lo que el EZLN y la Cocopa buscan es una cultura de tolerancia, de respeto, de fuerza común y no introducir un criterio de pureza de sangre que apunte a crear reservaciones”. *ibid.*

<sup>53</sup> Véase en *ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*

exclusión social padecida por las comunidades indígenas en la recuperación de la identidad cultural, si fueran autorizadas oficialmente las condiciones demandadas para la autonomía. De allí que se considere tan importante recuperar los acuerdos de San Andrés Larráinzar que ya habían sido firmados por las partes en conflicto.

Ahora, cabría investigar: si se llegan a configurar finalmente las enmiendas de la Cocopa, en el proceso de la Reforma del Estado ¿debería ser considerada parte constitutiva del Convenio 169 con la OIT ya mencionado?

El régimen autonómico sería consecuente con la figura *Pueblos Indígenas*. Debería así ser posible transitar al régimen autonómico demandado.

Entonces, una vez garantizado su respeto al medio ambiente, al ser capaces de procesar los elementos etnoecológicos que hemos estudiado en el capítulo II, si se acogieran a la autoridad de la Organización Internacional del Trabajo que, bajo el Convenio 169 -firmado y ratificado por México- legitima los Derechos de los Pueblos Indios, ello podría ser relevante para la demandada autonomía.

En el caso de México y los países de la región latinoamericana firmantes del Convenio 169 con la OIT se requiere reivindicar la necesidad del respeto a los derechos indígenas que el Convenio mismo hace explícitos, con lo que se garantizaría asimismo el respeto al medio ambiente.<sup>56</sup> Y tal vez su recreación de técnicas tradicionales etnoecológicas, se hicieran rápidamente extensivos a comunidades agrarias con una *reforma agraria* manejada a favor de las mismas, lo cual incidiría democráticamente sobre el sistema de inafectabilidad vigente en la propiedad de la tierra.

Ahora bien, podría pensarse que otras comunidades no necesariamente indígenas podrían entonces perseguir la meta del Derecho Regional, tema estudiado por Ángel Bassols Batalla.<sup>57</sup> La demanda por la autonomía del Municipio realmente libre y autónomo recientemente se ha actualizado en Chiapas, pero inevitablemente el gobierno desmantela sus instalaciones. Es, pues, necesario abordar este tema para inaugurar la autonomía sin fronteras: no se desmembraría el

---

<sup>55</sup> *Loc. cit.*

<sup>56</sup> Estos Derechos están recogidos en el artículo 4º de la Constitución mexicana.

<sup>57</sup> Véase Ángel Bassols Batalla. "Las crisis regionales: polvos de viejos y nuevos lodos". en *Problemas del Desarrollo*. México, Vol. XXV, núm. 99, octubre-diciembre de 1994, p 17. Véase también del autor. *Temas de un momento crítico*, México. UNAM, 1996, pp. 70 y ss.

territorio nacional por aprobar tales autonomías; el hecho de haber sido reconocidos los pueblos indígenas a nivel internacional, como es el caso de México, donde el Convenio 169 de la OIT ha sido firmado y ratificado, no puede entrar en contradicción con el Derecho Constitucional.

Reconocidos como han sido los conocimientos etnoecológicos en su versión local para servir a la agroecología, el Estado nacional podría liberarse de la ayuda a las comunidades para su supuesto desarrollo modernizador de la agricultura en dichos territorios concediendo la autonomía. Ha escrito al respecto Víctor M. Toledo:

Hoy día, ya no es suficiente la vieja fórmula de la oposición entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción como explicación del desarrollo histórico, pues la creciente oposición entre las fuerzas productivas y las fuerzas de la naturaleza [que caracteriza a la agroindustria modernizadora], al parecer es también un elemento determinante.<sup>48</sup>

Es decir, las fuerzas productivas y el medio ambiente, deben estar armonizadas.

Llevar a cabo un proyecto armónico de tal envergadura, significa como ha sido claro, una empresa utópica para el capital y en cambio sería de manera natural puesto en marcha por los pobladores de las regiones autonomizadas; ello debería liberar fondos del Estado actualmente utilizados para sostener a 60 o setenta mil efectivos del ejército en la zona de conflicto. En efecto, la presencia militar y paramilitar muy especialmente después de la matanza de Acteal en 1997, resulta políticamente problemática.

La situación que hemos revisado, se ha producido en el pasado reciente en el sureste del país, en donde se generó la demanda por la identidad cultural con rasgos particulares y con un impacto más fuerte que en otras entidades y, por consiguiente, fue causa de conflictos con desenlaces violentos desde hace más de diez años.<sup>49</sup>

Por otra parte en Chiapas, pese a la larga historia de organizaciones campesinas para la defensa del campesino y trabajo catequista y pastoral desde San Cristóbal de las Casas, que también trabajaron a favor de los derechos indígenas, existen sectas de evangelizadores que al introducir un elemento de desacuerdo ideológico de índole religiosa en el seno de las etnias

<sup>48</sup> Véase V. M. Toledo. *Naturaleza, producción, cultura*, Universidad Veracruzana, 1989, p. 30. Llevar a cabo este reconocimiento permitiría que las comunidades se hicieran responsables de la producción agrícola dentro de las normas etnoecológicas en las regiones ya autonomizadas

<sup>49</sup> Véase, por ejemplo, Silvia Millán Echeagaray. *Re-que-ni-che-chia-nia-a*, México. IIEC-UNAM, 1995, pp. 35, 48 y otras.

enajenan su conciencia cultural y habían *conspirado* históricamente contra su unidad de objetivos como es normal en las organizaciones campesinas, pero también lo hicieron contra un criterio de identidad étnica.<sup>60</sup>

El zapatismo tiene el apoyo de la llamada sociedad civil en gran parte de la población campesina, así como de las fuerzas de centro- izquierda que no necesariamente serán capaces de coadyuvar al fortalecimiento de sus demandas de la autonomía comunitaria.

¿Es probable que la intención del poder centralizado nacional sea contrarrestar la legitimación que aquella simpatía ha levantado, ya sea favoreciendo a grupos paramilitares o incrementando la presencia del ejército en las zonas de conflicto? En efecto, probablemente el proceso que supone satisfacer la demanda por Derechos y Cultura Indígena, podría ser desviada hacia la lucha de la sociedad civil por los Derechos Humanos. En efecto, al no participar en las contiendas electorales ni en la lucha por el poder quedaría confirmado como antineoliberal y contrario al clientelismo en la entidad; posición que se trataría de invertir.

Guillermo Bonfil Batalla privilegia el derecho a la cultura en un Estado pluriétnico:

...en su sentido más profundo y de mayor importancia, el derecho a la cultura es el derecho al ejercicio de la cultura propia, es decir, a la creación, no al consumo. El núcleo del problema radica en que cada grupo con cultura e identidad propios recupere, consolide y amplíe la capacidad de decisión sobre su propia cultura. El proceso colonial (...) redujo al mínimo los ámbitos de decisión cultural autónoma de los colonizados: tanto por la imposición de decisiones tomadas desde arriba (...) como por la expropiación de los recursos y los elementos culturales originalmente controlados por los pueblos que cayeron bajo su dominio.<sup>61</sup>

Esto explicaría, en nuestra opinión, el carácter muy relativo y condicionado de los nexos del EZLN con la opción de centro-izquierda, que levanta sus proyectos de desarrollo económico

<sup>60</sup> Según Beatriz Canabal Cristiani. "...tres grandes etapas caracterizaron el camino del movimiento campesino [en Chiapas] desde 1988, año de quiebre de las organizaciones por la coyuntura electoral a partir de la cual se promueven concertaciones y acercamientos para legitimar una política que desde 1991 ya se siente más afianzada una vez aprobadas las reformas al artículo 27 Constitucional y resquebrajado el movimiento campesino en sus núcleos más evidentes hasta 1994, cuando la irrupción social cuestiona una vez más el modelo neoliberal y sus consecuencias y fortalecen la posibilidad de acercamiento entre distintas tendencias y actores heterogéneos. La tercera etapa, que es en la que aún nos encontramos, ha sido muy rica y compleja en experiencias para todos los que día a día han vivido o han seguido de cerca los acontecimientos chiapanecos que han afectado la vida interna de un buen número de organizaciones, algunas de las cuales han resultado fortalecidas en cuanto a sus perspectivas y otras han sido cuestionadas en relación a su funcionamiento y orientación". Beatriz Canabal. *op. cit.*

sobre el paradigma del crecimiento y la expansión industrial, agroindustrial y de servicios destinados al mercado, generando, aunque menos que en el pasado reciente, proletariado. Cabe recordar que en el mismo proceso de evolución de las organizaciones campesinas en general, la vieja alianza táctica entre jornaleros y campesinos en la República mexicana ha debido ser cuestionada mientras sirva al clientelismo electoral.<sup>62</sup>

Es cierto que existen diferencias entre las distintas especies de campesinos y éstas conspiran contra su solidaridad de clase, pero ello carece de importancia en la coyuntura que se quiere hacer favorable al proyecto de recuperar la identidad cultural, porque esto mismo, favorece su solidaridad común. Sería el caso de la lucha neozapatista y, ello en un momento en que “clases subalternas y pueblos colonizados” pueden hacer coincidir sus intereses y unirse en la lucha de resistencia.

Acota al respecto Guillermo Bonfil Batalla algo que nos mueve a reflexión sobre la estrategia de lucha en países en desarrollo:

Clase dominada y pueblo colonizado en una sociedad capitalista comparten la condición de subalternos. Esta situación común les hace coincidir en el interés por transformar el orden de dominación existente que a ambos sojuzga. La transformación del sistema imperante es condición necesaria pero no suficiente para liquidar la dominación colonial; ésta puede subsistir -como lo muestra la historia reciente- a pesar de que hayan ocurrido cambios estructurales en la sociedad dominante.<sup>63</sup>

Es oportuno recordar que actualmente (Pablo González Casanova, supra I.-31.) la política neoliberal genera en el mundo tendencias muy dinámicas hacia la *colonización* global.

La estructura clasista subsiste en la sociedad, pero la lucha de clases es tal vez menos importante hoy día en la posguerra fría, para enfrentar en sentido revolucionario dicha recolonización, que el intento por recuperar la identidad cultural -cuando el desempleo ha debilitado al sindicalismo y transformado a la izquierda y en cambio la lucha por recuperación de esa identidad, debe y puede poseer: a) un valor específicamente ecológico para la supervivencia como etnias, y b) un valor también para la acción política hacia la reforma del Estado, sobre

---

<sup>61</sup> Guillermo Bonfil Batalla. *Pensar nuestra cultura*, op. cit.

<sup>62</sup> Véase Cuauhtémoc González Pacheco. *La Confederación Nacional Campesina (CNC)*, op. cit., y Silvia Millán, op. cit.

todo en Estados pluriétnicos como México y otros de América Latina como Ecuador actualmente.<sup>63</sup>

Y, recapitulando sobre los efectos de las alianzas en el camino político hacia el reconocimiento de la identidad cultural, es pertinente comparar el nexo transitorio entre campesinos y jornaleros en las organizaciones campesinas, que en ciertas coyunturas -que también se manifiesta como tal en el caso del EZLN considerado como sujeto social: poseedor de un discurso político avanzado- ha tenido el apoyo de las izquierdas. Pero dejemos claro, dado el escenario histórico en que este apoyo se ofrecerá, que hay que matizar.

A propósito de la política de la identidad cultural y sus nexos con la izquierda, el historiador Eric Hobsbawm, para quien “la izquierda es universal” [bajo el régimen y política liberales en un Estado nación] señala :

...hay una política de identidad que es en realidad comprensiva en la medida en que se basa en una instancia común: el nacionalismo ciudadano. Visto en la perspectiva global puede ser lo opuesto a lo universal, pero visto en la perspectiva del Estado nacional, proporciona una identidad común.<sup>64</sup>

En 1975, Daniel Bell hace un acotamiento indispensable, a nuestro juicio: “...la desintegración de las estructuras tradicionales de autoridad y de las unidades sociales afectivas previas -históricamente nación y clase- dio un mayor realce al vínculo étnico”.<sup>65</sup>

La posible recreación de aspectos de la cultura mesoamericana ancestral -en los aspectos agroecológicos- que interesa recuperar, por ejemplo, de parte de ejidatarios y comuneros indígenas sin tierra y sin salario o casi en Chiapas (EZLN). ¿Puede ser una propuesta que compartan pequeños productores agrícolas? Como vimos antes, ello presupone su rechazo al desarrollo agrícola nacional, modernizador, arrasador del medio ambiente, concentrador de la

---

<sup>63</sup> Guillermo Bonfil Batalla. *Pensar nuestra cultura*. op. cit.

<sup>64</sup> Acerca de Ecuador, la Comisión Andina de Juristas (CAJ), en febrero del año 2000, ha declarado que “el derrocamiento del presidente Jamil Nahuad fue producto del olvido gubernamental al que han estado sometidos los grupos indígenas del país”. los que organizados, se manifestaron masiva y enérgicamente.

<sup>65</sup> Eric Hobsbawm. “La política de la identidad y la izquierda”, en *Nexos*, núm. 224, agosto de 1996. Señala adicionalmente que “el surgimiento de la política de identidad es una consecuencia de los levantamientos y transformaciones extraordinariamente rápidos y profundos de la sociedad humana en el tercer cuarto de este siglo.”

<sup>66</sup> Daniel Bell. “Etnicity and Social Change”. en Nathan Glazer y Daniel P. Moynihan (eds.), *Ethnicity and Experience*, Cambridge, Mass., 1975, p. 171.

propiedad de la tierra, y ese rechazo se haría más necesario si, como es más que probable -y las pruebas en ese sentido abundan- no puede el *Estado nacional* sostener los subsidios a los productores minifundistas y entonces éste preferiría el otorgamiento de garantías jurídicas para su posesión de tierra y derecho al trabajo comunitario independiente y autónomo.<sup>67</sup>

Cabe recordar que la complejidad de las luchas reside en el entrelazamiento de lo nuevo y lo viejo, que implica a su vez retrocesos inducidos por la propia ideología liberal neoconservadora dominante y su índole corruptora.<sup>68</sup>

En una fase en que la conciencia de la necesidad de recuperar la identidad cultural se perfila enérgicamente entre los rebeldes, por ejemplo en Chiapas, las diferencias entre jornaleros y campesinos ante la inminencia de la unión táctica y estratégica, deben ser traducidas a objetivos políticos. Es decir, debe ser visto como objeto de un trabajo político ahí en donde todavía prevalece la ideología dominante del *desarrollo nacional*, como sucede en México, aunque, como hemos venido estudiando, en forma contradictoria.

Si las diferencias que existen entre las distintas categorías de campesinos han prevalecido como en los países pobres y conspiran contra “su solidaridad de clase”, pensamos que ello en general carece de importancia en la coyuntura muy específica en que surge el proyecto de recuperar la identidad cultural, en un momento en que “clases sociales subalternas y pueblos colonizados” podrían hacer coincidir sus intereses y unirse en la lucha que ha demostrado ser muy prolongada. Señala al respecto Guillermo Bonfil Batalla:

Hay diferencias entre una clase subalterna y un pueblo colonizado; ambos en el seno de un mismo Estado en lo que se refiere a la naturaleza y condición de su cultura propia: la clase subalterna y la dominante forman parte de una sociedad; de un mismo sistema sociocultural. En la sociedad capitalista la clase subalterna sufre la expropiación de una parte del producto de su trabajo a través de la plusvalía y es marginada en la distribución de los bienes producidos. Hay un proceso excluyente de la clase subalterna en la toma de decisiones sobre los elementos culturales y

<sup>67</sup> En este caso, la frontera debe estar garantizada por una instancia internacional: la OIT a través del Convenio 169 que prevé la existencia de pueblos indígenas y que fue firmado por México en 1991.

<sup>68</sup> De allí la pertinencia de la propuesta teórica de Felipe Torres Torres, “El futuro de las regiones. Autonomía sin fronteras”, véase *Problemas del Desarrollo*, vol. 24 núm. 109, IIEC-UNAM, 1995.

beneficia a la clase dominante; en él participa el Estado.<sup>69</sup>

En el caso mexicano, el proceso de concentración de la tierra y las actividades vinculadas, como la ganadería y las plantaciones comerciales, benefician no sólo a los ganaderos y agricultores locales y nacionales; dado que su producción está orientada a la exportación, el Estado mexicano no puede ser ajeno a ello sino al contrario, asume el compromiso de la defensa del *statu quo* y su esencia neocolonial, que actualmente es más agresiva. Sin embargo, he aquí una contradicción: el paradigma del desarrollo económico es vigente para la mayoría de la población y, por lo tanto tiene prioridad desde el discurso político del gobierno frente a un discurso político de los *sujetos sociales* que requiere y tácticamente una reforma del Estado (en su aspecto técnico-jurídico y político).

¿Cuál es la diferencia esencial?

El discurso zapatista concierne a los derechos humanos que la ideología dominante dice defender pero que, debido a la exclusión social a que se somete a las comunidades agrarias con mayoría indígena, aquella queda sin solvencia moral. Por una parte y, por otra hoy día sostener los derechos humanos como *desideratum*, entraña la posibilidad de la pacificación indispensable para hacer posibles proyectos productivos empresariales, los que serían imposibles mientras no se resuelve el desacuerdo que motivó la insurrección.

En síntesis, mientras no haya reforma del Estado que libere el espacio político y jurídico para el derecho indígena a su identidad -y derecho a la tierra- reflexionaremos con Guillermo Bonfil Batalla:

la exclusión genera conflicto(...) El pueblo colonizado lucha por su autonomía. La clase subalterna lucha por el poder dentro de la sociedad -cultura, civilización- es decir, forma parte indisoluble de una sociedad mayor y como clase no tiene proyecto propio al margen de esa sociedad; el pueblo colonizado ha sido incluido transitoriamente en un sistema de dominación y tiene un proyecto propio, aunque (...) su realización implique la transformación de la sociedad en

<sup>69</sup> Guillermo Bonfil Batalla. *op. cit.*. "Lo propio y lo ajeno. Aproximación al problema del control cultural". en *Pensar nuestra cultura, op. cit.*, p. 49.

su conjunto.<sup>70</sup>

Es decir, se trata de un proceso que supone también democratización relativa para la nación mediante una transformación política sin precedente, dada la relevancia del objetivo. De allí que hayamos considerado como *táctica* aspiración neozapatista a la liberación nacional y el carácter *estratégico* de la meta hacia la autonomía comunitaria, recordando que no se trata de una revolución nacional, sino de una reforma de nuevo tipo orientada a la *autosustentabilidad* que en el pasado fue la forma natural de conservar la identidad cultural. No podría, como se puede concluir, a la conservación de la identidad nacional, si recordamos que el estado nación fue un producto histórico cuyas formas liberal democráticas fueron generadas en la Ilustración.

Esa transformación ¿habrá de operarse dentro de la vertiente histórica global articulada a los intereses de la minoría nacional beneficiada con el sistema, o será un cambio que se genere como un subproducto de la *desintegración social* corriente en América Latina a la que alude Maza Zavala? (supra, cap. I).

Ello depende del grado y profundidad en que se produzca dicha desintegración social en México.<sup>71</sup>

La demanda de autonomía cultural ha respondido al fracaso histórico del modelo de desarrollo vigente en el sistema mundial. Su cuestionamiento implícito a la centralización política es un hecho, ya que para satisfacer sus requerimientos en el ámbito productivo, político y ecológico les serán imprescindibles las formas descentralizadas de gestión económica.<sup>72</sup>

<sup>70</sup> Ibidem.

<sup>71</sup> Según la CEPAL, "México, entre los tres países con mayor aumento de su pobreza en América Latina". *Crónica*, 13 de abril de 1997. Los analistas destacan que, en el caso mexicano, y en ello coincidieron en 1995: "la drástica contracción del ingreso por habitante con un aumento del desempleo y una muy elevada inflación, que pasó de 7% en 1994 al 52% al año siguiente, en tanto que la tasa de desempleo pasó del 3.7% al 6.3% el bienio de 1995-1996". Éstos fueron los factores que más condicionaron la situación de los hogares mexicanos, concluye el informe."

<sup>72</sup> Por ello una hipótesis del apartado 5 en este capítulo ha sido adelantada: la lucha del EZLN por la autonomía es posible y realizable en el marco del propio Estado nacional debido a que no se trataría de crear un Estado nacional dentro de otro, si se consideran -a través del análisis- las dos civilizaciones distintas: el propio desarrollo como concepto tendría connotaciones diferentes en ambas naciones: una en crisis civilizatoria y la otra en el proyecto de recreación de condiciones propias tradicionales; una vez resuelta la autonomía cultural indígena.

Ahora, ¿la autonomía presupone la posesión del territorio de las comunidades? Sí, porque su dimensión territorial es relevante para garantizar no sólo la propiedad de la tierra sino el derecho a la no interferencia con sus métodos productivos ecológica pero también culturalmente sustentables. El elemento principal para negociar las autonomías, en este conflicto, es el reconocimiento de los derechos indígenas.

La propuesta zapatista implicaría una recuperación de la geocultura mesoamericana como alternativa a ser recreada en el marco de la crisis de la civilización dominante, ya que comprende los aspectos medioambientales, de la posesión de la tierra, el empleo y derechos de las comunidades indígenas como tales; problemas que al no haberse resuelto en el curso de veinte años se revelan generadores de pobreza extrema en la región; ello no tendría solución en su vertiente neoliberal aun cuando se lancen propuestas en el sentido del desarrollo sustentable como esquema estabilizador, debido a la exclusión social que padecen las etnias. Esto haría inoperante la sustentabilidad cultural.

En esta coyuntura, y para el subcontinente, ¿podría ser favorecido el desarrollo sustentable por la vía de la “descentralización de la reforma agraria” que ha propuesto para su país el presidente de Brasil, F. Henrique Cardoso? <sup>3</sup> Respondemos: a menos que incluya la sustentabilidad cultural, ya que en ese país, como en Ecuador, Perú, Bolivia y México, entre otros latinoamericanos, posee numerosos demandantes.

La política brasileña actual, al proponer la forma descentralizada de la Reforma Agraria

---

Es decir, sería una vertiente cultural que permitirá un desarrollo autosustentable pero no en el sentido neoliberal, consecuentes con la separación conceptual que el propio académico Torres Torres hace clara cuando se refiere a la autosustentabilidad frente a la sustentabilidad de mercado, como dos situaciones a ser analizadas. Por esto creemos que ha de ser recuperada la tecnología prehispánica en un sentido creativo, como algunos investigadores aquí citados han sugerido en términos generales, antes del neozapatismo.

<sup>3</sup> El mandatario brasileño, “...al inaugurar un seminario que estudiará los nuevos rumbos de la reforma agraria en el Brasil. (...) afirma que el latifundio está agonizando en Brasil y surgirá un nuevo modelo de reforma agraria que además de distribuir tierras integre a los nuevos dueños del sistema productivo.(...) cambiará el modelo de reforma agraria vigente en su país, descentralizándolo, y creará mecanismos eficientes para el establecimiento de la infraestructura básica en nuevas áreas agrícolas.” *Excelsior*, 10 de abril de 1997.

en 1997, finalmente se inclinaba por dar facilidades a la pequeña parcela minifundista. Sin embargo, asumiendo la degradación de la tierra y el agua, así como los severos cambios climáticos, es evidente que sólo desde el *estatus* autonómico podrían las comunidades campesinas recrear sistemas agroecológicos propios de las etnias; el Estado bajo la forma descentralizada de la reforma agraria ¿garantizaría el respeto a las autonomías?

Al respecto, es necesario recoger la advertencia de Felipe Torres Torres para México:

“..al proponer esquemas de producción agrícola alternativos al modelo imperante hoy en día y al intentar revalorar viejos procesos tecnológicos (...) hay que tomar en cuenta que el mercado aglutina las diversas fases de la actividad económica y la producción agrícola se encuentra sustentada en las reglas de intercambio que establece el modelo económico vigente, el cual impone nuevos estilos de vida y hábitos de consumo condicionando (...) es un patrón tecnológico que fija pautas inéditas de funcionamiento al conjunto de la cadena agroalimentaria reflejado en la creación y distribución de nuevos productos.”<sup>74</sup>

En este contexto es evidente la necesidad de la descentralización política.

En el caso mexicano de Chiapas, el contenido etnoecológico de aquellos esquemas alternativos de producción agrícola, puede ser recreado por las comunidades zapatistas, en el sentido de recuperar los métodos de su cultura ancestral en el aspecto de la producción agrícola aún en contradicción con el modelo vigente, si se tiene éxito en la reforma del Estado. Es decir, si fuera posible poner en práctica una autonomía sin fronteras.

De acuerdo con el investigador al reflexionar en el caso de México:

Dados los efectos que genera en la marginación regional, la centralización provoca la mayoría de los conflictos sociales encaminados a reclamar mayor justicia, los cuales reivindican en el fondo la necesidad de que las regiones tomen sus propias decisiones fuera del poder central. Estos movimientos, cuando emergen, generalmente son sofocados por el centro antes de plantear alternativas para una mejor armonía espacial nacional.<sup>75</sup>

Y precisamente esto es lo que está ocurriendo en México con la militarización en el estado de Chiapas y la sugerencia por el Estado sobre la necesidad de un diálogo como el de San Andrés Larráinzar, que ya tuvo su momento en una mesa declarada técnicamente conclusiva, condición

<sup>74</sup> “Felipe Torres Torres, “El mercado de frente a la agricultura autosustentable”, en Javier Delgadillo Macías, Luis Fuentes Aguilar y Felipe Torres, *Los sistemas de abasto alimentario en México frente al reto de la globalización de los mercados*. IIEc-UNAM, Instituto de Geografía, Programa Universitario de Alimentos, 1993.

que se traduce en respeto de su proyección política y social por el propio poder del Estado lo que no ha ocurrido.

Ahora, “la autonomía sin fronteras” a la que nos hemos referido, significaría descartar la posibilidad de un Estado dentro de otro Estado en la demanda autonómica del propio EZLN.<sup>75</sup> Sostenemos además, que la posibilidad autonómica posible a través de la victoria en la lucha, sería de alcances políticos pero no para el Estado liberal democrático que a nivel global se desempeña en un escenario históricamente dañado.” Aquí se hace presente en la militarización y guerra interna más el vuelco en San Andrés: la crisis del Estado liberal se hace evidente.

Ahora, más allá de las tácticas en el intento de ampliar sus bases sociales de sustentación, existe toda una cosmovisión a la que se adhieren los integrantes de las etnias, y así, la lucha dentro del EZLN responde a una necesidad de recuperar la identidad cultural; ello excluye de manera implícita, su aspiración al desarrollo económico en el sentido cultural capitalista occidental, lo que es consecuente con su renuncia al poder político nacional.

A propósito de la problematización de la autonomía a las comunidades indígenas, Luis Villoro ha advertido sobre la necesidad de considerar a aquella como una exigencia sobrepuesta al Estado nacional incluso en un país como los de América Latina. Ello es así cuando el propio Estado liberal vive una crisis histórica mundial; en se marco es correcto plantear que los derechos indígenas han sido vulnerados antes, que demandar sus derechos como ciudadanos.

Señala el filósofo:

“La tesis liberal clásica sería correcta en una nación homogénea e igualitaria en la que efectivamente todos los ciudadanos pudieran ejercer iguales derechos, en donde ningún pueblo

---

<sup>75</sup> Felipe Torres Torres. “El futuro de las regiones: autonomía sin fronteras”. *op. cit.*

<sup>76</sup> *Ibid.*. “La política económica de corte neoliberal provocó (...)un rompimiento de la unidad espacial nacional. La situación, si bien problemática, aún no alcanza la calificación de gravedad extrema porque todavía no existe un desencadenamiento generalizado de la violencia, fuera de las zonas tipificadas del narcotráfico o algunas subregiones ubicadas en la franja de pobreza extrema”. señala el académico.

Véase Immanuel Wallerstein. “Las insuperables contradicciones del liberalismo: los derechos humanos y derechos de los pueblos en la geocultura del sistema moderno” *Después del liberalismo, op. cit.*

impusiera su punto de vista sobre otros y todos tuvieran las mismas oportunidades de ejercer sus formas de vida elegidas. Pero esa nación no existe.”<sup>78</sup>

Por esto mismo, hemos sustentado aquí, que vinculados el problema de la paz en Chiapas y al de la autonomía cultural demandada por las comunidades representadas por los neozapatistas, el conflicto debe ser ubicado en el marco de la cultura civilizatoria occidental en crisis, de la que el Estado liberal neoconservador forma parte y, en el de la posibilidad de una alternativa cultural y ecológicamente revolucionaria en el sector rural.

## CONCLUSIONES.

1. La meta que se fija el EZLN en Chiapas desde 1994, una vez declarado el cese al fuego en el conflicto armado y ubicado en el escenario del diálogo con el gobierno federal, fue marcar su distancia respecto a una política modernizadora de mercado que, expresada en el campo, ya aprobado el TLCAN en el Congreso de Estados Unidos, se expresaría de manera más desfavorable no sólo para los minifundistas y jornaleros en la agricultura empresarial sino en los ejidos y comunidades agrarias por la escasez de tierra para repartir. Ello debido a una política agraria tendencialmente regresiva ya antes de 1992 en que se enmienda el artículo 27 Constitucional. El neozapatismo responde también a la condición de severo daño ecológico que presenta un 70 % de la tierra en de cultivo de México. El discurso neozapatista aprovecha la percepción de la profundización de la desigualdad social por la gran mayoría de la población, para proponer alternativas no sólo en su interés campesino no capitalista, sino en el de la nación. Les interesa por ello, la modificación de Artículos de la Constitución, que les permita a las comunidades indígenas llevar a cabo su proyecto autónómico con el máximo apoyo de la *sociedad civil*. La propuesta zapatista de

<sup>78</sup> Luis Villoro en “Ciudadanía y Autonomía” *La Jornada México*. 25 de enero de 1998.

Reforma del Estado fue percibida por aquella como un proyecto a) de liberación nacional y b) cultural civilizatorio. Así, brinda su apoyo al neozapatismo no sólo en la entidad, sino a un nivel internacional.

2. El discurso zapatista señala que las comunidades indígenas se resisten A continuar como grupos campesinos sin tierra y aspirantes a jornaleros sin salario o casi sin salario. Pero están conscientes de su capacidad de supervivencia futura, de ser satisfechas las condiciones demandadas y pactadas en San Andrés Larráinzar de 1996. Su discurso para la solución de este conflicto se basa en la capacidad de movilizar a una gran parte de la sociedad estatal y nacional, para reconocer como argumentos capaces de explicar su distancia irreparable respecto a la política y economía socialmente excluyentes debido, a) A su experiencia de una mayor pobreza desde hace dos décadas. b) Su percepción profunda de la depredación sobre los recursos naturales causada por la modernización agroindustrial, la ganadería extensiva, la tala comercial y la explotación petrolera, minera e hidroeléctrica a tierras y aguas y selva que les pertenecieron. c) Su exigencia al fondo del derecho demandado a sus *usos y costumbres*, de una autosustentabilidad *cultural y ecológica* que exige, basada en los hechos anteriores, autonomía comunitaria.

3. La forma autosustentable de practicar la agricultura, es una manifestación –entre otras- de tales *usos y costumbres*. Pero todo ello como lo hemos analizado, exige autonomía comunitaria para garantizar la no interferencia de las formas empresariales capitalistas, que han sido responsables históricamente de la depredación del entorno. Los resultados posibles de la etnoecología sentarían probablemente un ejemplo a escala nacional y latinoamericana, si se comprende su nexo con la fórmula democrática *mandar obedeciendo*, y no con las formas liberales ya históricamente desgastadas, lo que hemos documentado en el trabajo. La existencia del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado por México, y ratificado en 1991, hemos sostenido que puede ser muy valiosa debido a que sostiene el concepto **Pueblo** como un factor de respeto a las comunidades que no desean estar integradas al

sistema mundial.

4. La demanda general por una descentralización no sólo administrativa, sino del sistema político, está presente en Chiapas en las luchas por el respeto al régimen municipal que ha sido una forma liberal de autonomía limitada, útil sin embargo para coadyuvar a la puesta en práctica de los resultados de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, demandada por las bases zapatistas. Hay una combinación entre el latifundismo –que se ampara en la protección brindada a las guardias blancas por los caciques- y las prácticas propias de la modernización agroindustrial que se han disparado y amenazan hacerlo más todavía con el ingreso de nuevas inversiones de capital al estado, en el marco de la militarización y paramilitarización. Con un régimen municipal restringido y una presencia militar y paramilitar crecientes, que amenazan a las bases zapatistas, se continuará favoreciendo el sistema capitalista de producción agrícola causante de la pérdida de calidad de la tierra entre las están la deforestación, la contaminación química de los mantos freáticos y la erosión por el sobrepastoreo son relevantes y han tenido graves repercusiones en un inseguro abasto de alimentos, no sólo a una población aspirante a campesina.

5. La recuperación de la identidad cultural por las comunidades indígenas, hemos sustentado que sería exitosa dentro de su aspiración a la agricultura de subsistencia en las comunidades agrarias en México, debido a que podrían aprovechar la trágica oportunidad que ofrece hoy día la devastación de los recursos naturales y principalmente la tierra de cultivo en el medio rural, para proponer la alternativa de la vía campesina. En este trabajo se reconoce esa vía campesina, explícitamente como no capitalista, tal como ha sido definida en medios académicos convencionalmente; lo que habría que profundizar para garantizar el aumento de productividad de la agricultura, con base en métodos agroecológicos tradicionales de las culturas, sobre todo en la de granos básicos. Ello sería posible si las comunidades de base del EZLN, consiguen una Reforma del Estado que asegure un reparto agrario y respeto a sus demandas por autonomía. Para una vía campesina rigurosa, es lógico que rechacen la economía de

mercado en el sentido de la política neoliberal, para que su fuerza de trabajo no vuelva a ser captada por un salario en las haciendas o en las plantaciones, aunque todo esto no lo hayan hecho explícito, está latente en su discurso. En el país, se ha hecho público el fin del reparto agrario; así en Chiapas, los finiquitos de 1994 y 1996, terminaron en protestas de parte de los presuntos beneficiarios debido a la mala calidad de las tierras *de ladera* repartidas a menos de dos decenas de miles de campesinos. Si obtenida la autonomía que es el contenido que se persigue a través de las formas jurídicas que serían aquellas en las que se traducen las demandas por el respeto a sus *usos y costumbres*, permitiría observar activamente y sin interferencias, en el marco de actividad agrícola de subsistencia, a su vez el respeto a los recursos naturales; agua bosques y tierras. ya que no basarán su aumento de productividad en los mismos métodos ni en expectativas de mercado. A través de la recreación de métodos como el *policultivo*, el *barbecho* y otros, estarían utilizando métodos ancestrales de respeto a los recursos naturales que durante siglos garantizaron la supervivencia. Ello garantizaría la productividad agrícola contra lo que ocurre con la revolución verde cuyos procedimientos degradantes de la tierra y el agua, han causado estragos mediante las plantaciones comerciales. La lucha por la recuperación de la identidad cultural por parte de las comunidades indígenas en Chiapas, se expresaría en general en sus actividades y formas de relación al respetar la fórmula *mandar obedeciendo*, necesaria para garantizar la convivencia y la estabilidad comunitaria en un intento de refundación de la vía campesina, que en el continente europeo se lleva a cabo en un proceso que presenta avances como una lucha contra los alimentos chatarra.

6. Sobre el camino político hacia el reconocimiento de la identidad cultural, se ha comparado en este trabajo, el nexo transitorio entre campesinos y jornaleros en las organizaciones campesinas, con el caso de los zapatistas: sujetos sociales que por ser poseedores de un discurso político avanzado, han tenido el apoyo de la izquierda, lo que no ha significado alianza política con la misma para participar en la arena política convencional. Sostenemos que esto sería ajeno a su demanda esencial que es el derecho al respeto a su identidad cultural. ¿Por qué sustentamos además, que no es aquel – el de

las alianzas con la izquierda- el camino a la solución del conflicto en Chiapas? Por las repercusiones de los cambios operados en la política agraria en los últimos años, sobre las condiciones de vida en el campo en la entidad y, por la tendencia histórica a favorecer la propiedad privada en los ejidos así como y las facilidades otorgadas al latifundismo, tendencia que prevalecerá en medio del paradigma del desarrollo y el crecimiento económico, que no comparten los comunidades campesinas. La carencia de mecanismos de lucha sindicales para los trabajadores en los ejidos y comunidades agrarias en el país y en Chiapas, está documentada en el trabajo. Gran parte de los pobladores han sido tan afectados por el despojo, el desempleo y sus consecuencias, que su condición de desplazados y fugitivos o de invasores de tierras, se ha expresado durante décadas en un *estatus* de refugiados eternos, rebeldes o emigrantes. Cuando aspiraron a trabajar tierras útiles para la siembra y la recolección, éstas han sido tradicionalmente acaparadas por los finqueros y finalmente dañadas por las prácticas mencionadas en la agricultura comercial o por la ganadería intensiva y extensiva.

7. Para los campesinos capaces de comprender la necesidad del respeto a los recursos naturales propio de sus actividades agrícolas, como reconocidamente son los indígenas de raíz maya, se requiere el otorgamiento legal de tierra de labor para la agricultura de subsistencia: entendemos que éste es el marco en que el EZLN ha ubicado el futuro de las comunidades, ya que la autonomía demanda respeto a sus formas de producción y distribución. Por ello hemos considerado a la autonomía comunitaria como la forma específica para que la producción agrícola etnoecológica sea posible dentro de los *usos y costumbres* de las comunidades indígenas, que están integradas como el **contenido** de esa **forma** de solución a la demanda Derechos y Cultura indígena, ya en la primera mesa de San Andrés en 1995 y al final en los propios Acuerdos de San Andrés Larráinzar. No se trata de formar un Estado dentro de otro Estado, sino de que los *usos y costumbres* invocados por los neozapatistas puedan ser ejercidos en el área de la agricultura etnoecológica como sólo ellos podrían intentarlo con mayor probabilidad de éxito.

8. Por ello, la Reforma del Estado que significaría la reformulación ya debatida allí, de

algunos artículos constitucionales hacia un pacto con el gobierno federal, se traduce en voluntad de negociación hacia la paz en Chiapas. Para la mayoría de los mexicanos sería relevante que a través de la realización de la reforma del Estado se pusiera en evidencia que es necesario recuperar el sentido original no sólo del Artículo 27, sino del 4° y el 115° que se refieren específicamente a problemas relacionados con las etnias en el país. Esto puede ser entendido cuando ya en nuestro CAPITULO I ha sido posible definir la crisis como una de la civilización occidental, mientras más avanzado es el desarrollo científico-tecnológico que requirió una globalización económica para aspirar a la liberalización del mercado global basado en la liberalización financiera. Entonces, con la puesta en marcha de la economía de libre mercado en México, país como los latinoamericanos, dependiente del *norte desarrollado*, esa condición se pone de relieve asimismo a través de la militarización y la paramilitarización en una guerra de baja intensidad que no sólo es contra el zapatismo, sino contra una sociedad civil que lo apoya en el país e internacionalmente.

9. Es factible que la observancia de los *usos y costumbres* relacionadas con la producción agrícola si enmarcados en la etnoecología, garanticen la conservación de la calidad del suelo de cultivo, y al propio tiempo la productividad, sin que aquella producción se abra al mercado, ya que si lo hiciera, el factor recursos naturales y medio ambiente, volvería a estar en riesgo. Los zapatistas sólo aspiran a sobrevivir con dignidad, no a disputar los beneficios de la producción y el consumo en la sociedad capitalista. Esta perspectiva de salir adelante significaría la *refundación de la vía campesina*, como se ha propuesto no sólo en medios académicos, sino políticos en los años recientes, por ejemplo en Francia. Aunque en nuestro medio los campesinos de las organizaciones campesinas no hacen explícita su distancia respecto al neoliberalismo y la economía globalizada de mercado, como lo han hecho los neozapatistas. Ello es necesario, ya que como ha ocurrido históricamente volverían a caer en las redes del sistema mundial, a través de un salario, aunque a causa de la crisis de la civilización, esto es cada vez más problemático.

10. En un intento de analizar el tema con el método dialéctico, planteamos: la Reforma

del Estado propuesta para la negociación con el gobierno por los neozapatistas específicamente durante las mesas de San Andrés Larráinzar, constituye la *forma* principal *entre otras*, en el proceso de cambio económico-ecológico y político-social, propuesto para asegurar la supervivencia de las minorías étnicas en la entidad. El *contenido* de aquél proceso sería un regreso a la vía campesina, rigurosamente no capitalista: la producción agrícola de subsistencia.

11. La transición del discurso agrarista al discurso ecológico, que representa en su esencia el proceso propuesto por el EZLN, contemplaría una expresión revolucionaria en el concepto autosustentabilidad, si el estado impusiera el respeto a sus demandas en las siguientes condiciones: a) Cuando la devastación ecológica planetaria finalmente sea objeto de atención a escala internacional por fuerzas políticas de los campesinos del mundo organizados, como ya comienzan a estarlo en Europa. b) Presionado por la sociedad civil internacional cuando ésta percibiera el vínculo de las demandas neozapatistas con la necesidad de observar el derecho ecológico. c) Convencidos los responsables de la política económica dominante, de la magnitud de la catástrofe global que amenaza los recursos naturales y la producción agrícola del campo.

12. El problema de la paz en chiapas y el de la autonomía cultural han estado vinculados, al ser perseguidas ambas metas por las comunidades representadas en el neozapatismo. Así, el conflicto ubicado –como lo hemos propuesto– en el marco de la cultura occidental dominante en crisis y no sólo en el de una alternativa supuesta a la política económica del estado mexicano– es una tesis que creemos haber contribuido a esclarecer. La táctica y la estrategia de un movimiento insurgente, están unidas. La táctica empleada por los neozapatistas en el intento de ampliar sus bases sociales de sustentación, se une a toda una cosmovisión de las etnias y su lucha dentro del EZLN responde a la necesidad de recuperar su identidad cultural, meta estratégica que excluye de manera *implícita* su aspiración al desarrollo económico en el sentido cultural capitalista occidental, lo que es consecuente con su renuncia al poder político.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín Héctor Iniciativa COCOPA y OBSERVACIONES DEL GOBIERNO en: "Derechos Indígenas" Cuadernno de *Nexos*. *Nexos* febrero de 1997 (CUADRO) p. 8.
- Amir Samir " El futuro de la polarización global" en Pablo Gonzáles Casanova y John Saxe Fernández (coords.), *El mundo actual: situación y alternativas*. México, CIICH, UNAM, Siglo XXI, 1996.
- Arellano Sánchez, José, "Hacia una interpretación de la resistencia y lucha indígena", en *Chiapas, Momento Económico*, México, IIEc-UNAM marzo de 1994.
- Barreda Marín Andrés "Petróleo y militares contra la selva zapatista" en *Le Monde diplomatique* marzo-abril 20 de 2000, p. 19.
- Barkin, David, "El impacto ambiental del Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano", en varios autores, *El TLC y sus repercusiones en la agricultura mexicana*. México, IIEc-UNAM, 1992.
- Bartra, Armando, "Origen y claves del sistema finquero del Soconusco", Ana Esther Ceceña, *Chiapas*, núm. 1, México, IIEc-UNAM, 1995, pp. 29-51.
- , ¿"El sueño ha terminado?," Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La modernización del sector agropecuario*, México, IIEc-UNAM, Primera Edición, 1991, pp.106-111.
- . "Fe de Erratas" en Ana Esther Ceceña *Chiapas* N° 8, México. IIEc-UNAM, ERA, 1999.
- Barraclough, Solon, "Dilemas de la transformación agraria (El Estado, la cuestión campesina y la democracia en el Tercer Mundo)", en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La modernización del sector agropecuario* México, IIEc-UNAM, Primera Edición, 1991, pp. 9-55.
- Bassols Batalla, Ángel, "Luchas por la justicia, descentralización y derecho regional", en A. Bassols y C. Bustamante *et al.*, *México: planeación urbana, procesos políticos y realidad*, México, IIEc-UNAM, 1992, pp. 19-41.
- . "Crisis generales y crisis regionales (El caso actual de Chiapas)". *Temas de un Momento Crítico*, México, UNAM, 1996, pp. 70-75.
- Bell, Daniel, "Etnicity and social change", en Nathan Glazer y Daniel P. Moynihan (eds.), *Etnicity and Experience*, Cambridge, Mass., 1975.

- Bolaños y Serrato, Federico Alberto, "Producción de alimentos e impacto biológico", en Cuauhtémoc González Pacheco (coord.) e Irma Delgado (comp.), *La agricultura 500 años después*, México, IIEc-UNAM, 1993.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1993.
- Calva, José Luis, *La disputa por la tierra*, México, Fontamara, 1989.
- \_\_\_\_\_, "Resultados de la estrategia neoliberal en el campo mexicano", en *Problemas del Desarrollo*, vol. XXV, núm. 98, julio-septiembre de 1994.
- Camargo López Jesús, "El debate agrario frente a la modernidad agrícola" en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.) *La modernización del sector agropecuario* México, IIEc UNAM, 1991. Pp. 136-159.
- Canábal Cristiani, Beatriz, "México: el movimiento campesino e indígena en la coyuntura actual", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 105, abril-junio de 1996.
- Carlsen Laura, "Los pueblos indígenas: diversidad negada." En Ana Esther Ceceña, "Chiapas N° 7, IIEc UNAM, ERA 1999.
- Castro Apresa Inés " Quitarle el agua al pez: la guerra de baja intensidad en Chiapas (1994-1998)" en Ana Esther Ceceña, *Chiapas N° 8*, México, IIEc- UNAM, Era 1999, pp.123-141.
- Ceceña Martorella Ana Esther y Andrés Barreda Marín, *Producción estratégica y hegemonía mundial*, Siglo XXI, México, 1995.
- \_\_\_\_\_, "Los miserables en la teoría social latinoamericana", en Ruy Mauro Marini y Mágara Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia*, tomo II, México, Ediciones El Caballito, 1994.
- \_\_\_\_\_, "Neoliberalismo e insubordinación", en Ana Esther Ceceña, *Chiapas N° 4*, México, IIEc-UNAM Era, 1997.
- \_\_\_\_\_, " La resistencia como espacio de construcción de un mundo nuevo" en *Chiapas N° 7*, México, IIEc-UNAM, ERA, pp. 93-113.
- Concheiro Bórquez, Luciano, "Mercado de tierras y campesinos". en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La agricultura 500 años después, op. cit.*
- \_\_\_\_\_, Carlos Cortez Ruiz y Arturo León López, "Prácticas autonómicas y poderes locales: los indígenas de las cañadas de Ocosingo y la tribu yaqui", ponencia presentada en el *Seminario de Economía Agrícola del III Mundo*. IIEc-UNAM, México, octubre de 1995.
- Contreras Suárez, Enrique, "El destino probable del desarrollo regional", en Pablo González Casanova (coord.), *México Hacia el 2000*, México, Editorial Nueva Sociedad UNITAR/ PROFAL. FNUAP, Colección El Futuro de las Naciones, 1989.

- De Janvy, Alain y Carlos Garramón, "Acumulación de capital y miseria rural en América Latina", en *Problemas del Desarrollo* año VIII, núm. 29, febrero-abril de 1977.
- Delgadillo Macías, Javier, "Recursos naturales y medio ambiente. El debate de la sustentabilidad y la descentralización territorial", en *Momento Económico*, núm. 93, México, IIEc-UNAM, septiembre-octubre de 1997.
- Díaz Polanco Héctor, *La rebelión zapatista y la autonomía*, Siglo XXI, 1997.
- \_\_\_\_\_, "Autonomía regional", *La autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI y UNAM, 1991.
- Espinosa Cortés Luz María "Aproximación a la producción agropecuaria en Chiapas." Miranda Ocampo Raúl (comp.), *Chiapas: el regreso a la utopía*, Universidad Autónoma de Guerrero Dirección de Investigación Científica, 1995.
- Estay Reyno, Jaime, *Pasado y presente de la deuda externa de América Latina*, IIEc-UNAM y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1996, p.235.
- Fazio Carlos "La colombianización del conflicto en Chiapas." *Le Monde Diplomatique México*, Año 1 N° 12, mayo-junio de 1998.
- Feder Ernest "El hambre, perspectivas socioeconómicas" Cátedra Extraordinaria Narciso Bassols. SECEP, UNAM. 1983. 41 pp.
- \_\_\_\_\_, "Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes sobre la destrucción del campesinado" *Comercio Exterior México*, vol. 28 N° 1, enero de 1978. Pp. 42-51.
- García de León, Antonio "Prólogo" en: Elena Poniatowska y Carlos Monsiváis, *EZLN Documentos y Comunicados*, México, Ediciones Era, 1994.
- Gilly Adolfo CHIAPAS *La razón ardiente*. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado ERA 1997. pp. 126.
- González Casanova, Pablo, "El Estado y la política", en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina, Hoy*, México, Siglo XXI y Editorial Universidad de las Naciones Unidas, 1989, pp. 64-122.
- González Pacheco Cuauhtémoc, "Agricultura autosustentable; un modelo propio de las culturas indígenas de México", en *Problemas del Desarrollo*, México, IIEc-UNAM, vol. XXIII, núm. 91, octubre-diciembre de 1992.
- Hernández Navarro, Luis, "La autonomía indígena como ideal. "Notas a *La rebelión zapatista y la autonomía* de Héctor Díaz Polanco", en Ana Esther Ceceña, *Chiapas* núm. 5, noviembre de 1997, pp. 101-114.
- \_\_\_\_\_, "Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición." En *Chiapas* N° 7 IIEc-UNAM, y ERA, 1999.
- \_\_\_\_\_, "Cuatro tesis sobre una guerra a la que no se le quiere reconocer el nombre" en Ana Esther Ceceña, *Chiapas* N° 8, IIEc-UNAM, ERA 1999 pp. 161-173.

- Hobsbawm Eric “La política de la identidad y la izquierda” en *Nexos* N° 224, agosto de 1996.
- INI Sistema de Información Básica en Areas Indígenas (SIBAI), México, 1991.
- Kennedy, Paul, *Hacia el Siglo Veintiuno*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993.
- Leff, Enrique, “Tecnología, cultura, recursos: hacia una perspectiva no economicista del desarrollo”, en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, *México ante la crisis*, México, Siglo XXI, 1989.
- “Pobreza, gestión participativa de los recursos naturales y desarrollo sustentable en las comunidades rurales del Tercer Mundo. Una visión desde América Latina”, en *Problemas del Desarrollo*, núm. 100, enero-marzo de 1995.
- Le Bot, Yvon, “Subcomandante Marcos”, *El Sueño Zapatista*, México, Plaza y Janés, 1997.
- López y Rivas, Gilberto, “La lucha por los derechos de los pueblos indios 500 años después”, en Cuauhtémoc González Pacheco (coord.), Irma Delgado (comp.), *La agricultura 500 años después*, IIEc UNAM, 1993.
- Marini Ruy Mauro “La crisis del desarrollismo” en Coords. Ruy Mauro Marini y Mária Millán, *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia Tomo II Edicions El Caballito.*
- Millán Mária “Hacia una historiografía comparada de América Latina” en Ruy Mauro Marini y Mária Millán Coords. *La teoría social latinoamericana. Los orígenes, Tomo I*, México, Ediciones El Caballito, 1994.
- Millán Echeagaray Silvia *Re-que-ni-che-chia-nia-a. Luchemos por nuestro pueblo. Cuadernos de Economía IIEc UNAM*, 1995.
- Moguel, Julio y Armando Bartra, “El sector agropecuario mexicano. Un balance sobre el desastre 81988.1994”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. XXVI, núm. 102, julio-septiembre de 1995.
- Montoya Gómez, Guillermo, “El sector silviagropecuario en Chiapas: un breve recuento”, en Revista *CIHMECH* México, Coordinación de Humanidades, UNAM, vol. 4, núms. 1-2, enero-diciembre de 1994.
- Olmedo Carranza, Bernardo, *Crisis en el campo mexicano*, México, IIEc-UNAM, 2a. reimpresión, 1994.
- Pertesch, Patti L., “North South Environment Strategies, Costs, Bargains”, *Policy Essays*, núm. 5, Washington, D.C., Overseas Development Council (ODC), 1992.
- Pineda Francisco “La guerra de baja intensidad” en Ana Esther Ceceña, *Chiapas* N° 2 México, IIEc UNAM-ERA pp. 173-195.
- PNUD y otros, Comisión del Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. *Nuestra propia Agenda*, FCE México, 1991, Diagrama 3-1, p. 22.

- Redcliff, Michael, *Los conflictos del desarrollo y la crisis ambiental*, México, FCE, 1989.
- Reyes, Francisco Javier, "Los límites a la participación campesina en el desarrollo rural", Seminario sobre alternativas para la economía mexicana, en José Luis Calva (coordinador general), *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, tomo II, México, Semarnap, ACE PNUD y JP, 1996.
- Romero Polanco, Emilio, "La agricultura mexicana y la modernización económica", en *Momento Económico*, núm. 70, noviembre-diciembre de 1993.
- Rubio Blanca, "Agricultura y productores frente al fin de siglo", en Cuauhtémoc González Pacheco (comp.), *La modernización del sector agropecuario*, México, IIEc-UNAM, Primera Edición, 1991, pp. 339-351.
- "La refundación del campesinado" en Felipe Torres Coord. *El sector agropecuario mexicano*. IIEc UNAM, 1998.
- Samaniego, Carlos y Bernardo Sorj, "Desarrollo capitalista y estructura agraria en el capitalismo periférico", en *Problemas del Desarrollo*, año VIII, núm. 29, febrero-abril de 1977.
- Sandoval Ramírez Luis "Los ciclos largos de las inversiones extranjeras en América Latina." Ponencia al XX Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS Anfiteatro Simón Bolívar UNAM, México, 2- 6 de octubre de 1995.
- Sotomayor Valencia Margot "Los desequilibrios ecológicos: un desafío al paradigma del desarrollo" Ponencia al XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. (ALAS). Anfiteatro Simón Bolívar, UNAM, 2- 6 de octubre de 1995.
- "Economía y Seguridad, América Latina y El Caribe" *Economía Mundial. Estados Unidos. ¿Seguridad Global?* IIEc UNAM-El Caballito. 1997 pp 265-290.
- Suárez Guevara, Sergio, *Pobreza y riqueza: el antagonismo que explotó en Chiapas*, México, IIEc-UNAM, y Editorial Cambio XXI, 1995.
- Toledo, Víctor M., "Toda la utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas y campesinos", en Julio Moguel *et al.* (editores), *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México, Siglo XXI, 1992.
- "Etnoecología y estrategia campesina de producción de alimentos: criterios para un modelo alternativo", en Mariano Brauer, Juan Quintanilla, Felipe Torres (coords.), *El agua y la energía en la cadena alimentaria: granos básicos*, México, IIEc-UNAM, Programa Universitario de Alimentos, Programa Universitario de Energía, 1994.
- "Municipio y ecología. Hacia una sociedad descentralizada", en Dieter Paas, Diego Prieto y Julio Moguel (comps.), *Ecología, Municipio y Sociedad Civil*, Friedrich Naumann, Dabase y Parxis, México, 1993.
- Toledo Manzur, Carlos, "Propuestas globales para el desarrollo rural sustentable", en José Luis Calva (coordinador general), Bertha Palomino y Juan M. Navarro

- (coordinadores modulares), *Sustentabilidad y desarrollo ambiental*, México, PNUD, SEMARNAP, ADE y JP 1996.
- Torres Torres, Felipe "El futuro de las regiones. Autonomía sin fronteras" *Problemas del Desarrollo México*, vol. 24 N° 109, IIEc UNAM, 1995.
- , "El mercado de frente a la agricultura autosustentable", en Delgadillo Macías, Javier, Luis Fuentes Aguilar y Felipe Torres Torres, *Los sistemas de abasto alimentario en México*, México, IIEc-UNAM, Instituto de Geografía UNAM y Programa Universitario de Alimentos, UNAM, 1993, pp. 141-164.
- , "Fronteras agrícolas: los límites ambientales en la producción de alimentos", en *Momento Económico*, núm. 93, septiembre-octubre de 1997.
- , "Desarrollo sustentable y alimentación sana. Inicio de un debate", en Felipe Torres, María del Carmen del Valle y Eulalia Peña, *El reordenamiento agrícola en los países pobres*, IIEc-UNAM, y Programa Univesitario de Alimentos, 1996.
- , y Yolanda Trápaga, *La agricultura orgánica. Una alternativa para la agricultura campesina de la globalización*, IIEc-UNAM, Plaza y Valdés Editores, 1997.
- , y Javier Degadillo *Bienestar Social y Metodología del espacio social*. ETS, IIEc UNAM,
- Valqi Cachi, Camilo, "Chiapas: lectura de la insurrección armada zapatista desde América Latina", en Miranda Ocampo Raúl (comp.), *Chiapas: el regreso a la utopía*, Universidad Autónoma de Guerrero Dirección de Investigación Científica, 1995.
- Velasco Edur y Richard Roman "Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano" en Ana Esther Ceceña, *Chiapas* N° 6, IIEc-UNAM, ERA. 1998, pp.41-68.
- Vergara Meneses, Raúl *et al.*, *Centroamérica. La guerra de baja intensidad*, CRIES, DEI, Costa Rica, 1987.
- Vilas Carlos M., "América Latina y el nuevo orden mundial", en Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández (coords.), *El mundo actual: situación y alternativas*, México, UNAM, Siglo XXI, 1996.
- Vuskovic Pedro *Pobreza y Desigualdad en América Latina*. México, CIIH -UNAM 1993.
- Wallerstein, Immanuel, *Después del liberalismo*, México, CIIH, UNAM y Siglo XXI, 1996.
- , "¿Cambio social ?" El Cambio es eterno. Nada cambia jamás." *Memoria* N° 100 Traducción: Raquel Sosa, México. Junio de 1997. (9 pp.)
- Yachir Faysal " Teoría económica y medio ambiente" *Momento Económico* N° 67, mayo-junio de 1993, México, p. 23.